

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Villavicencio, 02 de septiembre 2026

El presente documento da cumplimiento a lo definido en el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. establece el “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”, por tanto, el Instituto de Turismo del Meta se permite realizar el estudio del sector de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

La finalidad de este estudio es permitirle a la entidad estatal analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo; las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública, desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

El análisis cubre las siguientes etapas:

1. Aspectos Generales
2. Análisis de la Demanda
3. Análisis de la Oferta
4. Análisis Financiero

OBJETO A CONTRATAR: El Instituto de Turismo del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar el: **“SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, INSUMOS VETERINARIOS Y SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DE LA FAUNA SILVESTRE DEL BIOPARQUE LOS OCARROS”.**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA

JUSTIFICACION

Mediante Ordenanza 026 del 29 de noviembre de 1986 se creó el Instituto de Cultura y Turismo del Meta, el cual fue transformado posteriormente mediante Acto administrativo número 305 del 27 de mayo de 1998, por la cual, entre otras disposiciones, se modificó la denominación a “Instituto de Turismo del Meta”; mediante Decreto 432 de 2014 se le otorgó facultades al Gobernador para organizar su estructura orgánica y funciones sobre su organización y funcionamiento.

El Instituto de Turismo del Meta, tiene como objetivo primordial en su misión liderar y promocionar el desarrollo turístico del departamento del Meta, planeando y ejecutando acciones que permita posicionarlo como destino turístico. Siguiendo los lineamientos del Gobierno departamental, el

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Instituto ha venido adelantando diferentes actividades encaminadas a engrandecer el sector turístico, a través de la adecuación y el mantenimiento de la infraestructura turística; con el objetivo de cumplir su visión la cual es posicionar el Departamento del Meta en una importante opción turística en el ámbito nacional e internacional.

Así pues, en la Ordenanza 868 de 2014, (Política pública del turismo), el turismo es considerado como el camino hacia la paz y el desarrollo sostenible. En este sentido el Turismo, particularmente el segmento de naturaleza, enmarcado en la política de turismo comunitario, puede ser el motor que genere el desarrollo local a partir de la planificación y organización del sector, teniendo en cuenta que la región posee ventajas comparativas que le permite competir por el segmento de turistas que vive hastiado del ruido y la contaminación y que buscan para su descanso experiencias diferentes.

La necesidad del bien o servicio a contratar con base en el presente análisis se encuentra dentro del **SECTOR TERCIARIO O SECTOR DE SERVICIOS** para lo cual se desarrolla el respectivo estudio del sector teniendo como base los lineamientos de la *Guía para la Elaboración de Estudios de Sector* expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente).

La Constitución Política de Colombia consagra en su artículo N°113 las ramas del poder público, en legislativa, ejecutiva y judicial; siendo responsabilidad de la rama ejecutiva desarrollar en forma coordinada todas las actividades administrativas que están al servicio de los intereses generales de la comunidad para el cumplimiento de los fines esenciales del estado, bajo este precepto y con base en la misionalidad del Instituto, este se asimila al concepto de ordenamiento territorial.

El Instituto de Turismo del Meta es un establecimiento público del orden departamental, que cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, cuyo representante legal se encuentra facultado para expedir los actos administrativos, realizar las operaciones financieras y celebrar los contratos que se requieran para el buen funcionamiento del mismo, a través de las diferentes modalidades de contratación, de acuerdo a las necesidades generadas desde las subdirecciones de la entidad.

Los alimentos ocupan un lugar importante en la economía colombiana por ser bienes de consumo universal, por su peso en el gasto de los consumidores y por su alta participación en el producto nacional. Su producción, distribución y consumo se realiza por millones de unidades jurídicamente independientes pero que forman un complejo sistema que involucra varios sectores económicos: el agropecuario, el industrial y el comercial principalmente.

Ahora bien, el desarrollo del presente proceso se ubica en el sector de alimentos y medicina animal y servicios de exámenes médicos para el cuidado y bienestar de la fauna silvestre. Lo anterior, debido a que, el departamento del Meta es una de las zonas con mayor riqueza de fauna silvestre en Colombia, que albergar más de 17.000 especies entre los Llanos Orientales, la cordillera de los Andes y la transición a la Amazonía, destacando la presencia de animales emblemáticos como el chigüiro, el oso palmero, el delfín rosado y el ocarro.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Es importante mencionar al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) como el actor que controla la producción, comercialización y uso de los alimentos, aditivos y sales mineralizadas, utilizados en la alimentación animal. Sus actuaciones buscan que los usuarios colombianos cuenten con alimentos para animales de buena calidad, los cuales al ser usados correctamente prevengan problemas zoonosarios en las especies animales y garanticen la inocuidad del producto final.

También para garantizar la calidad de los productos el ICA registra y controla las plantas productoras y los productores por contrato de alimentos y sales mineralizadas para animales, así como aquellos que producen alimentos para autoconsumo y harinas de origen animal. El ICA además, registra y hace seguimiento a los laboratorios de control de calidad de los alimentos y a los importadores de materias primas para la elaboración de los mismos. De manera permanente controla la comercialización de productos nacionales e importados.

El instituto de turismo requiere adquirir Alimentos y Medicamentos para Animales cumpliendo con el plan de alimentación y cuidado como necesidad básica de todo ser vivo que se encuentre dentro de su responsabilidad, cubriendo a satisfacción los requerimientos energéticos, proteicos, de macro y micro minerales, garantizando la salubridad del animal, fortaleciendo su salud y su desempeño en el área de trabajo o en su zona de conservación, con empresas que tengan conocimiento en el campo de la nutrición animal y con reconocimiento en el mercado que indique una gran experiencia en las especies del Departamento del Meta.

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1.1 TIPO DE SECTOR: el presente proceso se desarrolla en el sector terciario de la economía de acuerdo con la siguiente clasificación:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Bienes incluidos en el sector

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización.

El sector de servicios se compone de áreas de la economía tales como:

1. Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
2. Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
3. Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
4. Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
5. Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
6. Hotelería y las actividades en torno al turismo
7. Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
8. Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
9. Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
10. Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
11. Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

1.1.1 Gremios y agentes que componen el sector

En Colombia, el sector que se ocupa de la venta de alimentos y medicamentos para animales está compuesto por varios gremios y agentes especializados impulsado por el mercado de mascotas y la producción pecuaria. Este mercado cuenta con una fuerte expansión en alimentos para gatos y perros.

A continuación, se mencionan los principales gremios y actores que lo componen.

- FENAVI (Federación Nacional De Avicultores De Colombia)

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

- FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes)
- Asociaciones Veterinarias Especializadas
- AMVEC (Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios y Zootecnistas)
- Colveterinaria (Colegio Colombiano de Médicos Veterinarios y Zootecnistas)
- ASOZOO (Asociación Colombiana de Zoológicos y Acuarios)
- INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos)
- ICA (Instituto Colombiano Agropecuario)

1.1.2 Variables económicas que afectan el sector

En el contexto Nacional los insumos correspondientes a la Alimentación y Medicación Animal, se encuentran directamente relacionados con el agro colombiano; los productores, criadores, ganaderos y comercializadores encuentran un gran obstáculo en el precio de los concentrados para los animales, insumos clave no solo para el crecimiento y la buena alimentación de las aves, bovinos, caninos, y equinos, sino también para el bolsillo de quienes se dedican al campo, la conservación y cuidado de la fauna.

Las principales variables económicas que afectan al sector de alimentos y medicación animal en Colombia son la tasa de cambio (TRM), la inflación de insumos agropecuarios, los costos internacionales de materias primas (como maíz y soya), el poder adquisitivo de los hogares y el dinamismo de la producción pecuaria y de mascotas.

Tipo de cambio y devaluación de la moneda

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) afecta al sector de alimentos y medicamentos de animales en Colombia porque la industria depende fuertemente de materias primas importadas (como maíz amarillo, soya y principios activos farmacéuticos). Un alza en el dólar encarece de inmediato los costos de producción y presiona los precios finales al consumidor.

Durante el primer semestre del año 2026, el dólar, experimentó una notable caída y apreciación del peso pasando de cotizar cerca de los \$3.800 a ubicarse alrededor de los \$3.287 a mediados de año, esta revaluación redujo los ingresos en pesos para productos de exportación como el café, cuyo precio interno cayó frente al primer semestre del año 2025 y disminuyó el valor en las importaciones, aunque las autoridades monetarias mantuvieron cautela por los movimientos bruscos en el mercado.

Aunque un dólar más barato rebajaba en teoría la importación de materias primas o alimentos para animales, los altos costos fijos internos y la menor liquidez de los productores limitaron el beneficio.

Inflación

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

La inflación puede aumentar los costos de los ingredientes utilizados para producir alimentos especializados para animales, como proteínas animales, vegetales, y suplementos vitamínicos; así mismo esta afecta los precios de los productos farmacéuticos, lo que puede hacer más caro el tratamiento de enfermedades y la compra de suplementos necesarios para los animales.

Durante el segundo trimestre de 2026 la inflación continuó aumentando y se alejó de la meta del 3 %, impulsada por mayores costos laborales, un alto nivel de gasto de los hogares y del sector público, y aumentos en los precios de los alimentos. Al mismo tiempo, la economía colombiana registró un mayor crecimiento, explicado principalmente por el consumo y la inversión en maquinaria y equipo.

Las expectativas de inflación permanecen elevadas y los niveles de gasto continúan siendo superiores a los que la economía puede sostener sin generar mayores presiones inflacionarias. En lo que resta de 2026 los precios seguirían aumentando su ritmo de crecimiento para moderarse gradualmente en 2027.

Oferta y demanda de productos especializados

El primer semestre de 2026 estuvo marcado por una reducción en la oferta agrícola nacional y mayores costos de producción, reflejándose en caídas del Producto Interno Bruto (PIB) agropecuario y presiones inflacionarias.

Las emergencias por intensas lluvias afectaron los cultivos transitorios y la infraestructura vial rural, reduciendo la oferta interna de alimentos básicos como papa y tomate al inicio de año. La producción cafetera sufrió contracciones importantes (con caídas de hasta el 30,5% en el primer trimestre), golpeada por la transición climática y el final de ciclos de bonanza previa.

La comercialización de ganado bovino se concentró fuertemente en la región Caribe (con un 65% de las subastas en departamentos como Córdoba, Sucre y Antioquia), manteniendo una oferta estable para exportación y consumo local a pesar de las alertas fitosanitarias.

La oferta se apoyó en un incremento de las importaciones de materias primas agrícolas (como maíz, torta de soya y trigo) para garantizar el abastecimiento de la industria nacional de alimentos balanceados.

En cuanto a la demanda interna el consumo de los hogares mostró una desaceleración generalizada debido a la inflación acumulada y mayores tasas de interés, lo que moderó la demanda por productos agropecuarios en el mercado local.

El incremento en el salario mínimo y los ajustes en la jornada laboral elevaron los costos operativos en un sector donde la mano de obra representa una parte alta de la estructura de

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

producción. Pese a las presiones internas, el volumen de exportaciones agropecuarias y agroindustriales creció un 21,1% a comienzos del semestre, aunque con menor margen de rentabilidad por factores de revaluación cambiaria.

Regulaciones y aranceles

Los impuestos a la importación de alimentos y medicamentos, tanto locales como internacionales, pueden incrementar el costo de adquirir estos productos. Esto es especialmente relevante cuando un país impone aranceles altos sobre productos farmacéuticos o ingredientes alimenticios importados. En cuanto a las normativas sobre seguridad alimentaria y farmacéutica pueden impactar los costos de producción y distribución. El cumplimiento de normativas estrictas eleva los costos, especialmente cuando es necesario realizar ensayos, controles de calidad, y certificaciones adicionales.

Sin embargo, los Alimentos y Medicamentos animales no tiene una regulación de precios o una lista de precios que sea publicada por alguna entidad pública o privada, por tal motivo se debe tener en cuenta que de este Análisis de Sector no saldrán precios de referencia para los bienes que se requieren.

Crisis económicas o recesiones

Durante crisis económicas, los zoológicos pueden ver recortes en su financiamiento, ya sea público o privado, lo que limita su capacidad de compra. Además, la disminución en el número de visitantes afecta directamente sus ingresos, lo que puede llevar a reducir la inversión en alimentos y medicamentos de alta calidad. Durante las recesiones, los zoológicos podrían verse forzados a priorizar especies más representativas o en peligro de extinción en cuanto a asignación de recursos para su alimentación y atención veterinaria, mientras otras especies podrían recibir recursos limitados.

1.1.3 Cifras totales del Sector

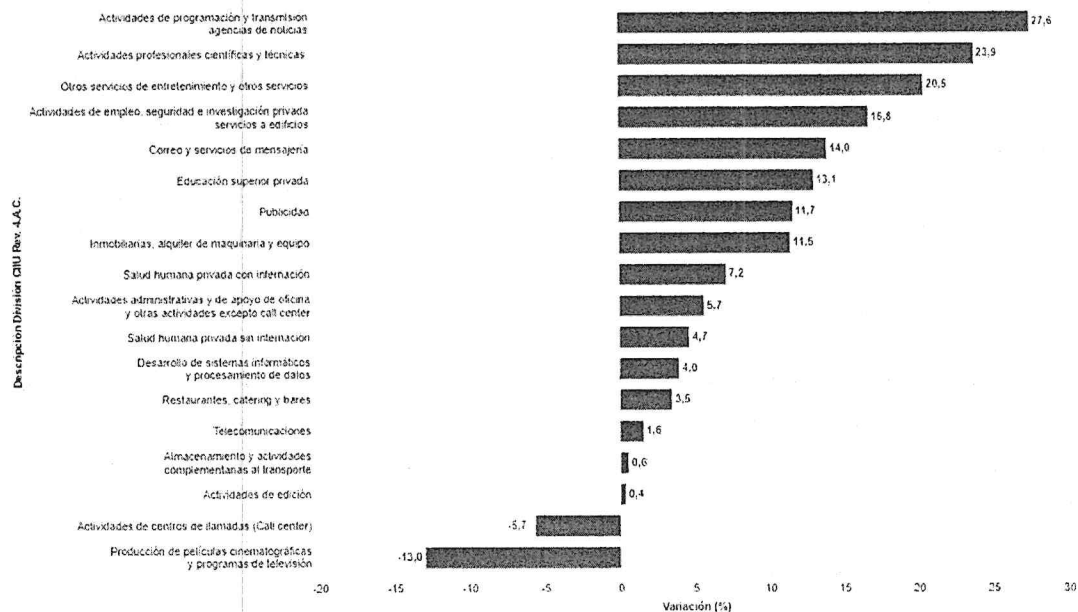
Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Junio de 2026

En junio de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2025.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional
junio (2026P - 2025)



Fuente: DANE - EMS

En junio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2025.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (junio 2026 / junio 2025)

En junio de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con junio de 2025.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Total nacional
Junio (2026/2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias ^a	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora catedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,2	6,7	6,5	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,1	10,9	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,9	11,4	9,5	
I	División 58	Actividades de edición	8,1	4,2	3,9	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,1	5,9	10,2	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,0	3,6	3,4	
J	División 61	Telecomunicaciones	9,0	7,7	1,4	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,6	0,5	1,1	
IN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,6	3,3	4,3	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,8	3,5	4,3	
M	Clase 7310	Publicidad	7,3	6,3	1,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	23,3	6,9	11,0	3,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,2	2,8	6,4	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	17,9	11,0	6,9	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,0	1,1	2,6	3,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,9	5,2	6,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,1	2,6	6,5	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,7	8,2	7,4	

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - junio 2026 / enero - junio 2025) p

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Total nacional
(Enero - junio 2026 / enero - junio 2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total ¹	Salarios ²
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,3	0,9	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,5	-5,6	18,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,6	-1,6	20,3
J	División 58	Actividades de edición	0,6	-11,3	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,2	8,2	15,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,0	-0,7	7,6
J	División 61	Telecomunicaciones	1,9	-7,8	9,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,6	1,2	2,3
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,2	-1,7	9,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,9	-1,5	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	-5,1	9,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,7	-1,2	20,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,6	-10,7	9,3
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,8	-9,9	19,7
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	-0,8	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,9	9,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	-0,4	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,5	-2,9	15,7

Fuente: DANE, EMS.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (julio 2025 - junio 2026 / julio 2024 - junio 2025) p

En el año móvil hasta junio de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumentos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta junio de 2025.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Total nacional

(Julio 2025 - junio 2026 / julio 2024 - junio 2025)^P

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.

Sección	División	Descripción	Variación (%) Doce meses		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,5	2,1	9,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,1	-3,0	15,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,8	-0,9	16,7
J	División 58	Actividades de edición	2,4	-8,0	7,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,2	4,2	11,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,0	-0,2	6,2
J	División 61	Telecomunicaciones	1,2	-7,6	7,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,3	0,5	4,2
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	-0,8	8,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,6	-3,4	7,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,3	-1,6	9,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,2	-0,5	15,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-8,2	8,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	3,4	-4,3	15,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,2	-0,7	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-2,4	8,5
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,7	0,1	8,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,1	-1,9	13,2

Fuente: DANE, EMS.

IPC Índice de Precios al Consumidor mes de julio de 2026

Variación mensual, año corrido y anual

Total nacional

2025 - 2026 (julio)

IPC	Julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE, IPC

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

En julio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,17%, la variación año corrido fue 4,94% y la anual 6,03%.

En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

El boletín técnico detalla con precisión el comportamiento de subclases individuales indirectamente relacionadas con este sector, como la carne de res y de cerdo:

- Carne de res y derivados:
 - Variación mensual (julio de 2026): Registró un incremento de 0,84%, lo que representó una contribución de 0,02 puntos porcentuales a la variación mensual del IPC.
 - Variación año corrido (enero - julio de 2026): Acumuló un aumento de 10,04%, aportando 0,25 puntos porcentuales en lo corrido del año.
 - Variación anual (julio 2025 - julio 2026): Presentó un incremento de 14,37%, siendo una de las subclases que más aportó al índice total con una contribución de 0,34 puntos porcentuales.
- Carne de cerdo y derivados:
 - Variación año corrido (enero - julio de 2026): Registró una variación negativa de -4,06%, figurando entre los productos con contribución negativa en el acumulado del año.
 - Variación anual (julio 2025 - julio 2026): Presentó una caída de -6,23%, ubicándose como una de las subclases con mayores contribuciones negativas a la variación anual

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Julio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,72	0,73
Arriendo imputado	4,79	0,61
Transporte urbano	10,67	0,51
Arriendo efectivo	4,89	0,45
Carne de res y derivados	14,37	0,34
Frutas frescas	18,00	0,24
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,26	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	16,62	0,21
Servicio doméstico	13,90	0,15
Papas	41,60	0,14

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Modelo de abastecimiento estratégico ITM. Histórico vigencia 2026.

Modalidad de selección

Copiar

CSV

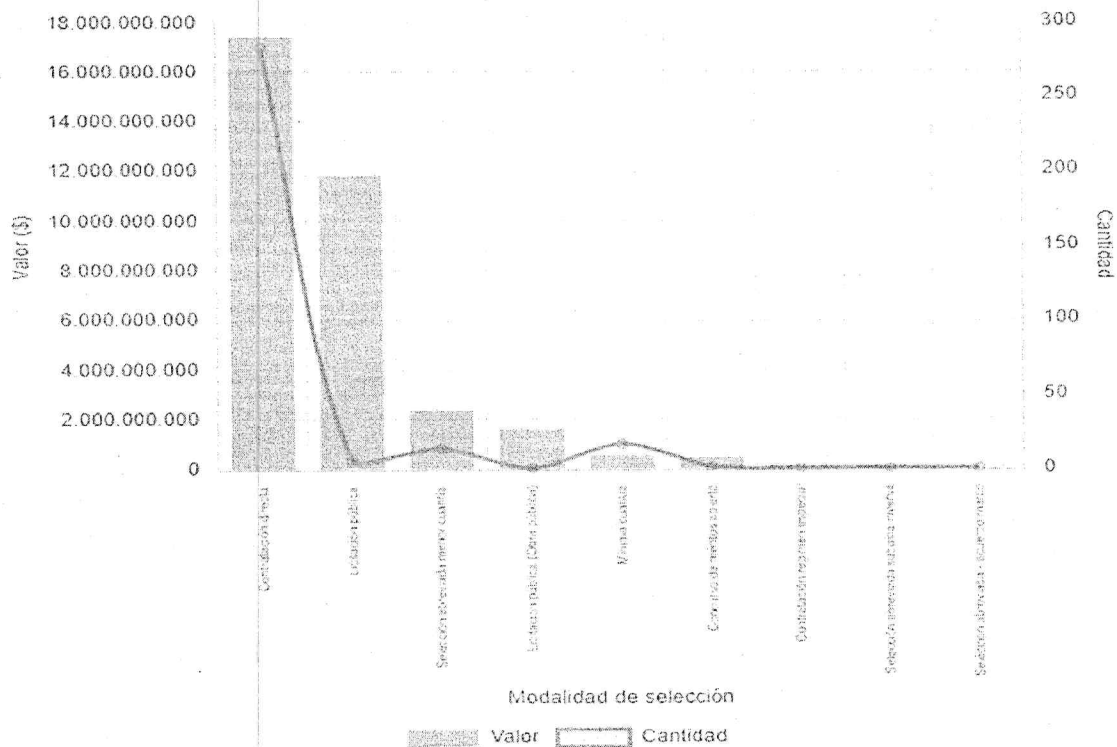
Excel

PDF

Imprimir

Buscar:

Modalidad de selección	Cantidad	Valor
Contratación directa	283	\$ 17.425.168.407
Licitación pública	6	\$ 11.851.552.330
Selección abreviada menor cuantía	14	\$ 2.402.122.640
Licitación pública (Obra pública)	1	\$ 1.639.676.775
Mínima cuantía	17	\$ 568.328.746
Concurso de méritos abierto	2	\$ 480.029.273
Contratación régimen especial	1	\$ 159.977.600
Selección abreviada subasta inversa	1	\$ 150.000.000
Selección abreviada - acuerdo marco	1	\$ 75.000.000
Total	326	\$ 34.751.855.771

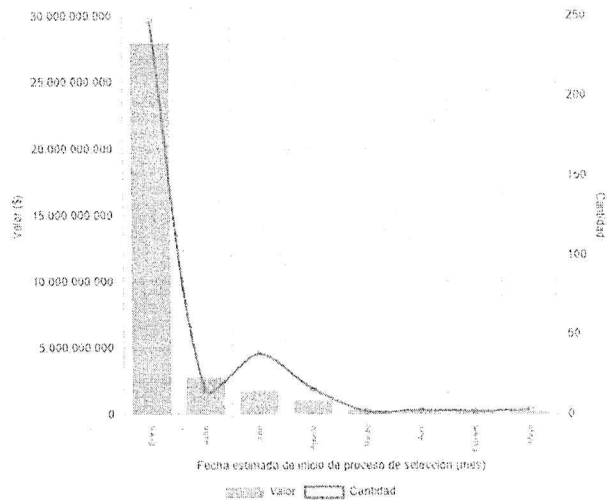


Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)

Copiar	CSV	Excel	PDF	Imprimir	Buscar:
Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)		Cantidad	Valor		
Enero		247	\$ 27.986.155.292		
Junio		16	\$ 2.859.206.193		
Julio		38	\$ 1.800.329.189		
Agosto		16	\$ 1.059.516.120		
Marzo		2	\$ 369.025.340		
Abril		3	\$ 249.451.610		
Febrero		2	\$ 235.029.273		
Mayo		3	\$ 193.141.754		
Total		326	\$ 34.751.055.771		
Mostrando 1 a 5 de 8 registros		Anterior	1	Siguiente	

Mostrando 1 a 8 de 8 registros

Anterior 1 Siguiente

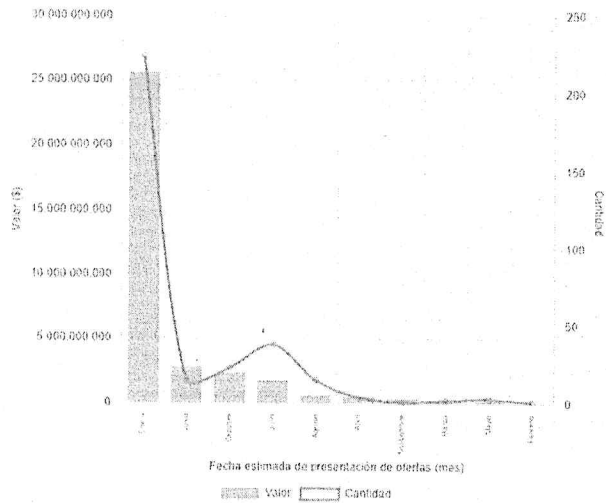


Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)

Copiar	CSV	Excel	PDF	Imprimir	Buscar:
Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)					
		Cantidad	Valor		
Enero		224	\$ 25.615.476.617		
Junio		15	\$ 2.859.208.193		
Octubre		23	\$ 2.370.478.675		
Julio		38	\$ 1.800.328.189		
Agosto		15	\$ 659.516.120		
Abril		4	\$ 569.451.010		
Septiembre		1	\$ 400.000.000		
Marzo		2	\$ 209.054.613		
Mayo		3	\$ 193.141.754		
Febrero		1	\$ 75.000.000		
Total		326	\$ 34.751.855.771		

Mostrando 1 a 10 de 10 registros

Anterior 1 Siguiendo

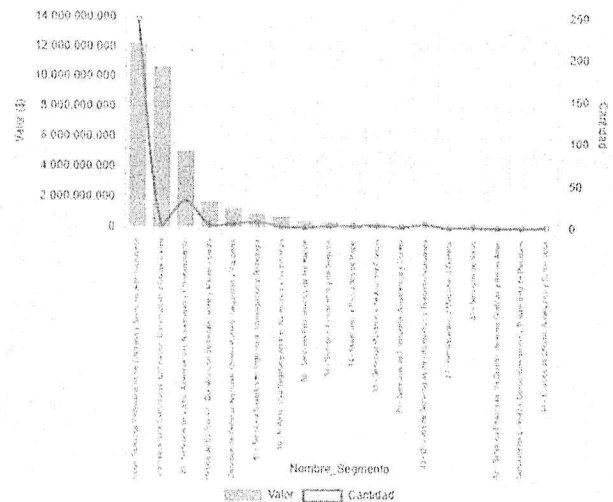


Nombre_Segmento

Copiar	CSV	Excel	PDF	Imprimir	Buscar:
Nombre_Segmento					
		Cantidad	Valor		
93 - Servicios Politicos y de Asuntos Civicos		4	\$ 209.977.000		
78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo		2	\$ 164.122.154		
43 - Difusion de Tecnologias de Informacion y Telecomunicaciones		5	\$ 110.979.140		
27 - Herramientas y Maquinaria General		1	\$ 60.000.000		
65 - Servicios de Salud		2	\$ 59.563.330		
92 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellos Artes		1	\$ 50.000.000		
76 - Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos		1	\$ 49.025.340		
44 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros		2	\$ 34.100.000		
Total		18	\$ 737.787.564		

Mostrando 11 a 18 de 18 registros

Anterior 1 2 Siguiendo





ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES

Código: GJC-F-18-V4

Proceso de Gestión Jurídica y Contratación

Fecha de Vigencia:
15/04/2026

Nombre_Familia

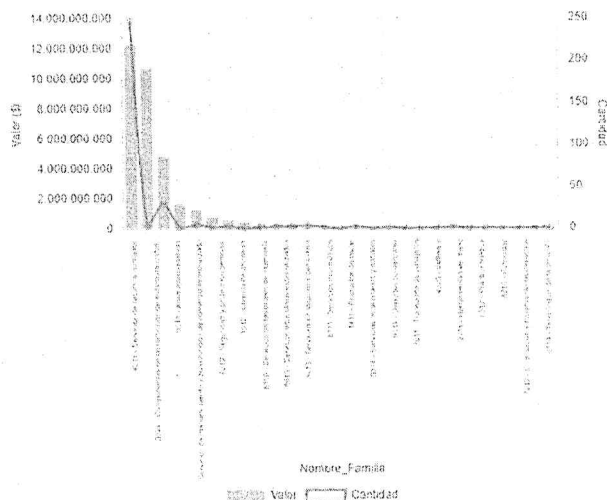
Copiar CSV Excel PDF Imprimir

Buscar:

Nombre_Familia	Cantidad	Valor
8011 - Servicios de recursos humanos	247	\$ 12.240.159.531
3024 - Componentes de construcción de estructura portátil	3	\$ 10.700.000.000
9013 - Artes interpretativas	30	\$ 4.852.842.622
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	2	\$ 1.663.676.775
9212 - Seguridad y protección personal	5	\$ 1.328.686.594
1012 - Comida de animales	2	\$ 776.093.870
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	3	\$ 610.701.273
8613 - Servicios educativos especializados	1	\$ 468.480.506
6413 - Servicios de seguros y pensiones	2	\$ 410.000.000
8111 - Servicios informáticos	3	\$ 291.962.390
Total	298	\$ 33.362.603.561

Mostrando 1 a 10 de 27 registros

Anterior 1 2 3 Siguiente



Árbol de categorías

Copiar CSV Excel PDF Imprimir

Buscar:

Segmento	Familia	Clase	Valor Clase	Valor Segmento	Registros	% Participación
80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	8011 - Servicios de recursos humanos	801116 - Servicios de personal temporal	\$ 12.240.159.531	\$ 12.240.159.531	247	
30 - Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3024 - Componentes de construcción de estructura portátil	302416 - Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera	\$ 10.700.000.000	\$ 10.700.000.000	3	30.5%
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	9013 - Artes interpretativas	901315 - Actuaciones en vivo	\$ 4.852.842.622	\$ 5.051.134.468	30	14.0%
72 - Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	721515 - Servicios de sistemas eléctricos	\$ 1.663.676.775	\$ 1.723.676.775	1	4.7%
92 - Servicios de Defensa Nacional, Orden Público, Seguridad y Vigilancia	9212 - Seguridad y protección personal	921215 - Servicios de guardias	\$ 1.328.686.594	\$ 1.328.686.594	5	3.8%
10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros	1012 - Comida de animales	101219 - Alimento para roedores	\$ 776.093.870	\$ 776.093.870	2	2.2%

Perspectivas de crecimiento económico en Colombia

En lo corrido de 2026 la economía mundial siguió enfrentándose a una elevada incertidumbre geopolítica asociada con el conflicto en Medio Oriente. Si bien el cese del fuego observado entre mediados de junio e inicios de julio redujo temporalmente los niveles de incertidumbre, la reanudación reciente de las tensiones ha vuelto a incrementar los riesgos para la economía

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

mundial. El desarrollo de la guerra ha continuado generando presiones sobre los precios internacionales de la energía, los costos de transporte, la volatilidad en los mercados financieros y riesgos para el crecimiento económico global.

En este contexto, en Estados Unidos el PIB creció un 2,1% trimestral anualizado (t. a.) en el primer trimestre de 2026, impulsado por la recuperación del gasto público tras el cierre parcial del gobierno a finales de 2025 y por un mayor dinamismo de la inversión. Este resultado fue en parte compensado por un fuerte aumento de las importaciones.

La información más reciente continúa mostrando un comportamiento mixto de la actividad económica, con un consumo privado afectado por la baja confianza de los hogares y las mayores presiones inflacionarias derivadas del conflicto, mientras que las encuestas empresariales permanecen en terreno positivo.

En cuanto a otros socios comerciales, durante el primer trimestre de 2026, economías como Brasil, Perú y Ecuador registraron un desempeño económico notable, apoyadas por estímulos fiscales y el fortalecimiento de algunos sectores exportadores. En contraste, la actividad se debilitó en México, Chile y, particularmente, en la zona del euro, donde persisten los efectos negativos de los elevados costos de la energía y la debilidad de la demanda.

Por su parte, en China la actividad económica se desaceleró al 4,3% anual en el segundo trimestre del año, reflejando una demanda interna aún débil y la persistencia de la crisis inmobiliaria, pese al buen desempeño de las exportaciones y de la manufactura de alta tecnología. Considerando la información disponible, el desempeño reciente de los principales socios comerciales continúa siendo heterogéneo y sigue condicionado por la incertidumbre geopolítica y comercial.

En su más reciente reporte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que el crecimiento económico mundial se moderaría desde un 3,5% observado en 2025 hasta un 3,0 % en 2026, antes de recuperarse al 3,4 % en 2027. Frente a su reporte anterior, las proyecciones agregadas presentan pocos cambios, ya que, según este organismo, el impacto negativo del conflicto en Medio Oriente sobre la actividad económica mundial sería compensado parcialmente por un mayor dinamismo del ciclo tecnológico global, asociado con los avances en inteligencia artificial y con su creciente adopción. No obstante, el FMI subraya que los efectos de la guerra continúan siendo heterogéneos entre economías, dependiendo de su exposición a los mayores precios de la energía, su participación en las cadenas globales de valor y su vinculación con los sectores tecnológicos.

En este contexto, las mejores perspectivas para algunos socios comerciales de Colombia, particularmente Brasil, Perú y Ecuador, apoyadas por factores locales, compensan de manera parcial la moderación prevista para Estados Unidos, la zona del euro, México y Chile. Como resultado, se proyecta un crecimiento de la demanda externa relevante para Colombia del 2,1 % en 2026 y 2027, cifra inferior a su promedio histórico, pero ligeramente superior a la prevista en el Informe de abril. La incertidumbre alrededor de este supuesto continúa siendo elevada debido a la inestabilidad del conflicto en Medio Oriente, sus efectos sobre los precios internacionales de la energía, las cadenas globales de suministro y las condiciones financieras, así como por los riesgos asociados con una mayor fragmentación del comercio internacional.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

En el ámbito regional, la eliminación de los aranceles aplicados por Ecuador a las importaciones provenientes de Colombia ha contribuido a reducir las tensiones comerciales bilaterales, aunque persisten algunos retos para la normalización de los flujos comerciales entre ambos países.

Desempeño de la Economía Colombiana

En el segundo trimestre de 2026 la economía colombiana habría continuado expandiéndose, aunque a un ritmo mayor que el registrado en el primero, como resultado, principalmente, del impulso transitorio de algunos eventos. Los indicadores disponibles para el segundo trimestre sugieren que, durante este periodo, la actividad económica se habría expandido a tasas mayores que las del primero, tanto en términos anuales (3,2%) como trimestrales (4,2%, t. a.), según sus series desestacionalizadas y ajustadas por efecto calendario.

Este pronóstico implica una revisión al alza frente a lo esperado por el equipo técnico en el Informe de abril (2,8%). Dentro de los indicadores que apoyan este pronóstico se destaca el indicador de seguimiento a la economía (ISE), que, en el bimestre de abril y mayo, reportó un crecimiento anual del 3,7%, jalonado por el buen dinamismo que mantuvieron las actividades terciarias (4,9%), tales como la administración pública, educación y salud; las actividades artísticas y de entretenimiento; el suministro de electricidad, gas y agua, y el macrosector de comercio, transporte y alojamiento.

Por su parte, las ramas secundarias conservaron niveles similares a los de hace un año (0,2% anual), en los cuales la mejor dinámica de las industrias manufactureras se vio compensada por el débil desempeño que mantiene la construcción. En contraste, las actividades primarias continuaron retrocediendo anualmente (-0,9%), limitadas, en buena medida, por un débil comportamiento de las actividades agrícolas, mientras que la explotación de minas y canteras volvió a crecer, producto del dinamismo del carbón y el oro. En lo que resta del trimestre la actividad económica habría tenido un impulso adicional por algunos eventos, como las elecciones presidenciales y las actividades en torno a la copa mundial de fútbol, los cuales habrían dinamizado el consumo transitoriamente.

1.2 ASPECTO REGULATORIO (MARCO NORMATIVO APLICABLE)

El presente proceso, se regirá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, ver., las laborales, tributarias, de comercio, cambiarias, de transporte, ambientales y, en especial por las que rigen la contratación pública en Colombia y por las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

La normatividad vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación es:

- LEY 80 DE 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- LEY 1150 DE 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

- LEY 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- DECRETO LEY 019 de 2012 por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- DECRETO 1082 DE 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
- Decreto 579 de 2021 modificación de parágrafos del decreto 1082 de 2015
- LEY 789 DE 2002 Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo.
- LEY 828 DE 2003 por la cual se expiden normas para el control a la evasión del sistema de seguridad social. Y sus decretos reglamentarios.
- Ley 2069 de 2020 por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Se adiciona normatividad relacionada con el sector agropecuario:

- Decreto 1071 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural"
- Decreto 2113 de 2017 "Por el cual se adiciona el capítulo al título 3 de la parte 13 del libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo, Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural"
- Resolución 1056 de 1996 "Por la cual se dictan disposiciones sobre el control técnico de los Insumos Pecuarios y se derogan las Resoluciones No. 710 de 1981, 2218 de 1980 y 444 de 1993"
- Resolución 909 de 1999 "Por la cual se modifica el artículo 8º a la Resolución No. 1056 del 17 de abril de 1996". Agropecuario 5 Resolución 01372 de 1999 "Por la cual se dictan disposiciones sobre la producción, importación y comercialización de Productos Biológicos para uso veterinario".
- Resolución 01704 de 2002 "Por la cual se modifica el numeral 4 del artículo 35 de la Resolución 1056 del 17 de abril de 1996".
- Resolución 00961 del 28 abril de 2003. "Por la cual se prohíbe la administración oral de la Violeta de Genciana en los animales".
- Resolución 991 del 19 de mayo del 2004. "Por la cual se prohíbe el uso y comercialización del Dimetridazol para uso animal".
- Circular 040 del 29 de noviembre de 2006. "Listado de medicamentos de control especial de uso veterinario".
- Resolución 1167 del 25 de marzo de 2010 "Por medio de la cual se establecen los requisitos para el registro y control de personas que se dediquen a la comercialización de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra a través de establecimientos de comercio".
- Resolución 2319 de 2008. "Por la cual se establecen procedimientos para registro y verificación de la calidad de la vacuna contra la fiebre aftosa".
- Resolución 22747 del 09 de mayo de 2018. "Por medio de la cual se prohíbe la importación, fabricación, registro, comercialización y uso de aditivos que contengan polimixina E (colistina) y polimixina B como promotores de crecimiento en especies animales productoras de alimentos para el consumo humano".

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

- Resolución 090832 de 2021 "Por medio de la cual se establecen los requisitos para la comercialización, distribución, almacenamiento de los insumos agropecuarios y semillas para siembra.
- Resolución 62542 de 2020 "Por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el registro de los medicamentos de uso veterinario ante el ICA"
- Resolución 61252 de 2020 "Por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el registro de los fabricantes e importadores de alimentos para animales, así como los requisitos y el procedimiento para el registro de alimentos para animales y se dictan otras disposiciones"
- Resolución 1478 de 2006 Por la cual se expiden normas para el control, seguimiento y vigilancia de la importación, exportación, procesamiento, síntesis, fabricación, distribución, dispensación, compra, venta, destrucción y uso de sustancias sometidas a fiscalización, medicamentos o cualquier otro producto que las contengan y sobre aquellas que son Monopolio del Estado. Medicamentos

De otra parte, están las normas generales establecidas en el Código Civil y el Código del Comercio, así como el Estatuto Tributario Nacional y sus modificaciones y el Estatuto Tributario Municipal que imponen cargas tributarias, tasas y contribuciones a quienes celebren contratos con las entidades públicas.

El contrato por celebrar corresponde a un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, de conformidad con lo establecido en el numeral 3, del artículo 32 - De los contratos estatales. Sección III. Del contrato estatal. Ley 80 de 1993. En ningún caso el contrato a celebrar genera relación laboral ni prestaciones sociales con el Instituto de Turismo del Meta y se celebraran por el termino estrictamente indispensable.

1.3 MiPymes:

Que la Ley 2069 de 2020, "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", establece un marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.

Que con el propósito de impulsar el nacimiento de nuevas empresas que incentiven la generación de empleo en país se busca contribuir a la reactivación de la economía y fomento a la actividad emprendedora de las empresas generando mayor desarrollo social, creación de las empresas y mejoras tanto en la productividad como en la competitividad.

Que para dar cumplimiento en lo dispuesto en la Ley se procede a realizar un análisis del sector con el fin de identificar si en el mercado existe mi Pymes que puedan prestar el servicio objeto del presente proceso de contratación.

El sector terciario o de servicios, corresponde al sector económico del objeto a contratar, el cual involucra a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales sino proveen servicios para satisfacer las necesidades que demande la entidad para dar cumplimiento con los requerimientos que se generen en el desarrollo de la misión institucional.

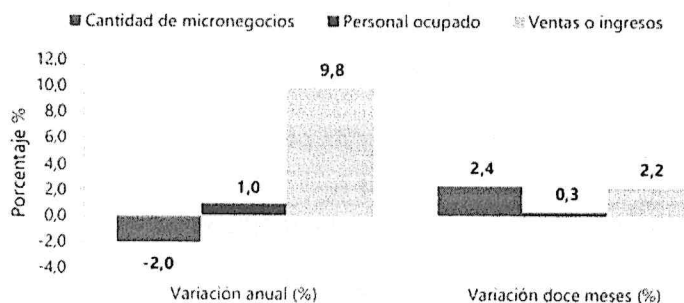
	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Encuesta de Micronegocios (EMICRON)

I Trimestre de 2026

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)
24 Ciudades¹

I Trimestre (2026^P/2025)



Fuente: DANE, EMICRON

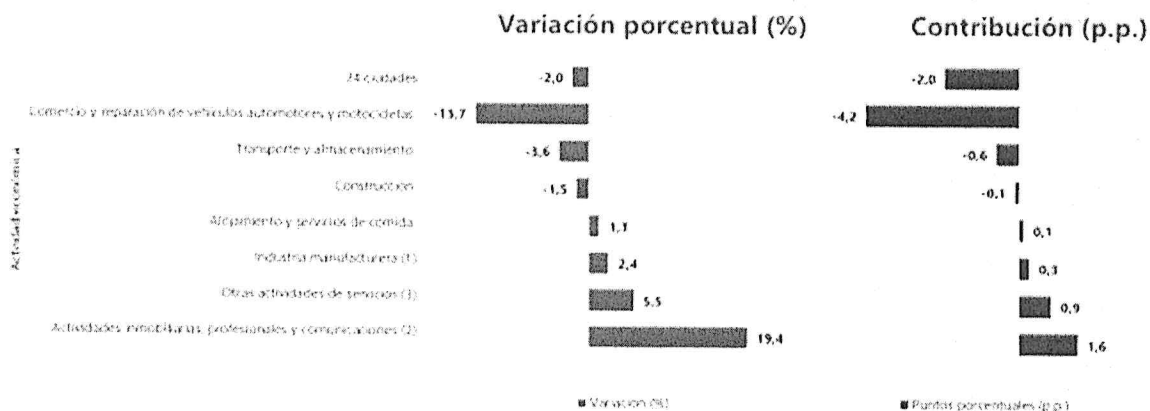
Resultados generales I Trimestre 2026 24 Ciudades

Variación anual de las principales variables

En el primer trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios disminuyó 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 1,0%. De la misma manera, los ingresos de los micronegocios aumentaron 9,8% en este mismo intervalo de tiempo.

Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades¹

I Trimestre (2026^P/2025)

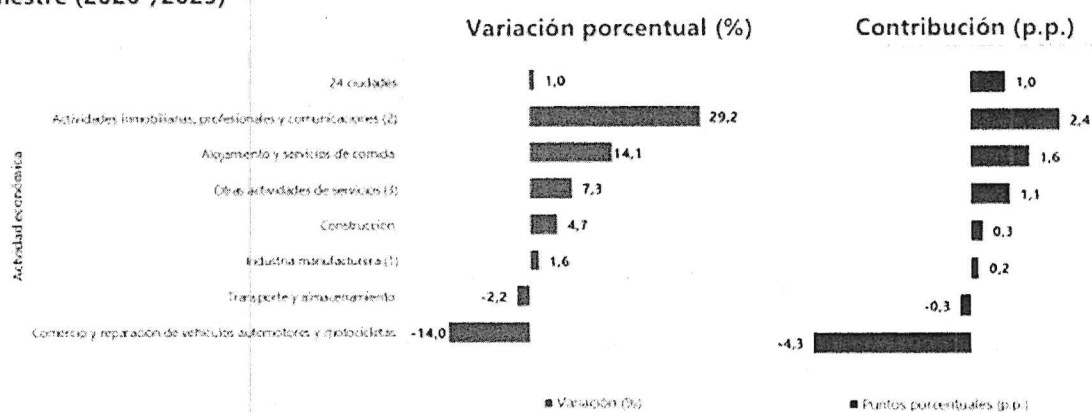


Fuente: DANE, EMICRON

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total de la cantidad de micronegocios en el primer trimestre de 2026 fueron: Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,2 p.p.); Transporte y almacenamiento (-0,6 p.p.); y Construcción (-0,1 p.p.). Por su parte, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (0,9 p.p.); Industria manufacturera (0,3 p.p.); y Alojamiento y servicios de comida (0,1 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación total de la cantidad de micronegocios.

Gráfico 3. Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades¹
I Trimestre (2026^P/2025)

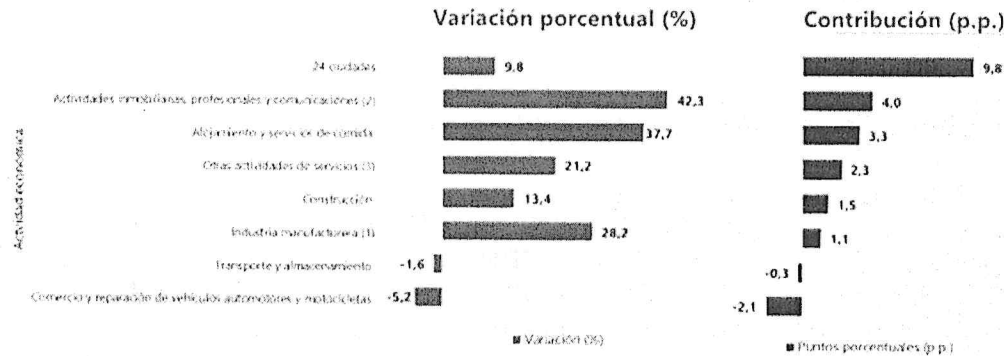


Fuente: DANE, EMICRON.

Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total del personal ocupado en el primer trimestre de 2026 fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (2,4 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (1,1 p.p.) y Construcción (0,3 p.p.). Por su parte, y Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,3 p.p.) y Transporte y almacenamiento (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades¹
I Trimestre (2026^p/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

Las actividades de Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (4,0 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (3,3 p.p.) y Otras actividades de servicios (2,3 p.p.) contribuyeron, en mayor medida, positivamente a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el primer trimestre de 2026. Por el contrario, las ramas de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (-2,1 p.p.) y Transporte y almacenamiento (-0,3 p.p.) contribuyeron de manera negativa a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios.

1.4 IDENTIFICACION DEL BIEN Y/O SERVICIO

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECE: El presente objeto se encuentra en el clasificador de bienes y servicios de la agencia Nacional de Contratación Colombia eficiente de la siguiente manera:

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	10121900	Alimento para roedores
2	10122000	Alimento para reptiles
3	10122100	Comida para animales variados
4	10131600	Recipientes para animales
5	10131700	Hábitat para animales
6	11131600	Otros productos de animales
7	11162400	Guata
8	41121700	Tubos de ensayo
9	41122400	Instrumentos de laboratorio
10	42121500	Equipo veterinario
11	42121600	Productos veterinarios
12	50101700	Frutos secos
13	50111500	Carne y aves de corral
14	50131600	Huevos y sustitutos

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
15	50221100	Cereales
16	70122000	Salud animal

1.5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

Las especificaciones técnicas que se relacionan en el presente análisis del sector para la ejecución del objeto: **"SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, INSUMOS VETERINARIOS Y SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DE LA FAUNA SILVESTRE DEL BIOPARQUE LOS OCARROS"**, fueron solicitadas por la Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico así:

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Peces para el plan de colección: Escalares adultos (Pterophillum Escalar) 8 cm etapa juvenil.	Unidad	1
2	Peces para el plan de colección: Pez Oscar (Astronotus ocellatus)	Unidad	1
3	Peces para el plan de colección: Agujon (Boulengerella maculata)	Unidad	1
4	Peces para el plan de colección: Falso Disco (Herus severus)	Unidad	1
5	Peces para el plan de colección: Bagre (Pseudoplatystoma orinocoense)	Unidad	1
6	Peces para el Plan de colección: Jurupari (Satanoperca mapiritensis)	Unidad	1
7	Peces para el plan de colección: Yamu (Brycon amazonicus)	Unidad	1
8	Peces para el plan de colección: Cachama Albina (Piaractus brachipomus)	Unidad	1
9	Peces para el plan de colección: Corydoras sp	Unidad	1
10	Peces para el plan de colección: Caribe (Pugocentrus cariba) etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1
11	Peces para el plan de colección: Otocinco (Nannoptopama spectabile etapa juvenil superior 5cm	Unidad	1
12	Peces para el plan de colección: Raya común (Potamotrygon orbignyi), hembras etapa juvenil superior 5cm	Unidad	1
13	Peces para el plan de colección: Raya motoro (Potamotrygon motoro), Hembra etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1
14	Peces para el plan de colección: Sopoaras Juveniles Semaprochilodus kneri -etapa juvenil 5cm	Unidad	1
15	Peces para el plan de colección: Abramites (Abramites hypselonatus) - etapa juvenil superior 15 cm	Unidad	1
16	Peces para el plan de colección: Arari coli rojo (Chalceus epakros) -etapa juvenil superior 5 cm	Unidad	1
17	Peces para el plan de colección: Bocachico (Prochilodus mariea) -etapa juvenil superior 15 cm	Unidad	1
18	Peces para el plan de colección: Bocon zebrina (Crenicichla zebrina)-etapa juvenil superior 10 cm	Unidad	1
19	Peces para el plan de colección: Escalares adultos(Pterophillum altum) 8 cm etapa juvenil.	Unidad	1
20	Peces para el plan de colección: Falso escalas (Mesonauta insignis) etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1
21	Peces para el plan de colección: Hemiodo de punto (Hemiodos unimaculatus) -etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1
22	Peces para el plan de colección: Juan Viejo Cola rayada(Geophagus winemilleri) -etapa juvenil superior 3cm	Unidad	1

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
23	Peces para el plan de colección: Leporinos tres puntos(Leporinus boehlkei) etapa juvenil superior 4 cm	Unidad	1
24	Peces para el plan de colección: Lisa comun (Laemoyita taeniata) etapa juvenil superior 5cm	Unidad	1
25	Peces para el plan de colección: Nicuro (Pimelodus blochii)-etapa juvenil superior 17 cm	Unidad	1
26	Peces para el plan de colección: Palometa (Mylossoma duriventre) etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1
27	Peces para el plan de colección: Pavon (Cichla orinocensis), superior 15 cm -etapa juvenil	Unidad	1
28	Peces para el plan de colección: Pez Fantasma negro (Apteronatus albifrons), 15cm-etapa juvenil superior 3,5 cm	Unidad	1
29	Peces para el plan de colección: Pez lapiz rayado (Anostomus anostomus) -etapa juvenil superior 3,5 cm	Unidad	1
30	Peces para el plan de colección: Strigata (Thracocharax stellatus)-etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1
31	Peces para el plan de colección: Tigrito (Pimelodus blochii), superior 10cm -etapa juvenil	Unidad	1
32	Pie de cria de caracol manzana Adultos	Unidad	1
33	Barbera de afeitar con mano de pasta, en acero inoxidable, resistente, que permite el cambio de cuchillas.	Unidad	1
34	Biberón para gato y perros x 50 ml	Unidad	1
35	Biberón para terneros x 2 litros	Unidad	1
36	Bombillo infrarrojo de calefacción, luz blanca	Unidad	1
37	Calefactor de ambiente 1500 watts	Unidad	1
38	Cepillo corporal para caballo, con cerdas suaves, agarre de goma o de madera.	Unidad	1
39	Chupo en silicona ideal para el flujo adecuado de flujo de leche y líquidos similares. Set x 3 Unidades.	Set x 3 Unidades	1
40	Clicker de entrenamiento 2 en 1: botón simple con un sonido de clic y silbato incorporado, con banda elástica para la muñeca.	Unidad	1
41	Dispensador spray botella de 1 lt	Unidad	1
42	Escáner lector de microchip de 10 a 15 dígitos recargable vía USB	Unidad	1
43	Fruto del arbol del totumo. Hueco. Tamaño grande	Unidad	1
44	Guacal Para Mascotas Plástico 52.1cm ancho x 81.2cm largo x 60.9cm alto	Unidad	1
45	Guacal Para Mascotas Plástico 62cm ancho x 40cm largo x 38cm alto	Unidad	1
46	Guacal Para Mascotas Plástico 35cm ancho x 50 cm largo x 33cm alto	Unidad	1
47	KONG AirDog Squeaker Bone para perros que incluye pelota de tenis y chirriador, elaborado en material no abrasivo. Tamaño: (23,50 x 11,43 x 6,35 cm)	Unidad	1
48	Lazo de algodón, Calibre de 1/2.	Metro	1
49	Manta de calor termica Reptiles medidas: 15cm ancho x 28cm largo.	Unidad	1
50	Microchip para implantación subcutánea en animales silvestres y de compañía, que cumpla con los estándares ISO, con jeringa de aplicación de aguja calibre 12, en envase estéril, aprobado por ICA (Comité Internacional de Registro Animal), con código de identificación único de base de datos internacional.	Caja por 25 Unidades	1
51	Sulfatiazol (69%) Ingredientes inactivos: excipientes (31%) para peces	Tarro 10gr	1
52	Tetero para bebe 9 onzas	Unidad	1
53	Tetero para cachorro, punta de caucho de 120 ml	Unidad	1
54	Cuchara medidora digital con pantalla LCD, dosificadora de de 0.1 a 300 gr. Funcionamiento con pilas AAA.	Unidad	1
55	Cuchillos en acero inoxidable, hoja de 27,3 cm 6 pulgadas, con mango plástico	Unidad	1

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
56	Cuchillos en acero inoxidable, hoja de 38,7cm 11 pulgadas con mango plástico	Unidad	1
57	Licuada 3 aspas, potencia nominal a 1100W; potencia a pico de 1500W, material del vaso en vidrio resistente a ingredientes hirviendo, acople metálico, capacidad 1.75L. Motor reversible.	Unidad	1
58	Pacora de mango plástico y hoja inoxidable de 14 pulgadas	Unidad	1
59	Peinilla machete en acero 20"	Unidad	1
60	Piedra para afilar cuchillos rectangular 15 cm	Unidad	1
61	Recarga pipeta de gas	100 lb	1
62	Recarga pipeta de gas	40 lb	1
63	Recipiente plástico hermético 250 ml con tapa-Alimentos, apto para microondas	Unidad	1
64	Recipiente plástico hermético 500 ml con tapa- alimentos apto para microondas	Unidad	1
65	Recipiente plástico hermético 1000 ml con tapa- alimentos apto para microondas	Unidad	1
66	Tabla picado-blanca 50cm x50 cm x 10cm de grosor	Unidad	1
67	Tabla de picado blanca de polietileno grado alimenticio, resistente a la elongación, material de PE de baja densidad 50cm x 30cm x 1,5 cm de grosor.	Unidad	1
68	Tabla de picado roja de polietileno grado alimenticio, resistente a la elongación, material de PE de baja densidad 50cm x 30cm x 1,5 cm de grosor	Unidad	1
69	Tabla de picado verde de polietileno grado alimenticio, resistente a la elongación, material de PE de baja densidad 50cm x 30cm x 1,5 cm de grosor	Unidad	1
70	Termo 1 lts plástico conservación libre de BPA, cuerpo exterior 100% de material reciclado.	Unidad	1
71	Termo 2 lts plástico conservación libre de BPA, cuerpo exterior 100% de material reciclado.	Unidad	1
72	Termo Bomba, cuerpo en acero inoxidable de 1,9 litros hermético y térmico para mantener y conservar la temperatura, con manija y pared doble de aislamiento.	Unidad	1
73	Vasos medidores graduado de 100ml plástico transparente	Unidad	1
74	Vasos medidores graduado de 250ml plástico transparente	Unidad	1
75	Vasos medidores graduado de 50ml plástico transparente	Unidad	1
76	Abono de calcio y fosforo	Kilo	1
77	Abono orgánico	Tonelada	1
78	Alcohol glicerinado al 70% concentración con registro sanitario	Garrafa x 5 galones	1
79	Amonio cuaternario sin fragancia de septima generación con registro sanitario	Garrafa x 5 galones	1
80	Azufre	kilo	1
81	Balde plástico con tapa ajustable de 10 litros. Medidas: Largo (27 cm) Ancho (27 cm) Alto (29.5 cm)	Unidad	1
82	Balde plástico con tapa ajustable de 2 litros de 20 cm y diametro de 15 cm	Unidad	1
83	Tanque de 30 litros con tapa. Medidas: Alto (43 cm) Ancho (40.5 cm) Largo (45 cm).	Unidad	1
84	Balde plástico con tapa ajustable de 5 litros. Medidas: Largo (22 cm) Ancho (22 cm) Alto (24 cm)	Unidad	1
85	Balde plástico con tapa ajustable de 20 litros. Medidas: Largo (30.5 cm) Ancho (30.5 cm) Alto (40.5 cm)	Unidad	1
86	Platón plástico para uso doméstico, con capacidad de 1 litro. Forma cónica	Unidad	1
87	Bicarbonato de sodio	Kilo	1

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
88	Bolsa plástica blanca biodegradable 100x120 cm	Paquete (10 Unidades)	1
89	Bolsa plástica blanca biodegradable 50x70 cm	Paquete (10 Unidades)	1
90	Bolsa plástica blanca biodegradable 70x100 cm	Paquete (10 Unidades)	1
91	Bolsa plástica negra biodegradable 100x120 cm	Paquete (10 Unidades)	1
92	Bolsa plástica negra biodegradable 50 x70 cm	Paquete (10 Unidades)	1
93	Bolsa plástica negra biodegradable 70x100 cm	Paquete (10 Unidades)	1
94	Bolsa plástica roja biodegradable 100x120 cm	Paquete (10 Unidades)	1
95	Bolsa plástica roja biodegradable 50 x70 cm	Paquete (10 Unidades)	1
96	Bolsa plástica roja biodegradable 70x100 cm	Paquete (10 Unidades)	1
97	Bolsa plástica Transparente tipo Extra-jumbo alto (100cm x 120 cm)	Paquete (10 Unidades)	1
98	Bolsa plástica verde biodegradable 100x120 cm	Paquete (10 Unidades)	1
99	Bolsa plástica verde biodegradable 50 x70 cm	Paquete (10 Unidades)	1
100	Bolsa plástica verde biodegradable 70x100 cm	Paquete (10 Unidades)	1
101	Carbón activado en polvo, tamaño de poro microporo hasta (2.0nm)	Kilo	1
102	Cepillo de plástico de 30 cm de cerdas rígidas de PETBastón de madera de 120 cm, incluido • Alta resistencia a químicos de limpieza. Medidas 30 cm x 6 cm x 12 cm	Unidad	1
103	Cloro granulado al 70% con registro sanitario	Kilo	1
104	Desengrasante para superficies con suciedad pesada de alta concentración ecológico, con registro sanitario	Garrafa x 5 litros	1
105	Desinfectante natural que se extrae de la destilación seca de la madera. Está compuesta principalmente por fenol (ácido fénico) y cresol (ácido cresílico). Es un desinfectante muy poderoso, de origen natural, y que se emplea para elaborar diferentes compuestos destinados a la limpieza y desinfección Galón de 3,7851 litros.	Galón de 3,7851 litros	1
106	Detergente en polvo biodegradable	Bolsa por 20 kilos	1
107	Detergente liquido industrial	Garrafax 20 litros	1
108	Escoba recta cerda blanda con palo de madera	Unidad	1
109	Escoba recta cerda dura con palo de madera	Unidad	1
110	Esponjilla doble uso 10 * 9 cm	Paquete x 6	1
111	Guante industrial, talla 10" latex-caucho calibre 35	Par	1
112	Guante industrial, talla 7" latex-caucho calibre 35	Par	1
113	Guante industrial, talla 8" latex-caucho calibre 35	Par	1
114	Guante industrial, talla 9" latex-caucho calibre 35	Par	1
115	Hipoclorito de sodio al 5.25%, con Registro sanitario	Cuñete (5 galones)	1
116	Jabón azul en barra x 300 gr sin fragancia	Caja (25 Unidades)	1
117	Jabón liquido antibacterial para manos con registro sanitario	Cuñete (5 galones)	1
118	Lavalozza líquido	Galón x 3,7851 litros	1
119	Paños de limpieza absorbente antibacterial reutilizables con Tecnología Power pockets	Paquete 80 paños	1
120	Clorox al 90% tabletas de 200 gr	Tarro x 5 unidades	1
121	Sabra abrasiva verde	Paquete x 36	1
122	Soda caustica granulada	Kilo	1
123	Sustrato de pino descontaminado	Bulto 20 Kg	1
124	Toallas de cocina mega absorbentes triple hoja	Paquete de 120 toallas	1
125	Escoba rastrillo con palo diseñada para labores de jardinería. Es ideal para recoger y agrupar hojas, ramas, contaminantes o residuos que puedan caer en el jardín. De 22 dientes con una altura de 38 cm y un ancho de 40 cm.	Unidad	1
126	Trapero tipo 1A con palo Copa 1200 gr	Unidad	1
127	Urea	kilo	1
128	Varsol	Garrafa x 5 galones	1
129	Biopsia	Examen	1
130	Coprológico	Examen	1
131	Coproscópico	Examen	1

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
132	Cuadro hemático	Examen	1
133	Cultivo y antibiograma	Examen	1
134	Ecocardiograma	Examen	1
135	Ecografía	Examen	1
136	Glucosa en sangre	Examen	1
137	Hemoparásitos	Examen	1
138	Histopatología	Examen	1
139	Minerales en sangre	Examen	1
140	Químicas	Examen	1
141	Radiografía	Examen	1
142	Raspado de piel	Examen	1
143	T4	Examen	1
144	THS	Examen	1
145	Acondicionador de agua Prime, que elimina el cloro, la cloramina y el amoníaco en Agua de acuarios.	Frasco de 100 mL	1
146	Acuarios de vidrio 5 mmx 59 largo x 39 de ancho y 51 de alto	Unidad	1
147	Bacterias benéficas para mejorar la calidad del agua, descomponiendo el exceso de alimentos.	Frasco de 500 ml	1
148	Cupramina que erradica ectoparásitos de peces de agua dulce	Frasco de 250 ml	1
149	Eliminador de amoníaco libre tóxico para usar durante el ciclado del acuario.	Frasco de 500 ml	1
150	Guata o tela de algodón 500 gr	100mts	1
151	Sulfatiazol 36%, verde de malaquita 1.9, nitrofuratadina para peces	10gr	1
152	Metronidazol 70% polvo para peces	5gr	1
153	Sulfato de neomicina 43% para peces	10gr	1
154	Triple 18 fertilizante	Bulto 50 kg	1
155	Cajas Plásticas organizadoras de 25 litros	Unidad	1
156	Kit Análisis Agua Nitritos Nitrato Amoníaco Peces	Unidad	1
157	Mezcla de aldehídos, verde de malaquita y polímeros protectores para el control de endoparásitos de peces de acuario.	Frasco de 100 mL	1
158	Mezcla de bacterias aeróbicas, anaeróbicas y facultativas que facilitan la descomposición de los residuos orgánicos, amoníaco, nitrito y nitrato.	Frasco de 100 mL	1
159	Mezcla de oligoelementos que brindan salud y crecimiento a los peces de agua dulce	Frasco por 250 ml	1
160	Planta acuática lechuga de agua	Unidad	1
161	Planta acuática loto	Unidad	1
162	Planta acuática Buchón de agua	Unidad	1
163	Polímero antibacteriano contra infecciones internas del pez.	Frasco por 5 gr	1
164	Potenciador del sabor del alimento con aroma natural, para peces "melindrosos"	Frasco por 250 ml	1
165	Producto a base de kanamicina para tratar enfermedades fúngicas y bacterianas de los peces.	Frasco por 5 gr	1
166	Producto con agentes precipitantes y floculantes para eliminar entubamiento del agua del acuario	Frasco por 500 ml	1
167	Producto que protege la capa de limo. Reduce estrés y toxicidad del amoníaco cuando se manejan o transportan peces	Frasco de 500 ml	1
168	Sal marina de máxima calidad para acuarios de agua dulce. Sal extra blanca de la mina de UPIN	Bulto 15 Kg	1
169	Tampón no fosfato para elevar el Ph y la alcalinidad.	Frasco de 300 gr	1
170	Tampón no fosfato para reducir el Ph.	Frasco de 300 gr	1
171	Bastón liso de bola de colores, mango traslúcido, de 14" de largo. Boya color rojo.	Unidad	1
172	Bebedero manual de 1 litro para pollo	Unidad	1
173	Bebederos para pájaro 130 ml	Unidad	1
174	Bebederos para ratones (Botella plástica con antigoteo) 500ml	Unidad	1

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
175	Rollo cabuya de fique	Rollo x 200 mts	1
176	Costal de fique	Unidad	1
177	Bolsa negra para golosinas de Terry Ryan, cuenta con una bisagra súper resistente, cinturón ajustable y desmontable, con forro resistente al agua y de facil limpieza, bolsillo de almacenamiento grande y un bolsillo adicional con cremallera. Incluye llavero para el clicker, el silbato o las llaves.	Unidad	1
178	Comedero manual para pollo de engorde cap 9 kilos	Unidad	1
179	Glifosato x 3,7851	Galon	1
180	Jaula en torre de 5 módulos, con capacidad 150 codornices, incluye: comederos en lamina galvanizada, bebederos automáticos en copa o niple, bandejas en lamina galvanizada y estructuras metálicas	Unidad	1
181	MaxiPaws ultrasónico profesional silbato de entrenamiento. Silbato es ajustable para encontrar la frecuencia perfecta para su perro. acero inoxidable. 5,3 cm de longitud, 0,8 cm de diámetro aproximadamente. Correa a juego le permite usar el silbato para que siempre esté a mano.	Unidad	1
182	Boya objetivo con asa no porosa, unida a un mango translúcido para facilitar la conducción de caballos, mamíferos marinos y animales exóticos de un punto a otro.	Unidad	1
183	Aceite vegetal	Frasco x 3000 ml	1
184	Acelga fresca	Kilo	1
185	Ahuyama entera	Kilo	1
186	Ajonjolí	Kilo	1
187	Alevino de cachama	Unidad	1
188	Alimento en polvo que al mezclarse con agua proporciona una nutrición completa y balanceada que puede emplearse como único alimento, como suplemento alimenticio, para aumentar las calorías y elementos nutritivos ingeridos o para mantener una buena alimentación. es nutrición especializada para personas que están perdiendo masa muscular por diversas causas tales como lesiones, cirugías o envejecimiento y no pueden suplir sus necesidades nutricionales. Contiene Almidón hidrolizado de maíz. Aceites vegetales: (aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico, aceite de soya, aceite de canola), sacarosa, caseinato de calcio. Minerales: (citratato de sodio, fosfato dibásico de potasio, cloruro de magnesio, carbonato de calcio, citrato de potasio, cloruro de potasio, cloruro de sodio, fosfato monobásico de sodio, sulfato de zinc, sulfato ferroso, sulfato de manganeso, sulfato de cobre, cloruro de cromo, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenito de sodio), proteína aislada de soya, fructo-oligosacáridos (FOS), inulina, proteína aislada de leche, saborizante artificial. Vitaminas: (cloruro de colina, ascorbato de sodio, vitamina E, palmitato de ascorbilo, mezcla de tocoferoles concentrados, acetato de vitamina A, niacinamida, pantotenato de calcio, biotina, vitamina D3, cianocobalamina, clorhidrato de piridoxina, clorhidrato de tiamina, ácido fólico, riboflavina, filoquinona, beta-caroteno). Puede contener: fosfato tricalcico, sulfato de magnesio.	Tarro 900 gr	1
189	Anís	Kilo	1
190	Apio fresco	Kilo	1
191	Arandano	Kilo	1
192	Arracacha fresca	Kilo	1
193	Arroz blanco	Libra	1
194	Artemia Salina	Lata x 454 gr	1
195	Arveja	Kilo	1
196	Avena en hojuelas	Kilo	1
197	Avena en hojuelas para alimentación animal	Bulto por 40 kilos	1
198	Azúcar blanca	Kilo	1

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
199	Banano (verde)	Kilo	1
200	Bebida láctea con probióticos	Paquete x 8 botellas de 100 g	1
201	Brócoli	Kilo	1
202	Coliflor	Kilo	1
203	Brevas en almibar	frasco x 500 g	1
204	Berenjena	Kilo	1
205	Calabacin	Kilo	1
206	Repollo	Kilo	1
207	Cacahuete natural	Bulto 20 kg	1
208	Cachama	Kilo	1
209	Camarón de río, vivo	Unidad	1
210	Canela en rollo	Libra	1
211	Cangrejo de río, vivo	Unidad	1
212	Cascarilla de arroz prensada	Paca 40 Kg	1
213	Cereal infantil para hacer papilla, con probióticos, vitaminas y minerales, a base de harina de trigo, avena, cebada, maíz y arroz	Caja por 350 gr	1
214	Cilantro	Kilo	1
215	Ciruella roja nacional	Kilo	1
216	Clavo de olor	Kilo	1
217	Coco de 1 kg	Unidad	1
218	Menudencias de pollo	Kilo	1
219	Corazón de res	Kilo	1
220	Costilla de cerdo	Kilo	1
221	Costilla de res	Kilo	1
222	Crema de leche	Bolsa 450 ml	1
223	Cuajada	Kilo	1
224	Ensilaje de maíz	Bulto 50 Kg	1
225	Espinaca fresca	Kilo	1
226	Estolones o tallo de pasto de corte Cuba 23	Kilo	1
227	Estolones o tallos pasto de corte King grass	Kilo	1
228	Fibra vegetal compuesta por la cascara de Plántago psyllium	Tarro x 500 g	1
229	Estropajo	Trozo de 35 cm	1
230	Fórmula con hierro para lactantes prematuros y/o lactantes con bajo peso al nacer para ser usada después del alta hospitalaria de 0 a 12 meses de edad. Contiene Leche descremada, maltodextrina, Aceites vegetales: (aceite de soya, aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico, aceite de triglicéridos de cadena media, aceite de coco), lactosa, concentrado de proteína de suero de leche, Minerales: (carbonato de calcio, fosfato dibásico de potasio, cloruro de sodio, cloruro de magnesio, sulfato ferroso, cloruro de potasio, sulfato de zinc, sulfato cúprico, sulfato de manganeso, yoduro de potasio, selenato de sodio, fosfato tricálcico), Vitaminas: (ascorbato de sodio, cloruro de colina, palmitato de ascorbilo, m-inositol, vitamina E, niacinamida, mezcla de tocoferoles concentrados, pantotenato de calcio, vitamina B12, palmitato de vitamina A, clorhidrato de tiamina, riboflavina, clorhidrato de piridoxina, beta-caroteno, ácido fólico, vitamina K, biotina, Vitamina D3), ácido araquidónico (AA) proveniente de aceite de Mortierella alpina, ácido docosahexaenoico (DHA) proveniente de aceite de Crypthecodinium cohnii, Nucleótidos: (5'-monofosfato de citidina, 5'-monofosfato de uridina disódica, 5'-monofosfato de guanosina disódica, 5'- monofosfato de adenosina), taurina, L-carnitina. Contiene leche e ingredientes derivados de soya.	Frasco 59 ml	1
231	Fórmula infantil de inicio enriquecida con hierro y probióticos para lactantes. Bifidos BL: Cultivos probióticos activos. Promueven una microbiota saludable a través del estímulo y maduración de las defensas	Tarro 900 gr	

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	inmunes para ayudar a la prevención de las infecciones intestinales. El consumo regular de una fórmula infantil con Bifidobacterium Lactis vivos también mejora el hábito intestinal, dando como resultado heces más blandas, y además una disminución de la dermatitis del área del pañal. • Opti Pro® 1: Proceso único patentado por Nestlé, con el cual se fraccionan las proteínas para extraer la CGMP (Caseína Glico Macro Péptido) y obtener una proteína de mejor calidad (menor ingesta de proteínas con una mejor asimilación de los aminoácidos), adición mayor de lactoalbúmina (rica en triptófano), lo cual permite un perfil de aminoácidos muy cercano al de la leche materna y menores residuos proteicos en el lumen intestinal, protegiendo al bebé de heces duras y caprinas. Esta composición mejorada de aminoácidos hace que la proteína ingerida sea mejor utilizada, y por tanto que el lactante produzca menos urea que a su vez debe metabolizar en el hígado y excretarlo vía renal en forma de nitrógeno ureico. Es decir, se reduce el estrés metabólico hepático, renal y la sobrecarga renal de solutos, que contiene: LC-PUFAs: Dos ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga con una relación 1:1 (DHA/ARA), que además de beneficiar la síntesis del tejido nervioso y el desarrollo de la visión, modulan la respuesta inmune, evitando una sobreestimulación inflamatoria permanente. Inmunonutrientes protectores: Selenio, Nucleótidos, L-arginina, Vitamina A y Zinc, necesarios para una respuesta inmune normal a nivel del intestino.		
232	forraje fresco, variedad King grass, elefante, Cuba.	Kilo	1
233	Fresa	Kilo	1
234	Frijol	Kilo	1
235	Frijol verde	Kilo	1
236	Mix de Mariscos	Libra	1
237	Galleta integral con fibra y avena	Paquete 415 gr	1
238	Atun lomos en aceite	Lata x 160 gr	1
239	Pan integral tajado	Paquete x 500 gr	1
240	Pan para hamburguesas	Paquete x 400 gr	1
241	Garbanzo	Kilo	1
242	Gelatina de sabores	Libra	1
243	Gelatina sin sabor	Libra	1
244	Granadilla	Kilo	1
245	Greda natural	Kilo	1
246	Guama	Kilo	1
247	Guanabana	Kilo	1
248	Guatila	Kilo	1
249	Guayaba pera	Kilo	1
250	Habichuela fresca	Kilo	1
251	Harina de arroz	Bulto x 40 kg	1
252	Harina de carne	Kilo	1
253	Harina de hueso	Kilo	1
254	Harina de maíz	Bulto x 40 kg	1
255	Harina de trigo blanca	Kilo	1
256	Hueso de jibia para aves	Unidad	1
257	Huevos AA	Cubeta X 30 unidades	1
258	Kiwi	Kilo	1
259	Kumis	Litro	1
260	Leche de cabra	Litro	1
261	Leche de almendra	Litro	1
262	Leche de Soya	Kilo	1
263	Leche deslactosada de vaca	Bolsa x 900 ml	1

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
264	Leche entera de vaca	Bolsa x 900 ml	1
265	Leche en polvo entera	Bolsa x 380 g	1
266	Mermelada sin azúcar	frasco x 250g	1
267	Limón	Kilo	1
268	Leche en polvo deslactosada con hierro y zinc	Bolsa 380 gr	1
269	Lechuga común	Kilo	1
270	Lenteja	Kilo	1
271	Levadura	Kilo	1
272	Limónaria	Kilo	1
273	Maíz amarillo	Bulto x 50 kg	1
274	Mamoncillo	Kilo	1
275	Mandarina dulce	Kilo	1
276	Mango común MADURO	Kilo	1
277	Mantequilla de Mani	Tarro x 500 gr	1
278	Mantequilla tradicional	Libra	1
279	Manzana roja	Kilo	1
280	Maracuyá fruta	Kilo	1
281	Mazorca entera tierna	Bulto x 50 kg	1
282	Melón	Kilo	1
283	Menta	Kilo	1
284	Miel de abejas natural	Tarro x 1000ml	1
285	Mora	Kilo	1
286	Naranja dulce	Kilo	1
287	Palomitas de maíz	Libra	1
288	Panela	Kilo	1
289	Papa blanca	Kilo	1
290	Papaya común	Kilo	1
291	Pasta	Kilo	1
292	Pasto deshidratado en pacas	Paca 12 Kg	1
293	Pasto paletizado de Alfalfa	Bulto x 40 kg	1
294	Pasto prensado en cubos de alfalfa	Bulto x 40 kg	1
295	Patilla	Kilo	1
296	Pepino cohombro	Kilo	1
297	Pera común	Kilo	1
298	Pimentón	Kilo	1
299	Piña dulce	Kilo	1
300	Plátano maduro	Kilo	1
301	Pollo cuadro	Kilo	1
302	Polvo de hornear	Libra	1
303	Raíces chinas	Kilo	1
304	Remolacha	Kilo	1
305	Salvado de trigo	Bulto 20 kg	1
306	Sábila penca	Unidad	1
307	Semilla de Chía	Kilo	1
308	Semillas de girasol	Bulto x 20 kg	1
309	Semillas de plantas medicinales Hinojo, caléndula, Albahaca, orégano /sobres 5 gr	Unidad	1
310	Tomate chonto	Kilo	1
311	Uva Isabela	Bandeja x Libra	1
312	Uvas pasas	Kilo	1
313	Viruta	Bulto 15 Kg	1
314	Yogurt entero de variados sabores	Litro	1
315	Yuca fresca	Kilo	1
316	Zanahoria entera	Bulto x 50 kg	1

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
317	Zapote	Kilo	1
318	Calostro bovino en polvo	Sobre x 500 g	1
319	Proteína Concentrada de Suero 100% Pura. Porcentaje de proteínas del 80%, por cada 100gramos contiene 80gramos de proteína, con aminoácidos: Glutamina: 17.4Grs; Arginina: 2.6Grs; BCAA: 22,5Grs (incluye Leucina, Isoleucina y Valina). Carbohidratos: 7Grs; Lípidos: 4Grs; Kcal: 384. Sin aditivos, saborizantes o conservantes	kilo	1
320	Fórmula infantil de inicio para bebés de 0 a 6 meses que tiene los beneficios nutricionales de la gama Bifidus BL Proteínas OPTIPRO®, Ácidos grasos DHA (omega 3) y ARA(omega 6), y 13 vitaminas Inmunonutrientes protectores: hierro, zinc y selenio. Suero de leche, Mezcla de aceites vegetales [Oleína de Palma, Aceite de Palmiste, Aceite de Canola bajo en Acido Erúxico, Aceite de Maíz y Antioxidante (Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Leche descremada en polvo de vaca, Lactosa, Mezcla de aceites (LCPUFA) [Oleína de Palma, Aceite de pescado, Aceite de Mortierella Alpina y Antioxidantes (Mezcla de Tocoferoles INS 307b y Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Citrato de Calcio, Suero dulce de leche desmineralizado, Premix de Minerales [Sulfato Ferroso, Sulfato de Zinc, Sulfato de Cobre y Selenato de Sodio], Cloruro de Potasio, Vitaminas y Minerales [Vitamina C (Ascorbato de Sodio), Taurina, Inositol, Vitamina E (Acetato de DL-Alfa Tocoferilo), Niacina (Vitamina B3), Pantotenato de Calcio (Vitamina B5), Vitamina B1 (Mononitrato de Tiamina), Vitamina A (Acetato de Retinol), Vitamina B6 (Clorhidrato de Piridoxina), Sulfato de Manganeso, Vitamina B2 (Riboflavina), Yoduro de Potasio, Acido Fólico (Folacina), Vitamina K1 (Filoquinona), D-Biotina (Vitamina B7), Vitamina D3 (Colecalciferol) y Vitamina B12 (Cianocobalamina)], Oligosacáridos (2"FL) (0,2%), Emulsificante [Lecitina de Soya], Cloruro de Magnesio, L-Fenilalanina, Probióticos [Bifidobacterium lactis (1x106 UFC/g)], Cloruro de Calcio, Nucleótidos [Citidina, Uridina, Adenosina y Guanosina], L-Histidina y L-Carnitina. CONTIENE LECHE, CONTIENE LACTOSA, CONTIENE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PESCADO. Producto elaborado a base de leche de vaca.	Tarro x 900 g	1
321	Fórmula infantil láctea con hierro, en polvo. Contiene ácidos grasos de cadena larga, DHA (ácido docosahexaenoico) y ARA (ácido araquidónico), científicamente diseñada y clínicamente probada que favorece un óptimo desarrollo mental y visual para bebés de 0 a 6 meses. Contiene lactosa, concentrada de proteína de suero de leche, leche descremada, aceite de palma, aceite de coco, aceite de soya, aceite vegetal alto en ácido oleico (girasol), lecitina de soya (emulsificante), ácido araquidónico (ARA) y ácido docosahexaenoico (DHA) de aceites de células unicelulares, carbonato de calcio, citrato de potasio, sólidos de jarabe de maíz, cloruro de calcio, cloruro de colina, ascorbato de sodio, fosfato de calcio, cloruro de magnesio, sulfato ferroso, taurina, acetato de DL alfa tocoferol, palmitato de vitamina A, palmitato de ascorbilo (antioxidante), niacinamida, sulfato de zinc, histidina 5 monofosfato, ácido ascórbico, colesterciferol, adenosina 5 monofosfato, guanosina 5 monofosfato disódico, uridén 5 monofosfato disódico, pantotenato de calcio, fitonadiona, cianocobalamina, sulfato cúprico, riboflavina, clorhidrato de tiamina, clorhidrato de piridoxina, yoduro de sodio, sulfato de manganeso, ácido fólico, biotina.	Tarro 375 gr	1
322	Alevinos de cachama de 4 cm	Unidad	1
323	Caracol manzana de acuario, vivo	Unidad	1
324	Codornices vivas para postura	Unidad	1
325	Cuyes hembras de 2 meses raza productora de carne	Unidad	1
326	Cuyes machos de 2 meses raza productora de carne	Unidad	1

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
327	Grillos hembras vivos en fase adulta para reproducción	Unidad	1
328	Grillos machos vivos en fase adulta para reproducción	Unidad	1
329	Lombriz roja californiana	Kilo	1
330	Mojarra viva de 120 a 150 gr	Unidad	1
331	Mojarra viva de 20 a 50 gr	Unidad	1
332	Mojarra viva de 50 a 90 gr	Unidad	1
333	Mojarra viva de 90 a 120 gr	Unidad	1
334	Peces guppy hembra	Unidad	1
335	Peces guppy machos	Unidad	1
336	Pericos australianos vivos adultos de 35 g	Unidad	1
337	Pollitos de engorde de 1 día	Unidad	1
338	Tenebrios vivos en fase larvaria para reproducción	Unidad	1
339	Zopobas vivas en fase larvaria para reproducción	Unidad	1
340	Patos juveniles para produccion	Unidad	1
341	Conejos hembras de 2 meses raza nueva zelanda para reproducción	Unidad	1
342	Conejos machos de 2 meses raza nueva zelanda para reproducción	Unidad	1
343	Alimento granulado para peces color rojo , que aumenta la coloración y proporciona una alimentación completa para peces de agua dulce como discos, bailarinas y escalares.	Tarro 375gr	1
344	Alimento para aves ornamentales (semillas)	Bulto X 20 Kg	1
345	Bloque nutricional proteína sobrepasante para todas las etapas de la vida. - suplemento para verano.	Caja 25 Kg	1
346	Carbonato de Magnesio	Kilo	1
347	Comida húmeda para pacientes en cuidados intensivos	Lata 156 gr	1
348	Concentrado cachama 38%	Bulto 40 Kg	1
349	Concentrado cachama 45%	Bulto 40 Kg	1
350	Concentrado para gato super premium (carne y pollo)	Paquete x 8 kilos	1
351	Concentrado pollo iniciacion	Bulto 40 Kg	1
352	Concentrado pollo levante	Bulto 40 Kg	1
353	Lactoreemplazador Complemento protéico energético de alto valor biológico, para lograr y mantener un buen desarrollo y una excelente condición corporal en los felinos. Específicamente indicado en el manejo del "stress del destete"	Tarro x 100 g	1
354	Leche en polvo para mascotas sustituto lácteo diseñado específicamente para perros y gatos con composición de Proteína bruta 25%, grasa bruta 25%, fibra bruta 0,1%, ceniza bruta 8,5%, lisina 19 g/kg, metionina 12 g/kg, taurina 1g/kg, calcio 12 g/kg, fósforo 7,2 g/kg.	Tarro x 500 g	1
355	Leche en polvo para reconstituir sustituto lácteo compuesto exclusivamente con proteína láctea, enriquecido con vitaminas y minerales para un desarrollo más saludable en potros con una composición de Proteína Cruda 24.0 %, Grasa 12.0 % mín, Ceniza 7.40 % máx, Fibra 0.01 % máx, Humedad 3.50 % máx, Lactosa 45.0%	Bolsa x 1 kg	1
356	Suplemento con fosfato bicálcico, calcio, fósforo, Vit D3, Vit A, Vit B1, Vit B2, Vit B6, Nicotinamida, Vit B12	Frasco 500 ml	1
357	Suplemento de minerales traza sin sodio para reponer minerales necesarios para la salud y crecimiento de los peces de agua dulce	Frasco por 500 ml	1
358	Suplemento integral de vitaminas, aminoácidos y oligoelementos desarrollados para satisfacer los requerimientos nutricionales de los peces ornamentales de agua dulce	Frasco por 250 ml	1
359	Suplemento nutricional en emulsión para perros, hecho 100% a base de elementos naturales que evitan la caída del pelo. Contiene Aceite de soja de semilla de lino orgánico, aceite de pescado, aceite de germen de trigo, carne de sabor, lecitina, pyrodoxine clorhidrato, estearato de zinc, DL alfa tocoferol acetato, inositol, biotina, vitaminas A y D del suplemento, extracto de romero. Palatable	Frasco por 473 ml	1

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

CAPITULO: MEDICAMENTOS			
ITEM	DESCRIPCION O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D
1	AMPICILINA 250/5 ML	Frasco x 60 ml	1
2	DEXAMETASONA SOLUCION INYECTABLE 2mg/ml	Frasco x 50 ML	1
3	CLORHEXIDINA DIGLUCONATO	Galón	1
4	CARPROFENO 25 MG	Frasco x 60 tabletas	1
5	ESENCIAS FLORALES RESCATE	Frasco x 30 ml	1
6	GLUCONATO DE CALCIO 200 MG	Frasco x 500 ml	1
7	TIRAS DE ORINA - URISCAN 11 STRIP	Frasco x 100 Unidades	1
8	VENOCLISIS MACROGOTEO CON PUERTO EN Y	10 Unidades	1
9	VENOCLISIS MICROGOTEO CON PUERTO EN Y	10 Unidades	1
10	EUTHANEXT SOLUCIÓN INYECTABLE	Frasco x 50 ml	1
11	FORMOL AL 37%	Galón	1
12	CICATRIZANTE	Tarro x 460 gramos	1
13	LUFENURÓN 409.8 mg	6 Tabletás	1
14	MANITOL 20 %	Frasco o Bolsa x 500 ml	1
15	TIAMINA 100 MG - INYECTABLE	Frasco x 10 ml	1
16	MUCOLIT	Frasco x 15 ml	1
17	CIPERMETRINA	Tarro x 500 ml	1
18	CLORURO DE POTASIO SOLUCIÓN INYECTABLE 20 mEq/10ml	Ampolla	1
19	CREMA ALFA 3	Frasco x 250 ml	1
20	CUTAMYCON 35GR	Crema x 100 gr	1
21	VETISURE	Tarro x 120 ml	1
22	BALADINE	Galón	1
23	VITAMINA E	Caja x 100 capsulas blandas	1
24	CAMPOS QUIRURGICOS DESECHABLES	Paquete x 20 unidades	1

1.6 LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El contratista deberá asegurar la prestación de los servicios anteriormente descritos en el municipio de **VILLAVICENCIO - DEPARTAMENTO DEL META – BIOPARQUE LOS OCARROS**

El tiempo de ejecución será de DOS (02) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPESTO, contados a partir de la firma del acta de inicio.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector del bien o servicio requerido, permitiendo establecer los precios promedio del mercado el cual servirá como base para establecer el presupuesto del proceso de selección. Lo anterior en aras de que el Instituto de Turismo del Meta obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades.

3. ANALISIS DE LA DEMANDA

Para el presente proceso se analizó, revisó y se constató las condiciones en las cuales se han ejecutado proyectos similares o afines, a través del portal de Colombia Compra Eficiente "SECOP I y SECOP II (www.colombiacompra.gov.co) de otras entidades Nacionales, Departamentales y Municipales, y del Instituto de Turismo del Meta.

Lo anterior con el fin de constatar como compran y/o adquieren las diferentes entidades territoriales este servicio en el país, observando qué empresas participan de manera activa en los procesos de contratación adelantados por las entidades del sector público, teniendo en cuenta la modalidad de contratación y la similitud con el objeto contractual. Se revisarán las condiciones en que se han venido desarrollando este tipo de contratos en la Entidad y en otras Entidades vinculadas al sector. Igualmente se analizará la oferta identificando las empresas, asociaciones, firmas, compañías y sociedades que desarrollan la ejecución de este tipo de procesos y que por su capacidad y experiencia podrían entrar a participar en los procesos de contratación.

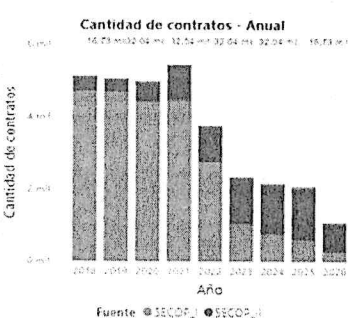
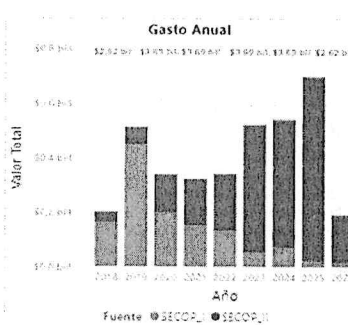
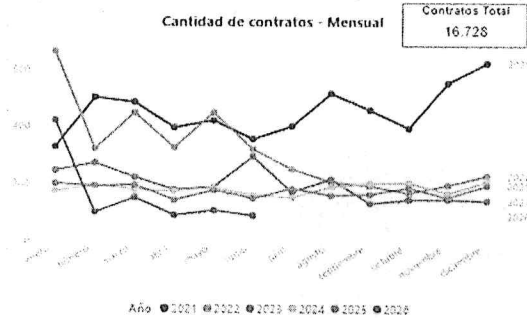
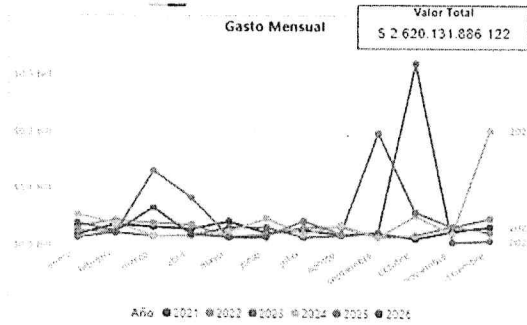
Análisis de la demanda - Modelo de abastecimiento estratégico – MAE

Como parte del modelo de abastecimiento estratégico dispuesto por la Agencia Nacional de contratación pública «Colombia compra eficiente» se procede a hacer uso de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda, a través de los códigos UNSPSC relacionados con el presente proceso, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, evidenciando lo siguiente:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás

Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha:
Fecha Inicio: 01/01/2021 Fecha Fin: 30/09/2025

Departamento de Entidad:
Todas

Nombre de Entidad (agregado):
*Ingrese el nombre sin tildes
Buscar
☐ Seleccionar todo
☐ En blanco
☐ AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
☐ AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS ARMADAS
☐ AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA
☐ AMATONAS, S.S. HOSPITAL SAN RAFAEL DE COT

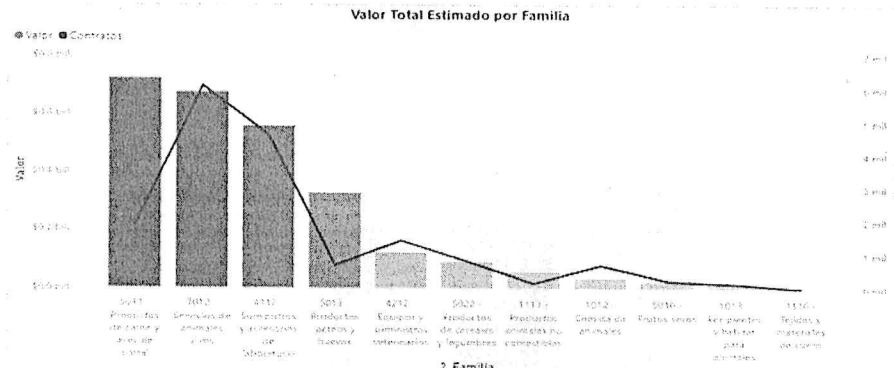
Plataforma:
SECOP_I SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma):
*Ingrese el nombre sin tildes
Buscar
☐ Seleccionar todo
☐ ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA
☐ ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES CAUCA
☐ ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
☐ DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
☐ ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA
☐ UNIDAD LOCAL DE USAR MIOPI SCS de EXTENSION

Seleccione una categoría:
(Segmento + Familia + Clase)
Buscar
☐ 85 - Servicios Educativos y de Formación
☐ 90 - Servicios de Viales, Alimentación, Alojamiento
☐ 91 - Servicios Personales y Domésticos
☐ 92 - Servicios de Defensa Nacional, Orden Público
☐ 93 - Servicios Políticos y de Asuntos Críticos
☐ 94 - Organizaciones y Clubes
☐ 95 - Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías

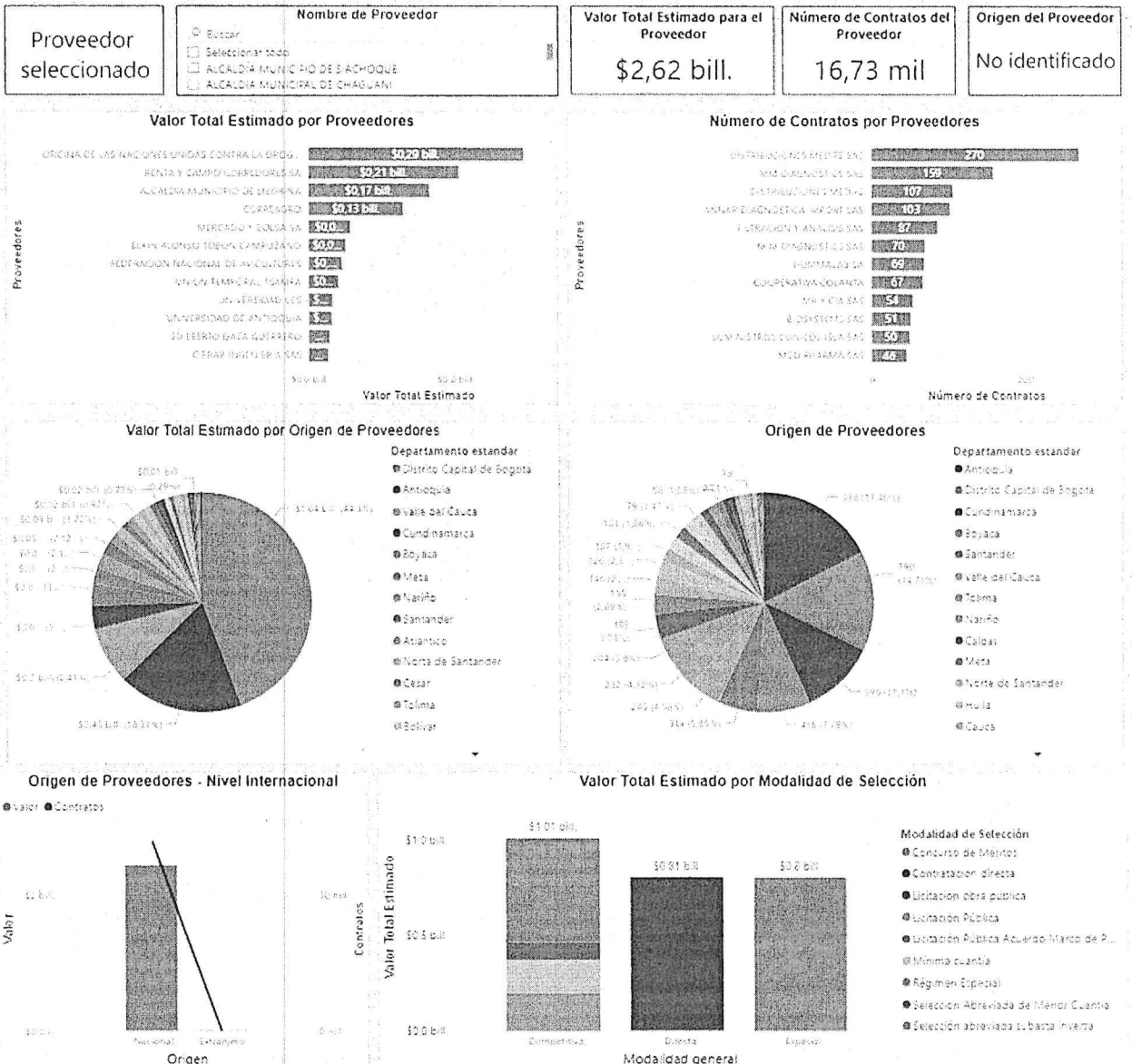
Valor contratado:
\$0 \$264.015.220.133

Modalidad de selección:
Competitiva Embarazada
Directa Especial



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Desglose por año de la contratación por bienes y servicios de UNWSPC										
Año	2021			2022			2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
5011 - Productos de carne y aves de corral	471	\$50.036.329.660	1.91%	459	\$92.354.238.710	3.52%	282	\$57.195.155.506	2.16%	352
7012 - Servicios de animales vivos	1196	\$83.478.669.744	3.19%	1014	\$95.927.407.620	3.66%	1201	\$65.856.764.943	2.51%	1066
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	2633	\$69.060.153.922	3.40%	1426	\$48.398.307.754	1.85%	208	\$327.871.403.365	12.51%	153
5013 - Productos lácteos y huevos	181	\$25.993.613.470	0.99%	150	\$42.046.148.092	1.64%	123	\$14.415.777.684	0.55%	99
4212 - Equipos y suministros veterinarios	374	\$36.387.692.744	1.41%	265	\$11.727.088.614	0.45%	207	\$17.118.012.310	0.65%	204
5022 - Productos de cereales y legumbres	218	\$16.439.977.544	0.63%	184	\$15.500.885.311	0.59%	158	\$25.987.106.017	0.99%	118
1113 - Productos animales no comestibles	37	\$5.085.075.449	0.22%	33	\$19.547.115.182	0.75%	21	\$4.100.489.396	0.16%	24
1012 - Comida de animales	241	\$6.758.815.541	0.26%	184	\$11.826.492.861	0.44%	102	\$5.290.971.117	0.20%	57
5010 - Frutos secos	70	\$7.474.259.984	0.29%	30	\$4.579.381.469	0.17%	33	\$2.842.484.355	0.11%	44
1013 - Recipientes y hábitat para animales	38	\$2.701.258.311	0.11%	28	\$1.030.180.768	0.07%	26	\$4.716.563.215	0.18%	16
1116 - Tejidos y materiales de cuero	1	\$17.497.800	0.00%	2	\$93.490.942	0.00%				
Total	5440	\$324.578.674.179	12.39%	3760	\$344.639.749.344	13.15%	2341	\$525.399.788.410	20.05%	2165



De acuerdo con el análisis gráfico de los datos históricos para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2026, se observa que a nivel nacional se suscribieron un total de 16,728 contratos, por un valor estimado de \$2.62 billones de pesos evidenciando una alta demanda relacionada con el objeto a contratar. Durante el año 2021 se suscribieron 5,440 contratos posicionando esta vigencia con el mayor numero de contratos firmados, sin embargo, el mayor gasto histórico se refleja durante el año 2025.

Según las modalidades de selección la mas utilizada fue la selección abreviada subasta inversa y al analizar el origen de los proveedores, encontramos que el mayor porcentaje de proveedores se encuentra en el departamento de Antioquia con el 17.46% seguido del 14.71% obtenido por la ciudad de Bogotá D.C.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

3.1 Histórico de contratación del ITM

Se revisaron procesos de selección similares de los últimos años, en los cuales se adquirieron los bienes o servicios objeto de estudio. A continuación, se resume el proceso de selección y el contrato resultante del mismo.

RELACIÓN DE PROCESO 01			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META		
NÚMERO DE PROCESO	SASI-ITM-003-2025		
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, INSUMOS VETERINARIOS Y SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DE LA FAUNA SILVESTRE DEL BIOPARQUE LOS OCARROS		
PRESUPUESTO OFICIAL	(\$1.005.000.000)		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES		
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS		
VALOR ADJUDICADO	SEISCIENTOS SETENTA MILLONES PESOS MTCE (\$670.000.000)		
ADICIONES	36 DÍAS		
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES		
CODIGOS UNSPSC	10121900 – 10122000 – 10122100 – 10131600 – 10131700 – 11131600 - 11162400 41121700 -41122400 - 42121500 - 42121600 - 50101700 - 50111500 - 50131600 50221100 - 70122000		
EXPERIENCIA	Para demostrar su experiencia general habilitante, el proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de hasta dos (02) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea referido a ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA CUIDADO Y/O MANEJO DE FAUNA SILVESTRE, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS Y/O CONSULTA MÉDICA, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y/O MATERIAL Y ELEMENTOS VETERINARIOS.		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	valor equivalente al 12% del valor total del presupuesto oficial,	valida como mínimo por 3 meses
	Cumplimiento del contrato:	Valor equivalente al (10%) del valor del contrato	y por una vigencia mínima por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del contrato
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Valor equivalente al (5%) del valor del contrato,	cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.
	Calidad del Servicio	veinte por ciento (10%) del valor del mismo	Y por el termino igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses mas
	Responsabilidad Civil Extracontractual	No podrá ser inferior a trescientos (200) salarios mínimos legales vigentes	por el término de ejecución del mismo.
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: ≥ 2.20		
	Endeudamiento: ≤ 0.53		
	Razón de Cobertura: ≥ 2.65		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,18$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,10$		
NÚMERO DE OFERENTES	UN (1) OFERENTE		

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

RELACIÓN DE PROCESO 02			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META		
NÚMERO DE PROCESO	SASI-ITM-001-2024		
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS, INSUMOS VETERINARIOS Y SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DE LA FAUNA SILVESTRE DEL BIOPARQUE LOS OCARROS		
PRESUPUESTO OFICIAL	(\$700.000.000)		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	TRESCIENTOS (300) DIAS		
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS		
VALOR ADJUDICADO	SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$700.000.000) M/CTE		
ADICIONES	N/A		
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES		
CODIGOS UNSPSC	10121900 – 10122000 – 10122100 – 10131600 – 10131700 – 11131600 - 11162400 41121700 -41122400 - 42121500 - 42121600 - 50101700 - 50111500 - 50131600 50221100 - 70122000		
EXPERIENCIA	Para demostrar su experiencia general habilitante, el proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de hasta tres (03) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea referido a ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA CUIDADO Y/O MANEJO DE FAUNA SILVESTRE, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS Y/O CONSULTA MÉDICA, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y/O MATERIAL Y ELEMENTOS VETERINARIOS.		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	valor equivalente al 12% del valor total del presupuesto oficial,	valida como mínimo por 3 meses
	Cumplimiento del contrato:	Valor equivalente al (10%) del valor del contrato	y por una vigencia mínima por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del contrato
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Valor equivalente al (5%) del valor del contrato,	cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.
	Calidad del Servicio	veinte por ciento (10%) del valor del mismo	Y por el termino igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses mas
	Responsabilidad Civil Extracontractual	No podrá ser inferior a trescientos (200) salarios mínimos legales vigentes	por el término de ejecución del mismo.
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: ≥ 2 Endeudamiento: $\leq 0,57$ Razón de Cobertura: $\geq 3,73$		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,22$ Rentabilidad del Activo: $\geq 0,11$		
NÚMERO DE OFERENTES	UN (1) OFERENTE		

RELACIÓN DE PROCESO 03	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NÚMERO DE PROCESO	SASI-ITM-003-2022

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS, INSUMOS VETERINARIOS Y SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DE LA FAUNA SILVESTRE DEL BIOPARQUE LOS OCARROS		
PRESUPUESTO OFICIAL	(\$793.208.066)		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	CUATROSCIENTOS CINCO (405) DIAS		
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS		
VALOR ADJUDICADO	(\$793.208.066)		
ADICIONES	(\$329.017.573)		
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES		
CODIGOS UNSPSC	10121900 – 10122000 – 10122100 – 10131600 – 10131700 – 11131600 - 11162400 41121700 -41122400 - 42121500 - 42121600 - 50101700 - 50111500 - 50131600 50221100 - 70122000		
EXPERIENCIA	Para demostrar su experiencia general habilitante, el proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de hasta tres (03) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea referido a ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA CUIDADO Y/O MANEJO DE FAUNA SILVESTRE, DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS Y/O CONSULTA MÉDICA, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y/O MATERIAL Y ELEMENTOS VETERINARIOS.		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	valor equivalente al 10% del valor total del presupuesto oficial,	valida como mínimo por 3 meses
	Cumplimiento del contrato:	Valor equivalente al (10%) del valor del contrato	y por una vigencia mínima por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del contrato
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Valor equivalente al (5%) del valor del contrato,	cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.
	Calidad del Servicio	veinte por ciento (10%) del valor del mismo	Y por el termino igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses mas
	Responsabilidad Civil Extracontractual	No podrá ser inferior a trescientos (200) salarios mínimos legales vigentes	por el término de ejecución del mismo.
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: $\geq 1,76$		
	Endeudamiento: $\leq 0,58$		
	Razón de Cobertura: $\geq 2,96$		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,19$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,09$		
NÚMERO DE OFERENTES	UN (1) OFERENTE		

RELACIÓN DE PROCESO 04	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NÚMERO DE PROCESO	SASI-ITM-002-2021
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS, INSUMOS VETERINARIOS Y SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DE LA FAUNA SILVESTRE DEL BIOPARQUE LOS OCARROS
PRESUPUESTO OFICIAL	(\$800.000.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) DIAS
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS
VALOR ADJUDICADO	(\$800.000.000)

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

ADICIONES	(\$400.000.000)		
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES		
CODIGOS UNSPSC	50121600 - 42121600 - 10122000 - 10131700 - 41122400 - 51201700 - 11162400 10122100 - 42201700 - 11131600 - 50101700 - 50111500 - 50221000 - 50221100 - 50131600 - 10121900		
EXPERIENCIA	Para demostrar su experiencia específica, el proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de DOS (02) contratos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea referido a SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS Y/O CONSULTA MÉDICA, los cuales, deben ser distintos a los aportados para acreditar la experiencia general establecida en el numeral anterior: • NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR SEGÚN EL RUP: DOS (02). • CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V: Teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial asignado para la presente SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA es hasta por la suma de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (800.000.000), lo que equivale a 880,55 SMLMV, los contratos a certificar en el RUP, deberán ser igual o superior al 80% del valor del presupuesto oficial, es decir 704,44 SMLMV. • OBJETO: SERVICIOS MÉDICOS VETERINARIOS Y/O CONSULTA MEDICA • ESTADO: TERMINADO Y LIQUIDADO.		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	valor equivalente al 10% del valor total del presupuesto oficial,	valida como mínimo por 3 meses
	Cumplimiento del contrato:	Valor equivalente al (10%) del valor del contrato	y por una vigencia mínima por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del contrato
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Valor equivalente al (5%) del valor del contrato,	cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.
	Calidad del Servicio	veinte por ciento (10%) del valor del mismo	Y por el termino igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses mas
	Responsabilidad Civil Extracontractual	No podrá ser inferior a trescientos (200) salarios mínimos legales vigentes	por el término de ejecución del mismo.
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: $\geq 2,18$		
	Endeudamiento: $\leq 0,54$		
	Razón de Cobertura: $\geq 2,83$		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,13$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,08$		
NÚMERO DE OFERENTES	UN (1) OFERENTE		

RELACIÓN DE PROCESO 05	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NÚMERO DE PROCESO	SAMC-004-2020
OBJETO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, ELEMENTOS Y EXAMENES CLINICOS Y VEERINARIOS, CON EL FIN DE SUPLIR LAS NECESIDADES DE SALUD Y BIENESTAR ANIMAL EN EL BIOPARQUE LOS OCARROS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$58.057.715
TIEMPO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2020
CONTRATISTA	DISTRIBUIDORA EL PEGASO SAS
VALOR ADJUDICADO	\$58.057.715

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

ADICIONES	N/A		
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES		
CODIGOS UNSPSC	10111300 – 12352200 – 42142600 – 70122000- 51102600 – 42121500 – 42121600		
EXPERIENCIA	La experiencia del proponente se deberá acreditar mediante la presentación de UN contrato – Cuantía mínima requerida SMLMV: Teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de selección es hasta por la suma de (\$58.699.700), lo que equivale a 66,97 SMLMV, por lo anterior la sumatoria de la cuantía de los contratos a certificar en el RUP, deberá ser igual o superior a dos veces el presupuesto oficial es decir a 133,74 SMLMV.		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	valor equivalente al 10% del valor total del presupuesto oficial,	valida como mínimo por 3 meses
	Cumplimiento del contrato:	Valor equivalente al (20%) del valor del contrato	y por una vigencia mínima por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del contrato
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Valor equivalente al (5%) del valor del contrato,	cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.
	Calidad del Servicio	veinte por ciento (20%) del valor del mismo	Y por el termino igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses mas
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: $\geq 1,50$		
	Endeudamiento: $\leq 0,40$		
	Razón de Cobertura: ≥ 3		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,12$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,10$		
NÚMERO DE OFERENTES	UN (1) OFERENTE		

3.2 COMPARATIVO HISTÓRICO DE PROCESOS REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

RELACIÓN DE PROCESO 01	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Selección abreviada menor cantidad
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON
NÚMERO DE PROCESO	FDLF-SAMC-005-2025
OBJETO	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN LOCATIVA, DE LA SEDE DE LA ALCALDÍA LOCAL Y LA JAL DE FONTIBÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC
PRESUPUESTO OFICIAL	\$397.800.502
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Nueve (9) meses
CONTRATISTA	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS
VALOR ADJUDICADO	TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/CTE. (\$397.800.502)
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
CODIGOS UNSPSC	72101500, 72102900, 72103300, 81101500, 81101600
EXPERIENCIA	Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

	3.5.3 cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP.		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Cumplimiento del contrato:	El (20%) del valor del contrato	Hasta la liquidación del contrato
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	El cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más
	Estabilidad de la obra,	Por el (30%) del valor total del contrato	2 años contados a partir del Acta de Recibo Final de Obras
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: ≥ 1.2		
	Endeudamiento: ≤ 0.70		
	Razón de Cobertura: ≥ 1		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: ≥ 0.04		
	Rentabilidad del Activo: ≥ 0.02		
NÚMERO DE OFERENTES	1		

RELACIÓN DE PROCESO 02			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA		
NÚMERO DE PROCESO	SIMC-011-2024		
OBJETO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VETERINARIOS PARA EL APOYO A LA JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES Y LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027		
PRESUPUESTO OFICIAL	\$50.067.553		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	TREINTA (30) DIAS		
CONTRATISTA	ERASMO ROJAS GUERRA		
VALOR ADJUDICADO	\$39.500.000		
ADICIONES	N/A		
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES		
CODIGOS UNSPSC	42121600		
EXPERIENCIA	Se adjuntará máximo un (1) contrato y/o acta de liquidación y/o certificación de contrato celebrado con entidades públicas que acredite experiencia específica relacionada al objeto del presente proceso y que el valor de los contratos sea mayor o igual a tres (3) veces el presupuesto oficial presado en SMMLV.		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	valor equivalente al 10% del valor total del presupuesto oficial,	valida como mínimo por 3 meses
	Cumplimiento del contrato:	Valor equivalente al (10%) del valor del contrato	y por una vigencia mínima por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del contrato
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Valor equivalente al (5%) del valor del contrato,	cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

	Calidad del Servicio	veinte por ciento (10%) del valor del mismo	Y por el termino igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses mas
	Responsabilidad Civil Extracontractual	No podrá ser inferior a trescientos (200) salarios mínimos legales vigentes	por el término de ejecución del mismo.
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: ≥ 5		
	Endeudamiento: $\leq 0,20$		
	Razón de Cobertura: ≥ 2		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,15$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,15$		
NÚMERO DE OFERENTES	CINCO (5) OFERENTES		

RELACIÓN DE PROCESO 03			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		
ENTIDAD CONTRATANTE	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI – COJAM		
NÚMERO DE PROCESO	SASI-005-2024		
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO, MATERIAL VETERINARIO Y ATENCIÓN VETERINARIA PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE LA REGIONAL OCCIDENTE, ASÍ MISMO PARA LOS NUEVOS EJEMPLARES CANINOS QUE SE ADQUIERAN EN CUALQUIER UNIDAD SUBEJECUTORA A NIVEL NACIONAL DURANTE LA VIGENCIA 2024		
PRESUPUESTO OFICIAL	(\$191.034.777)		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DOSCIENTOS SETENTA (270) DIAS		
CONTRATISTA	AGROVETERINARIA PROCAMPO		
VALOR ADJUDICADO	(\$191.034.777)		
ADICIONES	N/A		
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES		
CODIGOS UNSPSC	10111302 - 10111305 - 42132200 - 70122002 - 70122007 - 70122009		
EXPERIENCIA	Las personas naturales o jurídicas o uniones temporales o consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia propia y específica la cual será verificada en máximo cinco (05) contratos ejecutados para cada ítem antes del cierre de la presente contratación, que sumadas sus cuantías sean igual o superior a una vez el presupuesto oficial estimado por ÍTEM la presente contratación expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes, así: 147 SMLMV		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	valor equivalente al 10% del valor total del presupuesto oficial,	valida como mínimo por 3 meses
	Cumplimiento del contrato:	Valor equivalente al (20%) del valor del contrato	y por una vigencia mínima por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del contrato
	Calidad de bienes	veinte por ciento (20%) del valor del mismo	Por el término del Contrato y un (1) año más.
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: $\geq 1,2$		
	Endeudamiento: $\leq 0,70$		
	Razón de Cobertura: $\geq 1,2$		

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

INDICADORES	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,03$
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,03$
NÚMERO DE OFERENTES	CUATRO (4) OFERENTES

RELACIÓN DE PROCESO 04			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA		
ENTIDAD CONTRATANTE	CPMSBEL		
NÚMERO DE PROCESO	SA.SI.008.CPMSBEL.2023_1		
OBJETO	CONTRATAR LA EL SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE LA REGIONAL NOROESTE, ASÍ MISMO PARA LOS NUEVOS EJEMPLARES CANINOS QUE SE ADQUIERAN EN CUALQUIER UNIDAD SUBJECUTORA A NIVEL NACIONAL		
PRESUPUESTO OFICIAL	\$152.927.184		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES		
CONTRATISTA	ORGANIAGRO SAS		
VALOR ADJUDICADO	\$152.860.027		
ADICIONES	N/A		
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES		
CODIGOS UNSPSC	10121801		
EXPERIENCIA	El proponente podrá estar inscrito en al menos uno de los códigos relacionado con lote donde participe. El proponente debe demostrar que ha ejecutado máximo dos (2) contratos en los últimos diez (10) años con entidades públicas o privadas antes del cierre de la presente contratación, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación, que sumadas sus cuantías sean igual o superior a 1 vez el presupuesto oficial estimado para el lote donde participe de la presente contratación.		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	valor equivalente al 10% del valor total del presupuesto oficial,	valida como mínimo por 3 meses
	Cumplimiento del contrato:	Valor equivalente al (10%) del valor del contrato	y por una vigencia mínima por el plazo de ejecución y 6 meses más, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del contrato
	Calidad del bien	veinte por ciento (20%) del valor del mismo	Y por el termino igual al plazo de ejecución del contrato y 6 meses mas
INDICADORES	Liquidez: $\geq 1,5$		
CAPACIDAD FINANCIERA	Endeudamiento: $\leq 0,60$		
	Razón de Cobertura: $\geq 1,2$		
INDICADORES	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,20$		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,10$		
NÚMERO DE OFERENTES	SEIS (6) OFERENTES		

RELACIÓN DE PROCESO 05	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
ENTIDAD CONTRATANTE	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo
NÚMERO DE PROCESO	SASI-RSR-CASA-010-2023

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

OBJETO	SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ALIMENTO CONCENTRADO, MEDICAMENTOS E INSUMOS AGROPECUARIOS QUE SE REQUIEREN PARA ATENDER LAS UNIDADES DE GANADERÍA, AVÍCOLAS Y PORCÍCOLA EN LA SEDE DE SANTA ROSA DE CABAL DEL CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO REGIONAL RISARALDA EN LA VIGENCIA 2.023.		
PRESUPUESTO OFICIAL	\$187.244.270		
TIEMPO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
CONTRATISTA	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S		
VALOR ADJUDICADO	\$187.244.270		
ADICIONES	N/A		
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES		
CODIGOS UNSPSC	10121501 - 10121505 - 10121601 - 10121604 - 10122100 - 10122101 - 10191509 - 24111503 - 24112100 - 24121508 - 24121807 - 42132205 - 42142523 - 42142609 - 42281604 - 42295100 - 42311512 - 42312201 - 42312313		
EXPERIENCIA	El proponente deberá acreditar a través del Registro Único de Proponentes, la celebración, ejecución y liquidación de máximo tres (3) contratos que se relacionen con el SUMINISTRO, ENTREGA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS, similares o iguales al lote o lotes a que se presente(n) y hayan sido terminados y debidamente ejecutados. Los contratos que se pretenden hacer valer como experiencia se encuentren ejecutados en su totalidad. Como mínimo el valor del contrato o la sumatoria de los tres (3) contratos, debe ser igual o superior al setenta por ciento (70%) del presupuesto oficial definido para el lote en donde realice propuesta, expresado en salarios mínimos legales.		
GARANTIAS	GARANTÍA	PORCENTAJE	VIGENCIA
	Seriedad de la Oferta	valor equivalente al 10% del valor total del presupuesto oficial,	valida como mínimo por 3 meses
	Cumplimiento del contrato:	Valor equivalente al (10%) del valor del contrato	y por una vigencia mínima por el plazo de ejecución y (4) meses más, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del contrato
	Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Valor equivalente al (10%) del valor del contrato,	cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.
	Calidad del Servicio	veinte por ciento (20%) del valor del mismo	Y por el termino igual al plazo de ejecución del contrato y (4) meses mas
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez: $\geq 1,5$		
	Endeudamiento: $\leq 0,59$		
	Razón de Cobertura: $\geq 0,25$		
INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio: $\geq 0,18$		
	Rentabilidad del Activo: $\geq 0,07$		
NÚMERO DE OFERENTES	CATORCE (14) OFERENTES		

4. ANALISIS DE LA OFERTA

El Instituto de Turismo del Meta a través del Modelo de abastecimiento estratégico – MAE, identifica los proveedores o aliados en el mercado del servicio, así como sus principales características como tamaño, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

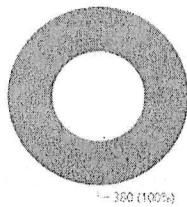
Valor Total Estimado por Proveedor



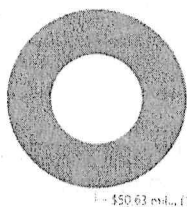
Número de Contratos por Proveedor



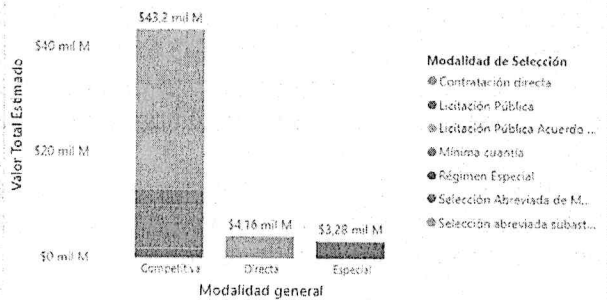
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOPI II



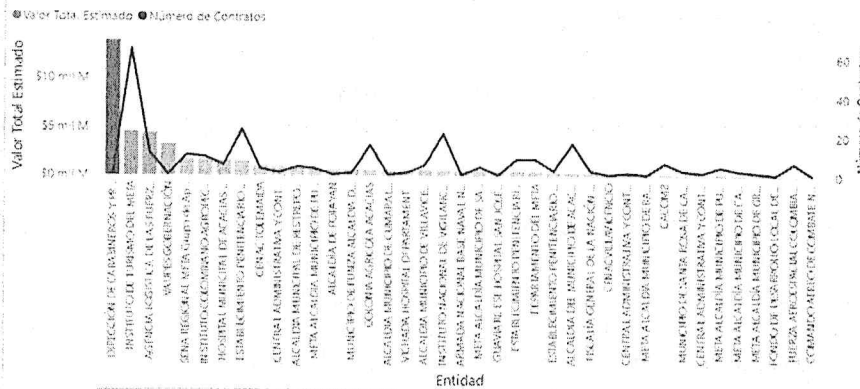
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOPI II



Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



Valor Total Estimado por Entidad



Departamento de Entidad

Todas

Nombre de Entidad (agregado)

*Ingrese el nombre sin tildes

Buscar

Seleccionar todo

(En blanco)

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA...

ANTIOQUIA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ARMADA DE COLOMBIA - BASE NAVAL NO. 6 ARC B...

Nombre de Entidad (plataforma)

Buscar

Seleccionar todo

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SE...

HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEGORDO

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ALCALDIA DE POPAYAN

ALCALDIA DE SAN MARTIN META

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4212 - Equipos y suministros veterinarios	9	\$16.002.810.289	31,61%	9	\$450.065.252	0,89%	5	\$954.207.825	1,69%
5011 - Productos de carne y aves de corral	4	\$153.635.653	0,30%	13	\$1.401.147.406	2,77%	9	\$4.507.074.691	8,90%
7012 - Servicios de animales vivos	72	\$1.477.425.803	2,92%	52	\$1.563.883.488	3,09%	28	\$525.289.180	1,04%
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	3	\$272.707.702	0,54%	4	\$575.866.366	1,14%			
1012 - Comida de animales	5	\$697.539.154	1,38%	3	\$251.338.950	0,50%	4	\$907.372.488	1,79%
5022 - Productos de cereales y legumbres	4	\$431.704.704	0,85%	2	\$339.988.005	0,67%	4	\$488.549.656	0,96%
5013 - Productos lácteos y huevos	1	\$63.626.310	0,13%	1	\$413.107.679	0,82%	1	\$66.000.000	0,13%
1113 - Productos animales no comestibles	1	\$1.200.000.000	2,37%				1	\$80.000.000	0,16%
5010 - Frutos secos	3	\$384.206.690	0,76%				1	\$43.000.000	0,08%
1013 - Recipientes y hábitat para animales	2	\$46.454.850	0,09%				1	\$20.955.475	0,04%
Total	104	\$20.730.119.155	40,94%	84	\$4.995.397.146	9,87%	54	\$7.492.449.315	14,80%

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Para identificar las condiciones del mercado y determinar la existencia de proveedores con capacidad para atender las necesidades, se realizó el análisis de la oferta filtrando la información disponible en la plataforma desde el año 2021 hasta el 30 de junio del año 2026. La consulta se efectuó considerando los códigos UNSPSC asociados al objeto contractual y filtrando los proveedores con presencia y capacidad de ejecución a nivel regional (Depto del Meta).

Como resultado del análisis realizado, se identificó la existencia ciento cuarenta y siete (147) proveedores, evidenciando un mercado amplio y competitivo para desarrollar el contrato. De igual forma, se observó que durante el período analizado se celebraron trescientos ochenta (380) contratos en las diferentes modalidades de selección previstas en la normativa de contratación estatal, destacándose la selección abreviada por subasta inversa como la modalidad con mayor participación dentro del universo de procesos consultados. El valor total contratado fue de CINCUENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$50.632.455.496), lo que permite evidenciar una dinámica constante en la contratación de bienes y servicios relacionados con las actividades requeridas por las entidades públicas.

Los resultados obtenidos permiten concluir que existe una oferta suficiente de proveedores con capacidad para ejecutar contratos de prestación de servicios, requeridos para el cumplimiento de las funciones misionales de la entidad.

La estructura del mercado evidencia la participación de empresas de diferentes tamaños y niveles de especialización, lo que favorece la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia en el proceso de selección. Asimismo, se observan proveedores con capacidad financiera, administrativa, técnica y operativa suficiente para asumir las obligaciones derivadas del contrato, garantizar la calidad de los elementos, la prestación del servicio y cumplir con los tiempos de ejecución requeridos.

En consecuencia, el análisis de la oferta permite concluir que existen condiciones adecuadas de competencia en el mercado para satisfacer la necesidad identificada por la entidad, garantizando la participación de un número significativo de proveedores con experiencia y capacidad para ejecutar el objeto contractual, lo que contribuye al cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva establecidos en el régimen de contratación estatal.

El análisis de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que puedan suministrar los bienes, obras o servicios que requieren para satisfacer su necesidad. Con esta información consolidada servirá para definir sus requisitos habilitantes en el proceso de contratación.

El proceso estará dirigido a empresas las cuales se encargan de proveer los servicios requeridos por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación, las cuales conforman un amplio sector a nivel nacional.

En la región del Meta y en Colombia en general existen empresas constituidas para prestar este tipo de bienes y servicio.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

EMPRESAS QUE PROVEEN EL BIEN Y/O SERVICIO

El Instituto de Turismo del Meta procedió a identificar aquellas personas naturales y/o jurídicas (pequeñas y grandes empresas) que ofrecen este tipo de servicios impulsando y promoviendo el mercado de compras públicas e identificando cuales podrían ser potenciales proveedores en el presente proceso de selección y teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complementa, en cuanto al apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) para lo cual consulto la base de datos del registro único Empresarial y social RUES de Confecámaras, identificando un listado de 2.200 empresas aproximadamente registradas en la cámara de comercio de Villavicencio que registran en su actividad económica principal códigos CIIU relacionados con el objeto a contratar. Del listado identificado se extrae una muestra cómo se refleja a continuación:

No	Nit	Razón social	Tipo de Empresa	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
1	1075292620	BONILLA ROBLES JHONY ALEXANDER	PERSONA NATURAL	4773
2	901761590	INVERSIONES RICLAN S.A.S	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	4631
3	24230369	DIAZ ARGUELLO MARIELINA	PERSONA NATURAL	4723
4	17357671	LOPEZ RODRIGUEZ JOHN EDUARD	PERSONA NATURAL	4773
5	901871935	INVERSIONES HERAGA SAS	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	4631
6	1121856046	GUZMAN ROJAS VANESSA	PERSONA NATURAL	4773
7	1102715913	LOPEZ SEPULVEDA JOHN FERNEY	PERSONA NATURAL	4723
8	40305846	OVIEDO DIAZ DAIRA RUBY	PERSONA NATURAL	4723
9	86040019	TRUJILLO PENAGOS FAER AUGUSTO	PERSONA NATURAL	4631
10	17335298	CHACUEA BECERRA OLGER	PERSONA NATURAL	4723
11	40390157	OSORIO ULLOA SILVIA ROCIO	PERSONA NATURAL	4773
12	36642656	CASTIBLANCO CURREA KELLY YOHANA	PERSONA NATURAL	4773
13	1013629724	PEDRO LUIS VELEZ GOMEZ	PERSONA NATURAL	4773
14	901645290	COMERCIALIZADORA NUEVA GENERACION DEL META S.A.S	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	4631
15	1121954100	BEDOYA CARBONERO LUIS EDUARDO	PERSONA NATURAL	4773
16	1121836766	LAGUNA LOPEZ LEIDY YASMANI	PERSONA NATURAL	4773
17	1121879000	CORTES SARMIENTO WILMER FABIAN	PERSONA NATURAL	4723
18	1010238829	VILLAMIZAR SANCHEZ GLADYS JULYETH	PERSONA NATURAL	4773
19	40342027	ALMEYDA MOLINA GENNY PAOLA	PERSONA NATURAL	4723
20	21240822	AGUIRRE VALENCIA JULIETA	PERSONA NATURAL	4773
21	1098408196	MORALES ARENAS NANCY SOCORRO	PERSONA NATURAL	4773
22	14325940	CUENCA ORDOÑEZ FABER YAIR	PERSONA NATURAL	4773
23	901474656	A LA Z PHARMA PLUS SAS	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL	4773
24	6686607	MENDEZ YULIANNI ALVARADO ALAVARADO	PERSONA NATURAL	4723

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

25	52436227	CAMACHO AGUILAR GLADYS ELENA	PERSONA NATURAL	4723
26	1121833892	ESQUIVEL PEREZ CARLOS ANTONIO	PERSONA NATURAL	4723
27	17331557	CARRILLO VELASQUEZ OSCAR AUGUSTO	PERSONA NATURAL	4723
28	1007327133	MONTES DUQUE DEIBY ALEXANDER	PERSONA NATURAL	4773
29	901560416	OXIGENOS DEL META COLOMBIA SAS	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4773
30	1121900797	CIFUENTES BASALLO DUVIER ANDRES	PERSONA NATURAL	4723
31	1122123879	CUBIDES PAEZ VICTOR MANUEL	PERSONA NATURAL	4723
32	80522582	RIOS BELTRAN NESTOR ABEL	PERSONA NATURAL	4723
33	60264505	ESTUPIÑAN GOMEZ FRANCY NAIRIM	PERSONA NATURAL	4773
34	1070589887	MORALES MEJIA KAREN BEATRIZ	PERSONA NATURAL	4723
35	1121830319	SANCHEZ QUEVEDO MAYERLY ANDREA	PERSONA NATURAL	4773
36	901849588	INVERSIONES JR DEL META SAS	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4773
37	1121929340	RESTREPO ARENAS ANGIE YULIETH	PERSONA NATURAL	4723
38	1093757833	PEÑARANDA IBARRA DEISY PAOLA	PERSONA NATURAL	4773
39	1006860181	SAAVEDRA CRUZ HEIDY VALENTINA	PERSONA NATURAL	4723
40	40379565	SOLARTE GARCIA NELLY SABET	PERSONA NATURAL	4723
41	902038968	CERDISIERRA SAS	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4723
42	1031803768	JUAN DAVID ACEVEDO CORREA	PERSONA NATURAL	4773
43	1121839264	TUKAMOTO PEREZ JAIVER HUMBERTO	PERSONA NATURAL	4723
44	1121934093	TORRES SUAREZ GLOSMAN ALFONSO	PERSONA NATURAL	4723
45	1123802195	GUALTEROS CASTRO EDER NICOLAS	PERSONA NATURAL	4773
46	1083911946	VALDERRAMA CARDONA INGRID TATIANA	PERSONA NATURAL	4773
47	17348450	UMAÑA RUIZ LUDIVAN	PERSONA NATURAL	4773
48	1034657093	AGAMEZ MUÑOZ ESTEBAN ANDRES	PERSONA NATURAL	4773
49	1102805376	ZUÑIGA HERAZO MARIA LORENZA	PERSONA NATURAL	4773
50	1122923708	NUÑEZ ROJAS SHEILA ISAMARA	PERSONA NATURAL	4773
51	1006826515	SERNA HUERTAS ANDRES DAVID	PERSONA NATURAL	4773
52	1121911165	MORA VERA ARLEY URIEL	PERSONA NATURAL	4723
53	1121881322	SANCHEZ VALENCIA JAVIER ESTID	PERSONA NATURAL	4723
54	1121964925	TORRES SANCHEZ SEBASTIAN FELIPE	PERSONA NATURAL	4773
55	1121906345	PALACIOS GUTIERREZ SANDY JULIETH	PERSONA NATURAL	4773
56	901876172	INVERSIONES JOGREBO SAS	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4631
57	40429023	TRIANA COTRINA ELDA MARIA	PERSONA NATURAL	4723
58	1006777219	CUARTAS AVENDAÑO KATHERIN	PERSONA NATURAL	4723
59	30080873	PEREZ PENAGOS MARIA SOLEDAD	PERSONA NATURAL	4773
60	37533038	GUTIERREZ ACUÑA SANDRA ISABEL	PERSONA NATURAL	4723
61	901996994	OPTIPLEY SAS	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4631
62	1006799122	SAAVEDRA MENDEZ CARMEN VALENTINA	PERSONA NATURAL	4773
63	901810359	LA CAMPECHANA L.A SAS	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4723
64	52120760	BERNAL CASALLAS MARIA SARA INES	PERSONA NATURAL	4723
65	1121886518	ALMEYDA MOLINA SANDRA VIVIANA	PERSONA NATURAL	4723

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

66	181653316	YBAÑEZ TORREALBA HENRY JOSE	PERSONA NATURAL	4723
67	901762207	PHARMA FIT DROGUERIA Y MINI MARKET S.A.S	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4773
68	21178362	PINZON VELASQUEZ ESTHER CONSUELO	PERSONA NATURAL	4773
69	1122127705	SUAREZ CINDY LORENA	PERSONA NATURAL	4723
70	1001044849	GRANADOS ORTIZ ERICA SIRLEY	PERSONA NATURAL	4773
71	1006531344	DIMAS PEREZ ERIKA LIZETH	PERSONA NATURAL	4773
72	1121881845	ZARATE ARIAS CHRISTIAN ADOLFO	PERSONA NATURAL	4773
73	901360727	COMERCIAL REDECYGRA SAS	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4620
74	1120565507	TRUJILLO ALVAREZ SHAROL DAYANNA	PERSONA NATURAL	4620
75	1090392675	DUARTE SEPULVEDA GLORIA EUNICE	PERSONA NATURAL	4773
76	900856503	UNIVERSO JIREH S.A.S.	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4631
77	901477665	SOLUCIONES Y SUMINISTROS BETO	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4773
78	1121819266	DIAZ YENY ROCIO	PERSONA NATURAL	4773
79	901810324	BLUE NATURALE'S S.A.S.	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4773
80	86047941	NOVOA NOVOA RUBEN DARIO	PERSONA NATURAL	4773
81	36088631	SANCHEZ BONILLA LUZ DARY	PERSONA NATURAL	4773
82	24231592	URIBE MESA GLORIA INES	PERSONA NATURAL	4773
83	17341413	CUELLAR CORREALES VICTOR HUGO	PERSONA NATURAL	4773
84	1121875929	ENCISO MONTERO JORGE DAVID	PERSONA NATURAL	4773
85	902049325	AGROFUTURO SOLUTIONS SAS	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4620
86	75084416	JIMENEZ SERNA JHON WILSON	PERSONA NATURAL	4773
87	1094833248	OSORIO GIRALDO MARGIONIVIS SANDRID	PERSONA NATURAL	4773
88	1121851855	HENAO ROMERO MAIRA ALEJANDRA	PERSONA NATURAL	4773
89	4437885	HERNANDEZ ARENAS HERNAN ANDRES	PERSONA NATURAL	4723
90	1121847569	RODRIGUEZ ORTIZ JHON ANDERSON	PERSONA NATURAL	4723
91	901769236	DISTRIBUIDORA COMERCIAL POLO SAS	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4631
92	1122125173	MAHECHA ARISTIZABAL DAMARIS	PERSONA NATURAL	4723
93	1117966312	ANDRADE LARA YANIXE MILENA	PERSONA NATURAL	4723
94	901953578	TERRAPALMA SAS	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL	4620
95	40377535	ROJAS TORRES ROCIO	PERSONA NATURAL	4773
96	86052129	RINCON CESPEDES RAFAEL ANTONIO	PERSONA NATURAL	4773
97	1118566951	BELLO SEGURA INGRY TATIANA	PERSONA NATURAL	4773
98	1013633193	LOPEZ ZULUAGA JUAN CAMILO	PERSONA NATURAL	4773

Este listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

5. PRESUPUESTO OFICIAL

Analizada la información recaudada de las personas jurídicas y/o naturales que realizan esta clase de oferta para contratar, se pudo constatar que los servicios se encuentran en las condiciones y precios establecidos en el mercado, para lo cual se tomó el precio histórico del contrato que se refiere a continuación y que fue realizado sobre las especificaciones técnicas solicitadas en requerimiento realizado por la Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico:

CONTRATO No. 686-2025	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NÚMERO DE PROCESO	SASI-ITM-003-2025
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, INSUMOS VETERINARIOS Y SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL CUIDADO Y BIENESTAR DE LA FAUNA SILVESTRE DEL BIOPARQUE LOS OCARROS
PRESUPUESTO OFICIAL	(\$1.005.000.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS
VALOR ADJUDICADO	SEISCIENTOS SETENTA MILLONES PESOS MTCE (\$670.000.000)
ADICIONES	36 DÍAS
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
CODIGOS UNSPSC	10121900 – 10122000 – 10122100 – 10131600 – 10131700 – 11131600 - 11162400 41121700 -41122400 - 42121500 - 42121600 - 50101700 - 50111500 - 50131600 50221100 - 70122000

Que el valor para el presente contrato es de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$230.000.000)** y corresponde una bolsa a monto agotable, los valores unitarios se establecen de la siguiente manera:

CAPITULO: ALIMENTOS E INSUMOS VETERINARIOS				
ITEM	DESCRIPCION O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Peces para el plan de colección: Escalares adultos (Pterophillum Escalar) 8 cm etapa juvenil.	Unidad	1	\$ 135.250
2	Peces para el plan de colección: Pez Oscar (Astronotus ocellatus)	Unidad	1	\$ 129.150
3	Peces para el plan de colección: Agujon (Boulengerella maculata)	Unidad	1	\$ 143.600
4	Peces para el plan de colección: Falso Disco (Herus severus)	Unidad	1	\$ 196.200
5	Peces para el plan de colección: Bagre (Pseudoplatystoma orinocoense)	Unidad	1	\$ 78.650
6	Peces para el Plan de colección: Jurupari (Satanoperca mapiritensis)	Unidad	1	\$ 170.550

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

7	Peces para el plan de colección: Yamu (Brycon amazonicus)	Unidad	1	\$ 130.150
8	Peces para el plan de colección: Cachama Albina (Piaractus brachipomus)	Unidad	1	\$ 160.400
9	Peces para el plan de colección: Corydoras sp	Unidad	1	\$ 190.050
10	Peces para el plan de colección: Caribe (Pugocentrus cariba) etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1	\$ 46.850
11	Peces para el plan de colección: Otocinclo (Nannoptopama spectabile etapa juvenil superior 5cm	Unidad	1	\$ 2.550
12	Peces para el plan de colección: Raya común (Potamotrygon orbignyi), hembras etapa juvenil superior 5cm	Unidad	1	\$ 124.150
13	Peces para el plan de colección: Raya motoro (Potamotrygon motoro), Hembra etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1	\$ 452.700
14	Peces para el plan de colección: Sopoaras Juveniles Semaprochilodus kneri -etapa juvenil 5cm	Unidad	1	\$ 47.500
15	Peces para el plan de colección: Abramites (Abramites hypselonatus) - etapa juvenil superior 15 cm	Unidad	1	\$ 17.450
16	Peces para el plan de colección: Arari coli rojo (Chalceus epakros) -etapa juvenil superior 5 cm	Unidad	1	\$ 17.250
17	Peces para el plan de colección: Bocachico (Prochilodus mariea) -etapa juvenil superior 15 cm	Unidad	1	\$ 1.400
18	Peces para el plan de colección: Bocon zebrina (Crenicichla zebrina)- etapa juvenil superior 10 cm	Unidad	1	\$ 611.600
19	Peces para el plan de colección: Escalares adultos(Pterophillum altum) 8 cm etapa juvenil.	Unidad	1	\$ 136.300
20	Peces para el plan de colección: Falso escalar (Mesonauta insignis) etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1	\$ 15.550
21	Peces para el plan de colección: Hemiodo de punto (Hemiodos unimaculatus) -etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1	\$ 9.500
22	Peces para el plan de colección: Juan Viejo Cola rayada(Geophagus winemilleri) -etapa juvenil superior 3cm	Unidad	1	\$ 24.750
23	Peces para el plan de colección: Leporinos tres puntos(Leporinus boehlkei) etapa juvenil superior 4 cm	Unidad	1	\$ 13.700
24	Peces para el plan de colección: Lisa comun (Laemoyita taeniata) etapa juvenil superior 5cm	Unidad	1	\$ 13.600

25	Peces para el plan de colección: Nicuro (Pimelodus blochii)-etapa juvenil superior 17 cm	Unidad	1	\$ 47.850
26	Peces para el plan de colección: Palometa (Mylossoma duriventre) etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1	\$ 15.750
27	Peces para el plan de colección: Pavon (Cichla orinocensis), superior 15 cm -etapa juvenil	Unidad	1	\$ 106.650
28	Peces para el plan de colección: Pez Fantasma negro (Apteronatus albifrons), 15cm-etapa juvenil superior 3,5 cm	Unidad	1	\$ 31.970
29	Peces para el plan de colección: Pez lapiz rayado (Anostomus anostomus) -etapa juvenil superior 3,5 cm	Unidad	1	\$ 15.850
30	Peces para el plan de colección: Strigata (Thracocharax stellatus)-etapa juvenil superior 4cm	Unidad	1	\$ 6.010
31	Peces para el plan de colección: Tigrito (Pimelodus blochii), superior 10cm -etapa juvenil	Unidad	1	\$ 17.400
32	Pie de cria de caracol manzana Adultos	Unidad	1	\$ 69.260
33	Barbera de afeitar con mano de pasta, en acero inoxidable, resistente, que permite el cambio de cuchillas.	Unidad	1	\$ 39.070
34	Biberón para gato y perros x 50 ml	Unidad	1	\$ 12.760
35	Biberón para terneros x 2 litros	Unidad	1	\$ 48.080
36	Bombillo infrarrojo de calefacción, luz blanca	Unidad	1	\$ 53.305
37	Calefactor de ambiente 1500 watts	Unidad	1	\$ 331.800
38	Cepillo corporal para caballo, con cerdas suaves, agarre de goma o de madera.	Unidad	1	\$ 95.000
39	Chupo en silicona ideal para el flujo adecuado de flujo de leche y líquidos similares. Set x 3 Unidades.	Set x 3 Unidades	1	\$ 32.700
40	Clicker de entrenamiento 2 en 1: botón simple con un sonido de clic y silbato incorporado, con banda elástica para la muñeca.	Unidad	1	\$ 39.767
41	Dispensador spray botella de 1 lt	Unidad	1	\$ 31.150
42	Escáner lector de microchip de 10 a 15 dígitos recargable vía USB	Unidad	1	\$ 1.148.000
43	Fruto del arbol del totumo. Hueco. Tamaño grande	Unidad	1	\$ 18.680
44	Guacal Para Mascotas Plástico 52.1cm ancho x 81.2cm largo x 60.9cm alto	Unidad	1	\$ 1.050.000
45	Guacal Para Mascotas Plástico 62cm ancho x 40cm largo x 38cm alto	Unidad	1	\$ 450.000

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

46	Guacal Para Mascotas Plástico 35cm ancho x 50 cm largo x 33cm alto	Unidad	1	\$ 200.000
47	KONG AirDog Squeaker Bone para perros que incluye pelota de tenis y chirriador, elaborado en material no abrasivo. Tamaño: (23,50 x 11,43 x 6,35 cm)	Unidad	1	\$ 120.000
48	Lazo de algodón, Calibre de 1/2.	Metro	1	\$ 5.650
49	Manta de calor termica Reptiles medidas: 15cm ancho x 28cm largo.	Unidad	1	\$ 166.250
50	Microchip para implantación subcutánea en animales silvestres y de compañía, que cumpla con los estándares ISO, con jeringa de aplicación de aguja calibre 12, en envase estéril, aprobado por ICA (Comité Internacional de Registro Animal), con código de identificación único de base de datos internacional.	Caja por 25 Unidades	1	\$ 877.650
51	Sulfatiazol (69%) Ingredientes inactivos: excipientes (31%) para peces	Tarro 10gr	1	\$ 71.790
52	Tetero para bebe 9 onzas	Unidad	1	\$ 18.470
53	Tetero para cachorro, punta de caucho de 120 ml	Unidad	1	\$ 27.690
54	Cuchara medidora digital con pantalla LCD, dosificadora de de 0.1 a 300 gr. Funcionamiento con pilas AAA.	Unidad	1	\$ 62.560
55	Cuchillos en acero inoxidable, hoja de 27,3 cm 6 pulgadas, con mango plástico	Unidad	1	\$ 54.450
56	Cuchillos en acero inoxidable, hoja de 38,7cm 11 pulgadas con mango plástico	Unidad	1	\$ 80.500
57	Licuada 3 aspas, potencia nominal a 1100W; potencia a pico de 1500W, material del vaso en vidrio resistente a ingredientes hirviendo, acople metálico, capacidad 1.75L. Motor reversible.	Unidad	1	\$ 1.193.950
58	Pacora de mango plástico y hoja inoxidable de 14 pulgadas	Unidad	1	\$ 157.150
59	Peinilla machete en acero 20"	Unidad	1	\$ 35.950
60	Piedra para afilar cuchillos rectangular 15 cm	Unidad	1	\$ 24.250
61	Recarga pipeta de gas	100 lb	1	\$ 356.490
62	Recarga pipeta de gas	40 lb	1	\$ 148.750
63	Recipiente plástico hermético 250 ml con tapa-Alimentos, apto para microondas	Unidad	1	\$ 19.000
64	Recipiente plástico hermético 500 ml con tapa-alimentos apto para microondas	Unidad	1	\$ 32.100
65	Recipiente plástico hermético 1000 ml con tapa-alimentos apto para microondas	Unidad	1	\$ 39.700
66	Tabla picado-blanca 50cm x50 cm x 10cm de grosor	Unidad	1	\$ 984.350

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

67	Tabla de picado blanca de polietileno grado alimenticio, resistente a la elongación, material de PE de baja densidad 50cm x 30cm x 1,5 cm de grosor.	Unidad	1	\$ 88.270
68	Tabla de picado roja de polietileno grado alimenticio, resistente a la elongación, material de PE de baja densidad 50cm x 30cm x 1,5 cm de grosor	Unidad	1	\$ 88.790
69	Tabla de picado verde de polietileno grado alimenticio, resistente a la elongación, material de PE de baja densidad 50cm x 30cm x 1,5 cm de grosor	Unidad	1	\$ 87.050
70	Termo 1 lts plástico conservación libre de BPA, cuerpo exterior 100% de material reciclado.	Unidad	1	\$ 70.000
71	Termo 2 lts plástico conservación libre de BPA, cuerpo exterior 100% de material reciclado.	Unidad	1	\$ 105.000
72	Termo Bomba, cuerpo en acero inoxidable de 1,9 litros hermético y térmico para mantener y conservar la temperatura, con manija y pared doble de aislamiento.	Unidad	1	\$ 135.000
73	Vasos medidores graduado de 100ml plástico transparente	Unidad	1	\$ 9.770
74	Vasos medidores graduado de 250ml plástico transparente	Unidad	1	\$ 13.850
75	Vasos medidores graduado de 50ml plástico transparente	Unidad	1	\$ 5.700
76	Abono de calcio y fosforo	Kilo	1	\$ 41.690
77	Abono orgánico	Tonelada	1	\$ 686.150
78	Alcohol glicerinado al 70% concentración con registro sanitario	Garrafa x 5 galones	1	\$ 117.750
79	Amonio cuaternario sin fragancia de septima generación con registro sanitario	Garrafa x 5 galones	1	\$ 156.800
80	Azufre	kilo	1	\$ 6.750
81	Balde plástico con tapa ajustable de 10 litros. Medidas: Largo (27 cm) Ancho (27 cm) Alto (29.5 cm)	Unidad	1	\$ 31.760
82	Balde plástico con tapa ajustable de 2 litros de 20 cm y diametro de 15 cm	Unidad	1	\$ 18.000
83	Tanque de 30 litros con tapa. Medidas: Alto (43 cm) Ancho (40.5 cm) Largo (45 cm).	Unidad	1	\$ 65.000
84	Balde plástico con tapa ajustable de 5 litros. Medidas: Largo (22 cm) Ancho (22 cm) Alto (24 cm)	Unidad	1	\$ 23.750
85	Balde plástico con tapa ajustable de 20 litros. Medidas: Largo (30.5 cm) Ancho (30.5 cm) Alto (40.5 cm)	Unidad	1	\$ 85.000
86	Platón plástico para uso doméstico, con capacidad de 1 litro. Forma cónica	Unidad	1	\$ 8.050

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

87	Bicarbonato de sodio	Kilo	1	\$ 11.000
88	Bolsa plástica blanca biodegradable 100x120 cm	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 21.250
89	Bolsa plástica blanca biodegradable 50x70 cm	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 5.370
90	Bolsa plástica blanca biodegradable 70x100 cm	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 14.590
91	Bolsa plástica negra biodegradable 100x120 cm	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 18.500
92	Bolsa plástica negra biodegradable 50 x70 cm	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 4.050
93	Bolsa plástica negra biodegradable 70x100 cm	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 11.960
94	Bolsa plástica roja biodegradable 100x120 cm	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 21.180
95	Bolsa plástica roja biodegradable 50 x70 cm	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 5.450
96	Bolsa plástica roja biodegradable 70x100 cm	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 14.590
97	Bolsa plástica Transparente tipo Extra-jumbo alto (100cm x 120 cm)	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 7.980
98	Bolsa plástica verde biodegradable 100x120 cm	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 21.250
99	Bolsa plástica verde biodegradable 50 x70 cm	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 5.370
100	Bolsa plástica verde biodegradable 70x100 cm	Paquete (10 Unidades)	1	\$ 14.650
101	Carbón activado en polvo, tamaño de poro microporo hasta (2.0nm)	Kilo	1	\$ 25.090

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

102	Cepillo de plástico de 30 cm de cerdas rígidas de PETBastón de madera de 120 cm, incluido • Alta resistencia a químicos de limpieza. Medidas 30 cm x 6 cm x 12 cm	Unidad	1	\$ 10.350
103	Cloro granulado al 70% con registro sanitario	Kilo	1	\$ 31.650
104	Desengrasante para superficies con suciedad pesada de alta concentración ecológico, con registro sanitario	Garrafa x 5 litros	1	\$ 119.150
105	Desinfectante natural que se extrae de la destilación seca de la madera. Está compuesta principalmente por fenol (ácido fénico) y cresol (ácido cresílico). Es un desinfectante muy poderoso, de origen natural, y que se emplea para elaborar diferentes compuestos destinados a la limpieza y desinfección Galón de 3,7851 litros.	Galón de 3,7851 litros	1	\$ 65.850
106	Detergente en polvo biodegradable	Bolsa por 20 kilos	1	\$ 171.050
107	Detergente liquido industrial	Garraf ax 20 litros	1	\$ 118.860
108	Escoba recta cerda blanda con palo de madera	Unidad	1	\$ 13.600
109	Escoba recta cerda dura con palo de madera	Unidad	1	\$ 12.700
110	Esponjilla doble uso 10 * 9 cm	Paquete x 6	1	\$ 6.750
111	Guante industrial, talla 10" latex-caucho calibre 35	Par	1	\$ 9.500
112	Guante industrial, talla 7" latex-caucho calibre 35	Par	1	\$ 9.500
113	Guante industrial, talla 8" latex-caucho calibre 35	Par	1	\$ 9.500
114	Guante industrial, talla 9" latex-caucho calibre 35	Par	1	\$ 9.500
115	Hipoclorito de sodio al 5.25%, con Registro sanitario	Cuñete (5 galones)	1	\$ 107.650
116	Jabón azul en barra x 300 gr sin fragancia	Caja (25 Unidades)	1	\$ 109.750
117	Jabón liquido antibacterial para manos con registro sanitario	Cuñete (5 galones)	1	\$ 126.650
118	Lavalozas liquido	Galón x 3,7851 litros	1	\$ 41.650

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

119	Paños de limpieza absorbente antibacterial reutilizables con Tecnología Power pockets	Paquete 80 paños	1	\$ 75.770
120	Clorox al 90% tabletas de 200 gr	Tar ro x 5 unidades	1	\$ 41.970
121	Sabra abrasiva verde	Paquete x 36	1	\$ 20.550
122	Soda caustica granulada	Kilo	1	\$ 29.920
123	Sustrato de pino descontaminado	Bulto 20 Kg	1	\$ 47.550
124	Toallas de cocina mega absorbentes triple hoja	Paquete de 120 toallas	1	\$ 16.690
125	Escoba rastrillo con palo diseñada para labores de jardinería. Es ideal para recoger y agrupar hojas, ramas, contaminantes o residuos que puedan caer en el jardín. De 22 dientes con una altura de 38 cm y un ancho de 40 cm.	Unidad	1	\$ 46.468
126	Trapero tipo 1A con palo Copa 1200 gr	Unidad	1	\$ 21.000
127	Urea	kilo	1	\$ 6.780
128	Varsol	Garrafa x 5 galones	1	\$ 271.750
129	Biopsia	Examen	1	\$ 276.180
130	Coprológico	Examen	1	\$ 67.490
131	Coproscópico	Examen	1	\$ 65.960
132	Cuadro hemático	Examen	1	\$ 71.750
133	Cultivo y antibiograma	Examen	1	\$ 226.180
134	Ecocardiograma	Examen	1	\$ 180.460
135	Ecografía	Examen	1	\$ 208.500
136	Glucosa en sangre	Examen	1	\$ 9.850
137	Hemoparásitos	Examen	1	\$ 63.360
138	Histopatología	Examen	1	\$ 300.150
139	Minerales en sangre	Examen	1	\$ 276.750
140	Químicas	Examen	1	\$ 57.800
141	Radiografía	Examen	1	\$ 186.850
142	Raspado de piel	Examen	1	\$ 68.890
143	T4	Examen	1	\$ 162.060
144	THS	Examen	1	\$ 161.550
145	Acondicionador de agua Prime, que elimina el cloro, la cloramina y el amoniaco en Agua de acuarios.	Frasco de 100 mL	1	\$ 50.200
146	Acuarios de vidrio 5 mmx 59 largo x 39 de ancho y 51 de alto	Unidad	1	\$ 348.050

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

147	Bacterias benéficas para mejorar la calidad del agua, descomponiendo el exceso de alimentos.	Frasco de 500 ml	1	\$ 235.000
148	Cupramina que erradica ectoparásitos de peces de agua dulce	Frasco de 250 ml	1	\$ 200.000
149	Eliminador de amoníaco libre tóxico para usar durante el ciclado del acuario.	Frasco de 500 ml	1	\$ 175.690
150	Guata o tela de algodón 500 gr	100mts	1	\$ 1.170.450
151	Sulfatiazol 36%, verde de malaquita 1.9, nitrofuratadina para peces	10gr	1	\$ 98.000
152	Metronidazol 70% polvo para peces	5gr	1	\$ 97.000
153	Sulfato de neomicina 43% para peces	10gr	1	\$ 97.000
154	Triple 18 fertilizante	Bulto 50 kg	1	\$ 250.000
155	Cajas Plasticas organizadoras de 25 litros	Unidad	1	\$ 54.480
156	Kit Análisis Agua Nitritos Nitrato Amoniaco Peces	Unidad	1	\$ 402.780
157	Mezcla de aldehidos, verde de malaquita y polímeros protectores para el control de endoparásitos de peces de acuario.	Frasco de 100 mL	1	\$ 83.200
158	Mezcla de bacterias aeróbicas, anaeróbicas y facultativas que facilitan la descomposición de los residuos orgánicos, amoníaco, nitrito y nitrato.	Frasco de 100 mL	1	\$ 58.400
159	Mezcla de oligoelementos que brindan salud y crecimiento a los peces de agua dulce	Frasco por 250 ml	1	\$ 103.450
160	Planta acuática lechuga de agua	Unidad	1	\$ 29.590
161	Planta acuatica loto	Unidad	1	\$ 10.490
162	Planta acuática Buchon de agua	Unidad	1	\$ 42.680
163	Polímero antibacteriano contra infecciones internas del pez.	Frasco por 5 gr	1	\$ 93.700
164	Potenciador del sabor del alimento con aroma natural, para peces "melindrosos"	Frasco por 250 ml	1	\$ 92.950
165	Producto a base de kanamicina para tratar enfermedades fúngicas y bacterianas de los peces.	Frasco por 5 gr	1	\$ 92.569
166	Producto con agentes precipitantes y floculantes para eliminar enturbamiento del agua del acuario	Frasco por 500 ml	1	\$ 173.270
167	Producto que protege la capa de limo. Reduce estrés y toxicidad del amoníaco cuando se manejan o transportan peces	Frasco de 500 ml	1	\$ 180.000
168	Sal marina de máxima calidad para acuarios de agua dulce. Sal extra blanca de la mina de UPIN	Bulto 15 Kg	1	\$ 28.290
169	Tampón no fosfato para elevar el Ph y la alcalinidad.	Frasco de 300 gr	1	\$ 99.500
170	Tampón no fosfato para reducir el Ph.	Frasco de 300 gr	1	\$ 103.000

171	Bastón liso de bola de colores, mango traslúcido, de 14" de largo. Boya color rojo.	Unidad	1	\$ 261.700
172	Bebedero manual de 1 litro para pollo	Unidad	1	\$ 28.082
173	Bebederos para pajaros 130 ml	Unidad	1	\$ 38.301
174	Bebederos para ratones (Botella plastica con antigoteo) 500ml	Unidad	1	\$ 55.660
175	Rollo cabuya de fique	Rollo x 200 mts	1	\$ 60.150
176	Costal de fique	Unidad	1	\$ 26.950
177	Bolsa negra para golosinas de Terry Ryan, cuenta con una bisagra súper resistente, cinturón ajustable y desmontable, con forro resistente al agua y de facil limpieza, bolsillo de almacenamiento grande y un bolsillo adicional con cremallera. Incluye llavero para el clicker, el silbato o las llaves.	Unidad	1	\$ 224.630
178	Comedero manual para pollo de engorde cap 9 kilos	Unidad	1	\$ 36.750
179	Glifosato x 3,7851	Galon	1	\$ 239.230
180	Jaula en torre de 5 módulos, con capacidad 150 codornices, incluye: comederos en lamina galvanizada, bebederos automáticos en copa o niple, bandejas en lamina galvanizada y estructuras metálicas	Unidad	1	\$ 1.393.900
181	MaxiPaws ultrasónico profesional silbato de entrenamiento. Silbato es ajustable para encontrar la frecuencia perfecta para su perro. acero inoxidable. 5,3 cm de longitud, 0,8 cm de diámetro aproximadamente. Correa a juego le permite usar el silbato para que siempre esté a mano.	Unidad	1	\$ 112.974
182	Boya objetivo con asa no porosa, unida a un mango traslúcido para facilitar la conducción de caballos, mamíferos marinos y animales exóticos de un punto a otro.	Unidad	1	\$ 221.485
183	Aceite vegetal	Frasco x 3000 ml	1	\$ 35.000
184	Acelga fresca	Kilo	1	\$ 7.560
185	Ahuyama entera	Kilo	1	\$ 4.850
186	Ajonjolí	Kilo	1	\$ 72.570
187	Alevino de cachama	Unidad	1	\$ 1.450
188	Alimento en polvo que al mezclarse con agua proporciona una nutrición completa y balanceada que puede emplearse como único alimento, como suplemento alimenticio, para aumentar las calorías y elementos nutritivos ingeridos o para mantener una buena alimentación. es nutrición especializada para personas que están perdiendo masa muscular por diversas causas tales como lesiones, cirugías o envejecimiento y no pueden suplir sus necesidades nutricionales. Contiene Almidón hidrolizado de maíz. Aceites	Tarro 900 gr	1	\$ 208.550

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

	vegetales: (aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico, aceite de soya,			
	aceite de canola), sacarosa, caseinato de calcio. Minerales: (citrato de sodio, fosfato dibásico de potasio, cloruro de magnesio, carbonato de calcio, citrato de potasio, cloruro de potasio, cloruro de sodio, fosfato monobásico de sodio, sulfato de zinc, sulfato ferroso, sulfato de manganeso, sulfato de cobre, cloruro de cromo, molibdato de sodio, yoduro de potasio, selenito de sodio), proteína aislada de soya, fructo-oligosacáridos (FOS), inulina, proteína aislada de leche, saborizante artificial. Vitaminas: (cloruro de colina, ascorbato de sodio, vitamina E, palmitato de ascorbilo, mezcla de tocoferoles concentrados, acetato de vitamina A, niacinamida, pantotenato de calcio, biotina, vitamina D3, cianocobalamina, clorhidrato de piridoxina, clorhidrato de tiamina, ácido fólico, riboflavina, filoquinona, beta-caroteno). Puede contener: fosfato tricalcico, sulfato de magnesio.			
189	Anís	Kilo	1	\$ 147.860
190	Apio fresco	Kilo	1	\$ 7.850
191	Arándano	Kilo	1	\$ 77.550
192	Arracacha fresca	Kilo	1	\$ 9.280
193	Arroz blanco	Libra	1	\$ 3.800
194	Artemia Salina	Lata x 454 gr	1	\$ 520.000
195	Arveja	Kilo	1	\$ 9.260
196	Avena en hojuelas	Kilo	1	\$ 8.650
197	Avena en hojuelas para alimentación animal	Bulto por 40 kilos	1	\$ 123.880
198	Azúcar blanca	Kilo	1	\$ 6.500
199	Banano (verde)	Kilo	1	\$ 7.700
200	Bebida láctea con probióticos	Paquete x 8 botellas de 100 g	1	\$ 36.350
201	Brócoli	Kilo	1	\$ 22.300
202	Coliflor	Kilo	1	\$ 17.197
203	Brevas en almíbar	frasco x 500 g	1	\$ 22.260

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES			Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación			Fecha de Vigencia: 15/04/2026

204	Berenjena	Kilo	1	\$ 10.260
205	Calabacin	Kilo	1	\$ 9.450
206	Repollo	Kilo	1	\$ 9.700
207	Cacahuete natural	Bulto 20 kg	1	\$ 442.490
208	Cachama	Kilo	1	\$ 26.950
209	Camarón de río, vivo	Unidad	1	\$ 6.550
210	Canela en rollo	Libra	1	\$ 95.000
211	Cangrejo de río, vivo	Unidad	1	\$ 5.850
212	Cascarilla de arroz prensada	Paca 40 Kg	1	\$ 35.970
213	Cereal infantil para hacer papilla, con probióticos, vitaminas y minerales, a base de harina de trigo, avena, cebada, maíz y arroz	Caja por 350 gr	1	\$ 28.700
214	Cilantro	Kilo	1	\$ 28.500
215	Ciruela roja nacional	Kilo	1	\$ 15.000
216	Clavo de olor	Kilo	1	\$ 155.590
217	Coco de 1 kg	Unidad	1	\$ 11.090
218	Menudencias de pollo	Kilo	1	\$ 11.300
219	Corazón de res	Kilo	1	\$ 29.250
220	Costilla de cerdo	Kilo	1	\$ 28.000
221	Costilla de res	Kilo	1	\$ 29.050
222	Crema de leche	Bolsa 450 ml	1	\$ 14.960
223	Cuajada	Kilo	1	\$ 32.790
224	Ensilaje de maíz	Bulto 50 Kg	1	\$ 44.150
225	Espinaca fresca	Kilo	1	\$ 9.250
226	Estolones o tallo de pasto de corte Cuba 23	Kilo	1	\$ 10.900
227	Estolones o tallos pasto de corte King grass	Kilo	1	\$ 10.650
228	Fibra vegetal compuesta por la cascara de Plántago psyllium	Tarro x 500 g	1	\$ 103.560
229	Estropajo	Trozo de 35 cm	1	\$ 30.680

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

230	Fórmula con hierro para lactantes prematuros y/o lactantes con bajo peso al nacer para ser usada después del alta hospitalaria de 0 a 12 meses de edad. Contiene Leche descremada, maltodextrina, Aceites vegetales: (aceite de soya, aceite de girasol con alto contenido de ácido oleico, aceite de triglicéridos de cadena media, aceite de coco), lactosa, concentrado de proteína de suero de leche, Minerales: (carbonato de calcio, fosfato dibásico de potasio, cloruro de sodio, cloruro de magnesio, sulfato ferroso, cloruro de potasio, sulfato de zinc, sulfato cúprico, sulfato de manganeso, yoduro de potasio, selenato de sodio, fosfato tricálcico), Vitaminas: (ascorbato de sodio, cloruro de colina, palmitato de ascorbilo, m-inositol, vitamina E, niacinamida, mezcla de tocoferoles concentrados, pantotenato de calcio, vitamina B12, palmitato de vitamina A, clorhidrato de tiamina, riboflavina, clorhidrato de piridoxina, beta-caroteno, ácido fólico, vitamina K, biotina, Vitamina D3), ácido araquidónico (AA) proveniente de aceite de Mortierella alpina, ácido docosahexaenoico (DHA) proveniente de aceite de Crypthecodinium cohnii, Nucleótidos: (5'- monofosfato de citidina, 5'-monofosfato de uridina disódica, 5'-monofosfato de guanosina disódica, 5'-monofosfato de adenosina), taurina, L-carnitina. Contiene leche e ingredientes derivados de soya.	Frasco 59 ml	1	\$ 4.960
-----	--	--------------	---	----------

231	Fórmula infantil de inicio enriquecida con hierro y probióticos para lactantes. Bifidos BL: Cultivos probióticos activos. Promueven una microbiota saludable a través del estímulo y maduración de las defensas inmunes para ayudar a la prevención de las infecciones intestinales. El consumo regular de una fórmula infantil con Bifidobacterium Lactis vivos también mejora el hábito intestinal, dando como resultado heces más blandas, y además una disminución de la dermatitis del área del pañal. • Opti Pro® 1: Proceso único patentado por Nestlé, con el cual se fraccionan las proteínas para extraer la CGMP (Caseína Glico Macro Péptido) y obtener una proteína de mejor calidad (menor ingesta de proteínas con una mejor asimilación de los aminoácidos), adición mayor de lactoalbúmina (rica en triptófano), lo cual permite un perfil de aminoácidos muy cercano al de la leche materna y menores residuos proteicos en el lumen intestinal, protegiendo al bebé de heces duras y caprinas. Esta composición mejorada de aminoácidos hace que la proteína ingerida sea mejor utilizada, y por tanto que el lactante produzca menos urea que a su vez debe metabolizar en el hígado y excretarlo vía renal en forma de nitrógeno ureico. Es decir, se reduce el estrés metabólico hepático, renal y la sobrecarga renal de solutos, que contiene: LC-PUFAs: Dos ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga con una relación 1:1 (DHA/ARA), que además de beneficiar la síntesis del tejido nervioso y el desarrollo de la visión, modulan la respuesta inmune, evitando una sobreestimulación inflamatoria permanente. Inmunonutrientes protectores: Selenio, Nucleótidos, L-arginina, Vitamina A y Zinc, necesarios para una respuesta inmune normal a nivel del intestino.	Tarro 900 gr		\$ 184.987
232	forraje fresco, variedad King grass, elefante, Cuba.	Kilo	1	\$ 10.860
233	Fresa	Kilo	1	\$ 17.380
234	Frijol	Kilo	1	\$ 15.960
235	Frijol verde	Kilo	1	\$ 20.260
236	Mix de Mariscos	Libra	1	\$ 35.000
237	Galleta integral con fibra y avena	Paquete 415 gr	1	\$ 12.950
238	Atun lomos en aceite	Lata x 160 gr	1	\$ 11.350
239	Pan integral tajado	Paquete x 500 gr	1	\$ 14.960
240	Pan para hamburguesas	Paquete x 400 gr	1	\$ 8.750
241	Garbanzo	Kilo	1	\$ 11.060
242	Gelatina de sabores	Libra	1	\$ 11.500
243	Gelatina sin sabor	Libra	1	\$ 74.950
244	Granadilla	Kilo	1	\$ 17.850
245	Greda natural	Kilo	1	\$ 12.990

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

246	Guama	Kilo	1	\$ 7.950
247	Guanabana	Kilo	1	\$ 14.760
248	Guatila	Kilo	1	\$ 5.870
249	Guayaba pera	Kilo	1	\$ 7.450
250	Habichuela fresca	Kilo	1	\$ 11.500
251	Harina de arroz	Bulto x 40 kg	1	\$ 171.050
252	Harina de carne	Kilo	1	\$ 6.980
253	Harina de hueso	Kilo	1	\$ 21.560
254	Harina de maíz	Bulto x 40 kg	1	\$ 170.650
255	Harina de trigo blanca	Kilo	1	\$ 8.060
256	Hueso de jibia para aves	Unidad	1	\$ 13.000
257	Huevos AA	Cubeta X 30 unidades	1	\$ 29.900
258	Kiwi	Kilo	1	\$ 27.570
259	Kumis	Litro	1	\$ 17.489
260	Leche de cabra	Litro	1	\$ 28.200
261	Leche de almendra	Litro	1	\$ 27.675
262	Leche de Soya	Kilo	1	\$ 62.590
263	Leche deslactosada de vaca	Bolsa x 900 ml	1	\$ 5.380
264	Leche entera de vaca	Bolsa x 900 ml	1	\$ 5.100
265	Leche en polvo entera	Bolsa x 380 g	1	\$ 21.665
266	Mermelada sin azúcar	frasco x 250g	1	\$ 23.100
267	Limón	Kilo	1	\$ 3.350
268	Leche en polvo deslactosada con hierro y zinc	Bolsa 380 gr	1	\$ 28.250
269	Lechuga común	Kilo	1	\$ 7.800
270	Lenteja	Kilo	1	\$ 8.500
271	Levadura	Kilo	1	\$ 13.950
272	Limónaria	Kilo	1	\$ 8.980
273	Maíz amarillo	Bulto x 50 kg	1	\$ 224.350
274	Mamoncillo	Kilo	1	\$ 15.950
275	Mandarina dulce	Kilo	1	\$ 8.900
276	Mango común MADURO	Kilo	1	\$ 12.974
277	Mantequilla de Mani	Tarro x 500 gr	1	\$ 25.250
278	Mantequilla tradicional	Libra	1	\$ 21.570
279	Manzana roja	Kilo	1	\$ 20.758
280	Maracuyá fruta	Kilo	1	\$ 7.500
281	Mazorca entera tierna	Bulto x 50 kg	1	\$ 195.000

282	Melón	Kilo	1	\$ 11.150
283	Menta	Kilo	1	\$ 90.250
284	Miel de abejas natural	Tarro x 1000ml	1	\$ 26.890
285	Mora	Kilo	1	\$ 13.000
286	Naranja dulce	Kilo	1	\$ 6.480
287	Palomitas de maíz	Libra	1	\$ 4.200
288	Panela	Kilo	1	\$ 9.250
289	Papa blanca	Kilo	1	\$ 4.350
290	Papaya común	Kilo	1	\$ 6.050
291	Pasta	Kilo	1	\$ 7.790
292	Pasto deshidratado en pacas	Paca 12 Kg	1	\$ 33.350
293	Pasto paletizado de Alfalfa	Bulto x 40 kg	1	\$ 143.950
294	Pasto prensado en cubos de alfalfa	Bulto x 40 kg	1	\$ 136.150
295	Patilla	Kilo	1	\$ 5.550
296	Pepino cohombro	Kilo	1	\$ 7.350
297	Pera común	Kilo	1	\$ 21.000
298	Pimentón	Kilo	1	\$ 12.400
299	Piña dulce	Kilo	1	\$ 8.850
300	Plátano maduro	Kilo	1	\$ 7.280
301	Pollo cuadro	Kilo	1	\$ 25.250
302	Polvo de hornear	Libra	1	\$ 16.200
303	Raíces chinas	Kilo	1	\$ 16.050
304	Remolacha	Kilo	1	\$ 9.190
305	Salvado de trigo	Bulto 20 kg	1	\$ 139.950
306	Sábila penca	Unidad	1	\$ 4.500
307	Semilla de Chia	Kilo	1	\$ 53.450
308	Semillas de girasol	Bulto x 20 kg	1	\$ 601.350
309	Semillas de plantas medicinales Hinojo, caléndula, Albahaca, orégano /sobres 5 gr	Unidad	1	\$ 38.550
310	Tomate chonto	Kilo	1	\$ 8.100
311	Uva Isabela	Bandeja x Libra	1	\$ 7.480
312	Uvas pasas	Kilo	1	\$ 29.083
313	Viruta	Bulto 15 Kg	1	\$ 22.070
314	Yogurt entero de variados sabores	Litro	1	\$ 18.650
315	Yuca fresca	Kilo	1	\$ 4.350
316	Zanahoria entera	Bulto x 50 kg	1	\$ 181.080
317	Zapote	Kilo	1	\$ 10.150
318	Calostro bovino en polvo	Sobre x 500 g	1	\$ 73.950

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

319	Proteína Concentrada de Suero 100% Pura. Porcentaje de proteínas del 80%, por cada 100gramos contiene 80gramos de proteína, con aminoácidos: Glutamina: 17.4Grs; Arginina: 2.6Grs; BCAA: 22,5Grs (incluye Leucina, Isoleucina y Valina). Carbohidratos: 7Grs; Lípidos: 4Grs; Kcal: 384. Sin aditivos, saborizantes o conservantes	kilo	1	\$ 225.000
320	Fórmula infantil de inicio para bebés de 0 a 6 meses que tiene los beneficios nutricionales de la gama Bifidus BL Proteínas OPTIPRO®, Ácidos grasos DHA (omega 3) y ARA(omega 6), y 13 vitaminas Inmunonutrientes protectores: hierro, zinc y selenio. Suero de leche, Mezcla de aceites vegetales [Oleína de Palma, Aceite de Palmiste, Aceite de Canola bajo en Acido Erúico, Aceite de Maíz y Antioxidante (Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Leche descremada en polvo de vaca, Lactosa, Mezcla de aceites (LCPUFA) [Oleína de Palma, Aceite de pescado, Aceite de Mortierella Alpina y Antioxidantes (Mezcla de Tocoferoles INS 307b y Palmitato de Ascorbilo INS 304)], Citrato de Calcio, Suero dulce de leche desmineralizado, Premix de Minerales [Sulfato Ferroso, Sulfato de Zinc, Sulfato de Cobre y Selenato de Sodio], Cloruro de Potasio, Vitaminas y Minerales [Vitamina C (Ascorbato de Sodio), Taurina, Inositol, Vitamina E (Acetato de DL-Alfa Tocoferilo), Niacina (Vitamina B3), Pantotenato de Calcio (Vitamina B5), Vitamina B1 (Mononitrato de Tiamina), Vitamina A (Acetato de Retinol), Vitamina B6 (Clorhidrato de Piridoxina), Sulfato de Manganeso, Vitamina B2 (Riboflavina), Yoduro de Potasio, Acido Fólico (Folacina), Vitamina K1 (Filoquinona), D-Biotina (Vitamina B7), Vitamina D3 (Colecalciferol) y Vitamina B12 (Cianocobalamina)], Oligosacáridos (2"FL) (0,2%), Emulsificante [Lecitina de Soya], Cloruro de Magnesio, L-Fenilalanina, Probióticos [Bifidobacterium lactis (1x106 UFC/g)], Cloruro de Calcio, Nucleótidos [Citidina, Uridina, Adenosina y Guanosina], L-Histidina y L-Carnitina. CONTIENE LECHE, CONTIENE LACTOSA, CONTIENE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PESCADO. Producto elaborado a base de leche de vaca.	Tarro x 900 g	1	\$ 218.950

321	Fórmula infantil láctea con hierro, en polvo. Contiene ácidos grasos de cadena larga, DHA (ácido docosahexaenoico) y ARA (ácido araquidónico), científicamente diseñada y clínicamente probada que favorece un óptimo desarrollo mental y visual para bebés de 0 a 6 meses. Contiene lactosa, concentrada de proteína de suero de leche, leche descremada, aceite de palma, aceite de coco, aceite de soya, aceite vegetal alto en ácido oleico (girasol), lecitina de soya (emulsificante), ácido araquidónico (ARA) y ácido docosahexaenoico (DHA) de aceites de células unicelulares, carbonato de calcio, citrato de potasio, sólidos de jarabe de maíz, cloruro de calcio, cloruro de colina, ascorbato de sodio, fosfato de calcio, cloruro de magnesio, sulfato ferroso, taurina, acetato de DL alfa tocoferol, palmitato de vitamina A, palmitato de ascorbilo (antioxidante), niacinamida, sulfato de zinc, histidina 5 monofosfato, ácido ascórbico, colecalfiferol, adenosina 5 monofosfato, guanosina 5 monofosfato disódico, uridén 5 monofosfato disódico, pantotenato de calcio, fitonadiona, cianocobalamina, sulfato cúprico, riboflavina, clorhidrato de tiamina, clorhidrato de piridoxina, yoduro de sodio, sulfato de manganeso, ácido fólico, biotina.	Tarro 375 gr	1	\$ 105.250
322	Alevinos de cachama de 4 cm	Unidad	1	\$ 1.460
323	Caracol manzana de acuario, vivo	Unidad	1	\$ 12.260
324	Codornices vivas para postura	Unidad	1	\$ 18.470
325	Cuyes hembras de 2 meses raza productora de carne	Unidad	1	\$ 105.364
326	Cuyes machos de 2 meses raza productora de carne	Unidad	1	\$ 107.750
327	Grillos hembras vivos en fase adulta para reproducción	Unidad	1	\$ 1.390
328	Grillos machos vivos en fase adulta para reproducción	Unidad	1	\$ 1.500
329	Lombriz roja californiana	Kilo	1	\$ 33.270
330	Mojarra viva de 120 a 150 gr	Unidad	1	\$ 3.850
331	Mojarra viva de 20 a 50 gr	Unidad	1	\$ 2.330
332	Mojarra viva de 50 a 90 gr	Unidad	1	\$ 2.300
333	Mojarra viva de 90 a 120 gr	Unidad	1	\$ 2.900
334	Peces guppy hembra	Unidad	1	\$ 14.780
335	Peces guppy machos	Unidad	1	\$ 14.080
336	Pericos australianos vivos adultos de 35 g	Unidad	1	\$ 29.250
337	Pollitos de engorde de 1 día	Unidad	1	\$ 5.840
338	Tenebrios vivos en fase larvaria para reproducción	Unidad	1	\$ 1.490
339	Zopobas vivas en fase larvaria para reproducción	Unidad	1	\$ 1.650
340	Patos juveniles para produccion	Unidad	1	\$ 381.520
341	Conejos hembras de 2 meses raza nueva zelanda para reproducción	Unidad	1	\$ 103.735

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES			Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación			Fecha de Vigencia: 15/04/2026

342	Conejos machos de 2 meses raza nueva zelanda para reproducción	Unidad	1	\$ 102.962
343	Alimento granulado para peces color rojo , que aumenta la coloración y proporciona una alimentación completa para peces de agua dulce como discos, bailarinas y escalares.	Tarro 375gr	1	\$ 105.000
344	Alimento para aves ornamentales (semillas)	Bulto X 20 Kg	1	\$ 25.660
345	Bloque nutricional proteína sobrepasante para todas las etapas de la vida. - suplemento para verano.	Caja 25 Kg	1	\$ 117.850
346	Carbonato de Magnesio	Kilo	1	\$ 133.777
347	Comida húmeda para pacientes en cuidados intensivos	Lata 156 gr	1	\$ 36.250
348	Concentrado cachama 38%	Bulto 40 Kg	1	\$ 247.070
349	Concentrado cachama 45%	Bulto 40 Kg	1	\$ 290.660
350	Concentrado para gato super premium (carne y pollo)	Paquete x 8 kilos	1	\$ 173.870
351	Concentrado pollo iniciacion	Bulto 40 Kg	1	\$ 155.465
352	Concentrado pollo levante	Bulto 40 Kg	1	\$ 145.750
353	Lactoreemplazador Complemento protéico energético de alto valor biológico, para lograr y mantener un buen desarrollo y una excelente condición corporal en los felinos. Específicamente indicado en el manejo del "stress del destete"	Tarro x 100 g	1	\$ 44.550
354	Leche en polvo para mascotas sustituto lácteo diseñado específicamente para perros y gatos con composición de Proteína bruta 25%, grasa bruta 25%, fibra bruta 0,1%, ceniza bruta 8,5%, lisina 19 g/kg, metionina 12 g/kg, taurina 1g/kg, calcio 12 g/kg, fósforo 7,2 g/kg.	Tarro x 500 g	1	\$ 105.590
355	Leche en polvo para reconstituir sustituto lácteo compuesto exclusivamente con proteína láctea, enriquecido con vitaminas y minerales para un desarrollo más saludable en potros con una composicion de Proteína Cruda 24.0 %, Grasa 12.0 % min, Ceniza 7.40 % máx, Fibra 0.01 % máx, Humedad 3.50 % máx, Lactosa 45.0%	Bolsa x 1 kg	1	\$ 103.000
356	Suplemento con fosfato bicálcico, calcio, fósforo, Vit D3, Vit A, Vit B1, Vit B2, Vit B6, Nicotinamida, Vit B12	Frasco 500 ml	1	\$ 97.690
357	Suplemento de minerales traza sin sodio para reponer minerales necesarios para la salud y crecimiento de los peces de agua dulce	Frasco por 500 ml	1	\$ 177.290

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

358	Suplemento integral de vitaminas, aminoácidos y oligoelementos desarrollados para satisfacer los requerimientos nutricionales de los peces ornamentales de agua dulce	Frasco por 250 ml	1	\$ 144.480
359	Suplemento nutricional en emulsión para perros, hecho 100% a base de elementos naturales que evitan la caída del pelo. Contiene Aceite de soja de semilla de lino orgánico, aceite de pescado, aceite de germen de trigo, carne de sabor, lectina, pyrodoxine clorhidrato, estearato de zinc, DL alfa tocoferol acetato, inositol, biotina, vitaminas A y D del suplemento, extracto de romero. Palatable	Frasco por 473 ml	1	\$ 115.950
CAPITULO: MEDICAMENTOS				
ITEM	DESCRIPCION O DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	AMPICILINA 250/5 ML	Frasco x 60 ml	1	\$ 34.300
2	DEXAMETASONA SOLUCION INYECTABLE 2mg/ml	Frasco x 50 ML	1	\$ 96.300
3	CLORHEXIDINA DIGLUCONATO	Galón	1	\$ 234.400
4	CARPROFENO 25 MG	Frasco x 60 tabletas	1	\$ 374.900
5	ESENCIAS FLORALES RESCATE	Frasco x 30 ml	1	\$ 42.000
6	GLUCONATO DE CALCIO 200 MG	Frasco x 500 ml	1	\$ 141.900
7	TIRAS DE ORINA - URISCAN 11 STRIP	Frasco x 100 Unidades	1	\$ 169.900
8	VENOCLISIS MACROGOTEO CON PUERTO EN Y	10 Unidades	1	\$ 31.400
9	VENOCLISIS MICROGOTEO CON PUERTO EN Y	10 Unidades	1	\$ 31.700
10	EUTHANEXT SOLUCIÓN INYECTABLE	Frasco x 50 ml	1	\$ 1.137.100
11	FORMOL AL 37%	Galón	1	\$ 78.100
12	CICATRIZANTE	Tarro x 460 gramos	1	\$ 86.900
13	LUFENURÓN 409.8 mg	6 Tabletas	1	\$ 93.300
14	MANITOL 20 %	Frasco o Bolsa x 500 ml	1	\$ 20.100
15	TIAMINA 100 MG - INYECTABLE	Frasco x 10 ml	1	\$ 17.200
16	MUCOLIT	Frasco x 15 ml	1	\$ 32.100
17	CIPERMETRINA	Tarro x	1	\$ 70.100

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

		500 ml		
18	CLORURO DE POTASIO SOLUCIÓN INYECTABLE 20 mEq/10ml	Ampolla	1	\$ 5.300
19	CREMA ALFA 3	Frasco x 250 ml	1	\$ 77.900
20	CUTAMYCON 35GR	Crema x 100 gr	1	\$ 60.700
21	VETISURE	Tarro x 120 ml	1	\$ 67.800
22	BALADINE	Galón	1	\$ 619.500
23	VITAMINA E	Caja x 100 capsulas blandas	1	\$ 77.100
24	CAMPOS QUIRURGICOS DESECHABLES	Paquete x 20 unidades	1	\$ 28.200

6. DESCUENTOS DEPARTAMENTALES

Las estampillas departamentales y/o tributos territoriales que, conforme a la normatividad vigente, resultan aplicables al eventual contrato a suscribir, tiene como finalidad advertir a los proponentes sobre las cargas tributarias de carácter territorial que deben ser consideradas dentro de la estructuración de su oferta económica.

Los descuentos Departamentales que aplica la entidad a los procesos y sus adicciones, dependiendo el tipo de contratación y la cuantía son los siguientes, aplicados sobre el valor antes de IVA si hay lugar a este:

TOTAL ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES		
DESCUENTO	PORCENTAJE	MONTO
PRODESARROLLO	2%	Sobre el 100%
PROCULTURA	2%	Sobre el 100%
PROTURISMO	2%	Sobre el 100%
PROUNILLANOS	1%	Sobre el 100%
PRO ADULTO MAYOR	2%	A partir de 2600 UVT
PRO DEPORTE	2%	Sobre el 100%
PRO HOSPITAL	1%	Igual o mayor al 10% de la menor cuantía sobre el valor total del contrato
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	Igual o superior a 10 SMLMV

El contratista deberá remitir el pago del impuesto realizado al supervisor.

Los demás impuestos, tasas, contribuciones y retenciones de orden nacional o territorial que legalmente resulten aplicables serán asumidos conforme a la normativa vigente al momento de su causación, **(Retención en la fuente, Reteiva y Reteico aplicables dependiente la calidad que tenga el contribuyente y de acuerdo a los porcentajes establecidos sobre los bienes y/o servicios prestados.)**

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Es responsabilidad de cada proponente estructurar su oferta considerando la totalidad de obligaciones tributarias que le correspondan, de acuerdo con su régimen fiscal y la naturaleza del contrato.

7. ANÁLISIS DEL SECTOR FINANCIERO

HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección, serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera y organizacional reportada por los oferentes que presenten su Registro único de proponentes RUP a partir del último año renovado, el cual deberá estar vigente y en firme para su respectiva evaluación, conforme a las disposiciones del Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

En el caso que los interesados no acrediten la antigüedad suficiente para tener estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre, podrán acreditar sus estados financieros de apertura o con corte trimestral los cuales serán verificados en el RUP.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, se deben de establecer los requisitos habilitantes y dichos requisitos deben permitir la mayor participación de oferentes.

Para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico es necesario recopilar información financiera de empresas que lo componen, por lo tanto, al realizar la consulta en la página del Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM - estados financieros con corte 31 de diciembre de **2025**, <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>

De las empresas encontradas se tomó una muestra aleatoria y se procedió a realizar el análisis a sus estados financieros para conocer de cerca el comportamiento de sus indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, que servirán como instrumento para la entidad a la hora de establecer la capacidad financiera y de organización del presente proceso, sin embargo es necesario aclarar que en esta página solo se encuentran las empresas o sociedades que reportan a la superintendencia de sociedades, o sea personas jurídicas, sin tener en cuenta las personas naturales que en la gran mayoría de procesos con esta entidad y otros municipios son los contratistas, por lo cual se puede generar un riesgo de sesgo o favorecimiento a un solo grupo (las personas jurídicas), es así que esta entidad en aras de permitir una selección objetiva, y una mayor pluralidad de oferentes, no solamente tomará el criterio bajo la información que arroje la página de Supersociedades, sino que adicionalmente ponderará con el histórico de esta entidad, y la revisión de otras entidades con procesos con objeto similar.

A continuación, se relacionan la muestra de las empresas que componen el sector objeto de estudio, para lo cual se empleó los datos de NIIF Plenas individuales, Pymes Individuales para poder determinar el comportamiento financiero del sector económico con base en los códigos CIIU, clasificación industrial internacional uniforme versión 4 A.C: *G4620 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos*, *G4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios*, *G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos*

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, G4723 Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados, G4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados.

PYMES

No	Nit	Razón social	Ciudad	Tipo de Empresa	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)
1	800001047	MAYA Y BEDOYA LDTA	CALI-VALLE	03. SOCIEDAD LIMITADA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
2	900273435	REPRESENTACIONES IDARRAGA E IDARRAGA SAS	PEREIRA-RISARALDA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
3	900276620	TODO EQUIPOS Y MATERIALES MEDICOS S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
4	900291116	DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS DEL GUAVIARE SAS	SAN-JOSE-DEL-GUAVIARE-GUAVIARE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
5	900304820	CADA PIEL SAS	PEREIRA-RISARALDA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
6	900316285	DROGUERIA GLORIA RYM S.A.S	LETICIA-AMAZONAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
7	900428225	CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN	BARRANQUILLA-ATLANTICO	04. SOCIEDAD EN COMANDITA	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

		C.CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.			establecimientos especializados
8	900449382	ORTHOSYSTEM SAS	CALI-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
9	900517286	BLANCO DOTACIONES Y SUMINISTRO SAS	BARRANQUILLA- ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
10	900576732	TRAUMASUR - TIENDA DE LA SALUD S.A.S	IBAGUE-TOLIMA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
11	900589333	COMERCIALIZADORA UNIGIMAR Y CIA SAS	FACATATIVA- CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
12	900596674	DISTRIBUCIONES CAMARCA SAS	GIRARDOT- CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
13	900624919	inversiones paluan sas	PAIPA-BOYACA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
14	900627963	CYG INTERNACIONAL SAS	MONTERIA- CORDOBA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
15	900659798	COMPANIA PESQUERA DEL MAR S.A.S.	GIRON-SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

					establecimientos especializados
16	900712476	DISTRICLINICOS ALFA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
17	900727613	FARMACIA MAGISTRAL SAS	ITAGUI-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
18	900735357	INVERSIONES CORREA MEJIA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
19	900736021	INVERSIONES POSADA CORREA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
20	900741512	DROGUERIA X SAS	OCANA-NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
21	900756572	ALMACEN AGROVETERINARIO EL GANADERO S.A.S.	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
22	900761581	GRUPO EMPRESARIAL CASPAR SAS	VILLAVICENCIO-META	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
23	900816838	CMX SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

					establecimientos especializados
24	900832629	BLUSH-BAR S.A.S.	COTA-CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
25	900866484	YOYOSO COLOMBIA SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
26	900873914	DISTRIPUNTO DEL SUR CR S.A.S.	FLORENCIA-CAQUETA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
27	900924666	DINSUVET PASTO S.A.S	PASTO-NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
28	900924993	DISTRIBUIDORA PRODINAR SAS	PASTO-NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
29	900932814	A CAMPO ABIERTO SAS	PASTO-NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
30	900947245	CBC DISTRIBUCIONES DEL CAQUETA SAS	FLORENCIA-CAQUETA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
31	900983749	AGRICOLA CADENA SAS	COGUA-CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

					productos químicos de uso agropecuario
32	900989298	GRUPO DROGUERIAS PATRIA JY SAS	VILLAVICENCIO-META	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
33	900989715	THE LABS SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
34	901001507	HAIFA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
35	901002220	MACXICERDOS DE COLOMBIA S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
36	901022316	DISTRIBUCIONES AGROINFESA SAS	CHOACHI-CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
37	901028988	CATATUMBO AGRICOLA Y VETERINARIA SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
38	901030700	COMERCIALIZADORA DE CONCENTRADOS AGROVET SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
39	901043611	MYR TRADING SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
40	901048128	CARNICOS BOS TAUROS S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

					establecimientos especializados
41	901054548	JEGO CHEMICAL SAS	GIRON-SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
42	901056434	GRUPO EMPRESARIAL PAPIS S.A.S.	TURBANA-BOLIVAR	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
43	901058230	AGROPECUARIA LA BALANZA SAS	YOTOCO-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
44	901062604	DISTRIAGROS SAS	PAIPA-BOYACA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
45	901064892	MI CULTIVO GROUP SAS	SACHICA-BOYACA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
46	901101007	Logycampo S.A.s.	BELLO-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
47	901107928	CERDO DON EXPRESS SAS	ARMENIA-QUINDIO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
48	901110214	GRUPO GRB SAS	CALI-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
49	901112336	AGROPECUARIAS DON TATO	PASTO-NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

					productos químicos de uso agropecuario
50	901117613	MEDFIX S.A.S.	CARTAGENA-BOLIVAR	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
51	901122249	FEYGO S.A.S	SINCELEJO-SUCRE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
52	901139195	AGROVETERINARIA ADESUR SAS	PASTO-NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
53	901139852	AGRINGRA SAS	GRANADA-META	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
54	901143627	DISTRIAGRO DEL SUR S.A.S	GARZON-HUILA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
55	901148066	DISTRIBUCIONES TIERRA FERTIL SAS	OCANA-NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
56	901176125	MUNDICERDOS AP SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
57	901184978	BANA INSUMOS SAS ZOMAC	APARTADO-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

					productos químicos de uso agropecuario
58	901186849	Biotrade Colombia SAS	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
59	901210625	UNIVAR SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S	YUMBO-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
60	901230978	DROGAS PAGUE MENOS SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
61	901232121	AM GRUPO SUPERIOR SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
62	901242222	LA CASA DEL AGRO M.C.U S.A.S	MARINILLA-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
63	901244293	AGROFERTIL COLOMBIA SAS	LA-CEJA-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
64	901246730	PEZCADERIA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
65	901247953	AGROBUITRON SAS	PALMIRA-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
66	901256392	INNOVA FEED SAS	TENJO-CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

67	901257630	DISTRIBUIDORA AVÍCOLA TO POLLO S.A.S	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
68	901264830	AGROPECUARIA LA HACIENDA PUTUMAYO SAS ZOMAC	PUERTO-ASIS-PUTUMAYO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
69	901274170	La Septima distribuciones agropecuarias	PAMPLONA-NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
70	901275129	GLOBOSHOPS SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
71	901292639	INVERSIONES VIPIG S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
72	901298659	POLLOS CARDENAS SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
73	901298682	POLLOS MIJUANO SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
74	901301695	MASTERSENSE SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario

75	901303144	POLLOS MJM SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
76	901310224	POLLOS JUNIOR SAM SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
77	901315814	MAZCARNES SAS	SABANETA-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
78	901319946	UNITIENDAS DEL VALLE SAS	TULUA-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
79	901320174	AGROVETA SAS	PASTO-NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
80	901320197	LA HERRADURA SOCIEDAD PALMERA S.A.S	PIEDRECUESTA-SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
81	901320225	COMPAÑIA MUNDIAL DE COMERCIO SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
82	901324644	FRUTY GREEN PACKING SAS	GUATICA-RISARALDA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
83	901325088	FAMIALZATE DISTRIBUCIONES SAS	VILLAVICENCIO-META	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
84	901326056	COMERCIALIZADORA CAFE PALACIO SAS	BETULIA-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
85	901328975	BOJUSA ZOMAC SAS	BUENAVENTURA-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
86	901336484	ECONOMIA SUAREZ DISTRIBUCIONES SAS ZOMAC	SARAVENA-ARAUCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

87	901338885	Grupo Empresarial la Septima SAS	PAMPLONA-NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
88	901355670	COMERCIALIZADORA NACIONAL YARLEN SAS.	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
89	901360848	AGROPECUARIA HACIENDA SAN ANTONIO	CALI-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
90	901362772	PROVISIONES EL TIGRE JT SAS	MAICAO-LA GUAJIRA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
91	901366214	DISTRIBUCIONES JJ RESTREPO R.SAS	SINCELEJO-SUCRE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
92	901373083	INVERSORA ARCILAZA SAS	ARMENIA-QUINDIO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
93	901374981	TRENDY SHOP BTA SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4773 - Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
94	901375720	FERREAGRO EL TRIGAL SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
95	901376511	LINEA FRUTAL S.A.S ZOMAC.	APARTADO-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
96	901376567	COMERCIALIZADORA AVICOLA G MAHECHA S.A.S.	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
97	901377489	BIOINDUSTRIAS MANANTIAL SAS	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
98	901379047	DISFINCA ENTRERRIOS SAS	ENTRERRIOS-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
99	901382101	GRUPO SOL DE ORIENTE S.A.S.	ITAGUI-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios

				SIMPLIFICADA SAS	
100	901383018	AGROBUFALO DEL LLANO ZOMAC SAS	FORTUL-ARAUCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
101	901391709	LA MAZORCA	POPAYAN-CAUCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
102	901399676	INVERSIONES AGROPECUARIAS LOM S.A.S.	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
103	901405552	FRESKY CRIOLLO S.A.S.	NEIVA-HUILA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
104	901416078	C.I OPERADOR LOGISTICO AGROINDUSTRIAL OLA S.A.S	CHIKUINQUIRA- BOYACA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
105	901429755	EL VAQUERO ALMACEN AGROVETERINARIO SAS	ARMENIA-QUINDIO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
106	901444005	DISTRIBUIDORA POLLOPEZ SAS	QUIBDO-CHOCO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
107	901444226	DISTRIBUIDORA SURTIVEL SAS	CAUCASIA- ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
108	901450618	PROMOTORA ALIMENTARIA GF SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
109	901459927	EL CASTILLO DEL CERDO PC SAN MARTIN SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

					productos de mar, en establecimientos especializados
110	901461499	GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES GOMEZ GARCIA SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
111	901504744	POLLOS SAMY SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
112	901509219	BUCAPOLLO ANTIOQUIA 2 SAS	APARTADO-ANTIOQUIA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4723 - Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados
113	901517677	GRUPO AGROINDUSTRIAL PROCOLFOOD SAS	CALI-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
114	901522871	CYV COMERCIALIZADORA SAS	CALI-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
115	901536133	K&L UNIVERSAL GROUP SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
116	901562152	PROVEEDORA DE MATERIAS PRIMAS SAS	ARMENIA-QUINDIO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
117	901573651	DISTRIBUIDORA NUTRIALCTEOS DEL SUR SAS	PASTO-NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
118	901575715	AGROCONCENTRADOS TUNJUELITO SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
119	901579629	GRUPO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	BOGOTA D.C.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
120	901582028	CAN CENTRO SAS	PASTO-NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
121	901584196	AGRICO DISTRIBUIDORA Y CONSTRUCTORA SAS	PASTO-NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES		Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación		Fecha de Vigencia: 15/04/2026

					formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
122	901597043	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA DEL ORIENTE S.A.S	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
123	901621730	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART DEL LLANO SAS	VILLAVICENCIO-META	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
124	901622018	DISTRIAJOS EL REY SAS	CALI-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
125	901659251	DISTRIBUIDORA FUTURAGRO SAS	PASTO-NARINO	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4664 - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
126	901667336	COMERCIALIZADORA AGROVALLE DEL CAUCA SAS	POPAYAN-CAUCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
127	901701583	PRODUCTOS E INVERSIONES AGRICOLAS SAS	CALI-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
128	901758782	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA MAGAGRO SAS	CHOACHI-CUNDINAMARCA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
129	901821217	DISTRIBUIDORA EL CAMPESINO DE TULUA SAS	TULUA-VALLE	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios
130	901862311	CALAMO SAS	MONTERIA-CORDOBA	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4631 - Comercio al por mayor de productos alimenticios

Fuente: Supersociedades y RUES

7.1 CAPACIDAD FINANCIERA

Busca establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Los indicadores de capacidad financiera a que hace referencia el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, deben estar contenidos en el RUP renovado con corte al 31 de diciembre. En el caso que los interesados no acrediten la antigüedad suficiente para tener estados

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

financieros auditados con corte a 31 de diciembre, podrán acreditar sus estados financieros de apertura o con corte trimestral los cuales serán verificados en el RUP.

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de cobertura de intereses: Utilidad operacional /gastos de intereses, los oferentes cuyos gastos de intereses sean (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o perdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

Las siguientes son las consideraciones tenidas en cuenta para establecer los indicadores financieros para el presente proceso.

Para establecer los indicadores de capacidad financiera se obtuvo los siguientes datos de la muestra aleatoria de **130** empresas que registraron la siguiente información:

ITEM	RAZÓN SOCIAL	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA
1	MAYA Y BEDOYA LDTA	1,94	0,41	289,68
2	REPRESENTACIONES IDARRAGA E IDARRAGA SAS	1,27	0,53	3,01
3	TODO EQUIPOS Y MATERIALES MEDICOS S.A.S.	1,97	0,51	---
4	DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS DEL GUAVIARE SAS	1,51	0,58	4,84
5	CADA PIEL SAS	2,09	0,44	---
6	DROGUERIA GLORIA RYM S.A.S	2,36	0,33	7,94
7	CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.	1,43	0,49	4,00
8	ORTHOSYSTEM SAS	1,49	0,70	1,98
9	BLANCO DOTACIONES Y SUMINISTRO SAS	1,56	0,35	---
10	TRAUMASUR - TIENDA DE LA SALUD S.A.S	1,75	0,56	12,21
11	COMERCIALIZADORA UNIGIMAR Y CIA SAS	1,38	0,64	6,80
12	DISTRIBUCIONES CAMARCA SAS	1,15	0,83	---
13	inversiones paluan sas	2,19	0,57	13,81
14	CYG INTERNACIONAL SAS	4,66	0,61	2,34
15	COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR S.A.S.	1,11	0,75	1,07
16	DISTRICLINICOS ALFA SAS	4,64	0,39	4,94
17	FARMACIA MAGISTRAL SAS	3,28	0,35	---
18	INVERSIONES CORREA MEJIA SAS	1,36	0,74	2,51
19	INVERSIONES POSADA CORREA SAS	1,77	0,32	---
20	DROGUERIA X SAS	1,76	0,37	4,07

21	ALMACEN AGROVETERINARIO EL GANADERO S.A.S.	1,88	0,42	---
22	GRUPO EMPRESARIAL CASPAR SAS	1,20	0,42	1,83
23	CMX SAS	1,13	0,82	---
24	BLUSH-BAR S.A.S.	2,36	0,33	1,80
25	YOYOSO COLOMBIA SAS	2,41	0,68	0,90
26	DISTRIPUNTO DEL SUR CR S.A.S.	1,14	0,53	5,28
27	DINSUVET PASTO S.A.S	1,34	0,66	21,10
28	DISTRIBUIDORA PRODINAR SAS	79,76	0,01	---
29	A CAMPO ABIERTO SAS	1,45	0,71	10,97
30	CBC DISTRIBUCIONES DEL CAQUETA SAS	1,56	0,70	1,18
31	AGRICOLA CADENA SAS	1,37	0,73	5,01
32	GRUPO DROGUERIAS PATRIA JY SAS	1,13	0,47	4,59
33	THE LABS SAS	1,32	0,75	11,26
34	HAIFA COLOMBIA SAS	1,26	0,81	0,34
35	MACXICERDOS DE COLOMBIA S.A.S	1,51	0,53	---
36	DISTRIBUCIONES AGROINFESA SAS	4,37	0,30	---
37	CATATUMBO AGRICOLA Y VETERINARIA SAS	1,18	0,83	---
38	COMERCIALIZADORA DE CONCENTRADOS AGROVET SAS	1,86	0,45	50,37
39	MYR TRADING SAS	1,17	0,82	1,58
40	CARNICOS BOS TAUROS S.A.S.	2,94	0,73	3,39
41	JEGO CHEMICAL SAS	1,15	0,41	1,71
42	GRUPO EMPRESARIAL PAPIS S.A.S.	2,51	0,44	3,05
43	AGROPECUARIA LA BALANZA SAS	1,79	0,72	7,81
44	DISTRIAGROS SAS	1,49	0,73	0,88
45	MI CULTIVO GROUP SAS	1,75	0,64	5,10
46	Logycampo S.A.s.	1,19	0,75	0,70
47	CERDO DON EXPRESS SAS	1,25	0,60	50,32
48	GRUPO GRB SAS	3,08	0,81	3,07
49	AGROPECUARIAS DON TATO	5,39	0,30	4,30
50	MEDFIX S.A.S.	2,03	0,48	---
51	FEYGO S.A.S	1,17	0,83	---
52	AGROVETERINARIA ADESUR SAS	3,69	0,25	40,67
53	AGRINGRA SAS	1,97	0,59	3,17
54	DISTRIAGRO DEL SUR S.A.S	1,27	0,61	---
55	DISTRIBUCIONES TIERRA FERTIL SAS	4,07	0,23	15,30
56	MUNDICERDOS AP SAS	6,46	0,11	---
57	BANA INSUMOS SAS ZOMAC	5,06	0,16	370,38
58	Biotrade Colombia SAS	1,31	0,71	3,20
59	UNIVAR SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S	3,49	0,49	0,37
60	DROGAS PAGUE MENOS SAS	1,35	0,76	3,65
61	AM GRUPO SUPERIOR SAS	2,06	0,50	---
62	LA CASA DEL AGRO M.C.U S.A.S	1,55	0,71	5,66
63	AGROFERTIL COLOMBIA SAS	5,03	0,19	10,61
64	PEZCADERIA SAS	1,28	0,57	4,96
65	AGROBITRON SAS	1,09	0,66	---
66	INNOVA FEED SAS	1,89	0,53	---
67	DISTRIBUIDORA AVÍCOLA TO POLLO S.A.S	2,63	0,32	---
68	AGROPECUARIA LA HACIENDA PUTUMAYO SAS ZOMAC	1,51	0,77	---
69	La Septima distribuciones agropecuarias	1,97	0,60	---
70	GLOBOSHOPS SAS	1,12	0,53	6,29
71	INVERSIONES VIPIG S.A.S.	1,53	0,67	2,10

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

72	POLLOS CARDENAS SAS	1,01	0,64	1,18
73	POLLOS MIJUANO SAS	2,20	0,62	3,13
74	MASTERSENSE SAS	2,96	0,67	1,20
75	POLLOS MJM SAS	1,38	0,59	3,98
76	POLLOS JUNIOR SAM SAS	1,07	0,66	2,25
77	MAZCARNES SAS	4,44	0,28	10,19
78	UNITIENDAS DEL VALLE SAS	1,91	0,58	---
79	AGROVETA SAS	3,56	0,49	---
80	LA HERRADURA SOCIEDAD PALMERA S.A.S	1,44	0,69	9,96
81	COMPAÑIA MUNDIAL DE COMERCIO SAS	1,77	0,56	4,09
82	FRUTY GREEN PACKING SAS	1,30	0,68	7,03
83	FAMIALZATE DISTRIBUCIONES SAS	5,15	0,19	19,25
84	COMERCIALIZADORA CAFE PALACIO SAS	3,40	0,27	12,01
85	BOJUSA ZOMAC SAS	1,29	0,76	1,26
86	ECONOMIA SUAREZ DISTRIBUCIONES SAS ZOMAC	4,67	0,26	3,21
87	Grupo Empresarial la Septima SAS	2,31	0,76	2,33
88	COMERCIALIZADORA NACIONAL YARLEN SAS.	3,56	0,28	23,63
89	AGROPECUARIA HACIENDA SAN ANTONIO	452,92	0,00	---
90	PROVISIONES EL TIGRE JT SAS	4,26	0,20	---
91	DISTRIBUCIONES JJ RESTREPO R.SAS	1,19	0,61	49,27
92	INVERSORA ARCILAZA SAS	3,33	0,28	1,85
93	TRENDY SHOP BTA SAS	1,90	0,42	8,31
94	FERREAGRO EL TRIGAL SAS	2,51	0,45	11,01
95	LINEA FRUTAL S.A.S ZOMAC.	3,72	0,22	77,15
96	COMERCIALIZADORA AVICOLA G MAHECHA S.A.S.	1,35	0,78	---
97	BIOINDUSTRIAS MANANTIAL SAS	1,74	0,60	5,53
98	DISFINCA ENTRERRIOS SAS	1,64	0,69	5,45
99	GRUPO SOL DE ORIENTE S.A.S.	1,55	0,64	15,12
100	AGROBUFALO DEL LLANO ZOMAC SAS	1,69	0,56	---
101	LA MAZORCA	2,09	0,44	11,07
102	INVERSIONES AGROPECUARIAS LOM S.A.S.	1,37	0,31	1,43
103	FRESKY CRIOLLO S.A.S.	4,29	0,23	5,61
104	C.I OPERADOR LOGISTICO AGROINDUSTRIAL OLA S.A.S	7,16	0,58	---
105	EL VAQUERO ALMACEN AGROVETERINARIO SAS	2,68	0,36	2,30
106	DISTRIBUIDORA POLLOPEZ SAS	1,33	0,79	5,04
107	DISTRIBUIDORA SURTIVEL SAS	2,41	0,37	8,61
108	PROMOTORA ALIMENTARIA GF SAS	1,93	0,46	---
109	EL CASTILLO DEL CERDO PC SAN MARTIN SAS	2,60	0,78	---
110	GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES GOMEZ GARCIA SAS	1,92	0,45	---
111	POLLOS SAMY SAS	1,33	0,52	5,75
112	BUCAPOLLO ANTIOQUIA 2 SAS	2,09	0,54	10,87
113	GRUPO AGROINDUSTRIAL PROCOLFOOD SAS	1,78	0,42	8,67
114	CYV COMERCIALIZADORA SAS	1,42	0,82	2,00
115	K&L UNIVERSAL GROUP SAS	37,08	0,80	0,23
116	PROVEEDORA DE MATERIAS PRIMAS SAS	1,92	0,54	0,44
117	DISTRIBUIDORA NUTRIALCTEOS DEL SUR SAS	2,97	0,40	---

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

118	AGROCONCENTRADOS TUNJUELITO SAS	1,93	0,67	4,32
119	GRUPO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	3,28	0,43	43,20
120	CAN CENTRO SAS	4,02	0,22	---
121	AGRICO DISTRIBUIDORA Y CONSTRUCTORA SAS	1,36	0,71	---
122	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA DEL ORIENTE S.A.S	4,85	0,23	---
123	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART DEL LLANO SAS	1,33	0,43	1,11
124	DISTRIAJOS EL REY SAS	1,30	0,76	1,89
125	DISTRIBUIDORA FUTURAGRO SAS	1,36	0,67	---
126	COMERCIALIZADORA AGROVALLE DEL CAUCA SAS	4,33	0,34	13,49
127	PRODUCTOS E INVERSIONES AGRICOLAS SAS	1,40	0,78	1,60
128	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA MAGAGRO SAS	3,64	0,59	---
129	DISTRIBUIDORA EL CAMPESINO DE TULUA SAS	5,47	0,17	6,19
130	CALAMO SAS	2,17	0,46	10,91

Fuente: Supersociedades resultados año 2025

DETALLE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA
PROMEDIO	6,62	0,53	15,71
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	40,16	0,20	49,17
MEDIANA	1,87	0,55	4,89
MEDIA ARITMÉTICA	1,86	0,16	2,36
MEDIA GEOMETRICA	2,21	0,46	4,91

8.1.1 ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Para el Índice de Liquidez se obtuvo los siguientes datos:

DESCRIPCIÓN	INDICE DE LIQUIDEZ
PROMEDIO INDICADORES MUESTRA DE LA EMPRESAS (SUPERSOCIEDADES)	6,62
PROMEDIO INDICADORES HISTORICOS DEL ITM	1,93
PROMEDIO INDICADORES HISTORICOS DE OTRAS ENTIDADES	2,01

Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta los promedios de los tres grupos analizados, se permite concluir que el indicador a solicitar deberá **SER Mayor o Igual a 3,52** siendo adecuado

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

y proporcional para la entidad, teniendo en cuenta el promedio arrojado en los tres grupos analizados.

8.1.2 ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Para el Índice de Endeudamiento: Se obtuvo los siguientes datos:

DESCRIPCIÓN	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
PROMEDIO INDICADORES MUESTRA DE LA EMPRESAS (SUPERSOCIEDADES)	0,53
PROMEDIO INDICADORES HISTORICOS DEL ITM	0,52
PROMEDIO INDICADORES HISTORICOS DE OTRAS ENTIDADES	0,56

Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta los promedios de los tres grupos analizados, se permite concluir que el indicador a solicitar deberá **SER Menor o Igual a 0,54** siendo adecuado y proporcional para la entidad, teniendo en cuenta el promedio arrojado en los tres grupos analizados.

8.1.3 RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Para la Razón de cobertura de intereses: Se obtuvo los siguientes datos:

DESCRIPCIÓN	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES
PROMEDIO INDICADORES MUESTRA DE LA EMPRESAS (SUPERSOCIEDADES)	15,71
PROMEDIO INDICADORES HISTORICOS DEL ITM	3,03
PROMEDIO INDICADORES HISTORICOS DE OTRAS ENTIDADES	1,13

Así las cosas, el indicador financiero Razón de cobertura de intereses nos permite inferir para dicho sector este indicador deberá **SER Mayor o Igual a 6,62**, el cual es adecuado y proporcional para la entidad, teniendo en cuenta el promedio arrojado en los tres grupos analizados.

Los oferentes cuyos gastos de intereses sean (0) y/o indeterminado, no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o perdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador. Cuando la utilidad operacional sea negativa será causal de rechazo la propuesta hecha por los oferentes.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

8.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional a que hace referencia el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, deben estar contenidos en el RUP renovado con corte al 31 de diciembre. En el caso que los interesados no acrediten la antigüedad suficiente para tener estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre, podrán acreditar sus estados financieros de apertura o con corte trimestral los cuales serán verificados en el RUP.

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Para los indicadores de capacidad organizacional se obtuvo los siguientes datos de la muestra aleatoria de **130** empresas que registraron.

ITEM	RAZÓN SOCIAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	MAYA Y BEDOYA LDTA	0,16	0,10
2	REPRESENTACIONES IDARRAGA E IDARRAGA SAS	0,35	0,17
3	TODO EQUIPOS Y MATERIALES MEDICOS S.A.S.	0,17	0,08
4	DISTRIBUIDORA DE INSUMOS AGROPECUARIOS DEL GUAVIARE SAS	0,42	0,18
5	CADA PIEL SAS	0,06	0,03
6	DROGUERIA GLORIA RYM S.A.S	0,14	0,10
7	CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.CURE PEREIRA & CIA JUAN CUPER S. EN C.	0,26	0,13
8	ORTHOSYSTEM SAS	0,28	0,08
9	BLANCO DOTACIONES Y SUMINISTRO SAS	0,14	0,09
10	TRAUMASUR - TIENDA DE LA SALUD S.A.S	0,64	0,28
11	COMERCIALIZADORA UNIGIMAR Y CIA SAS	0,31	0,11
12	DISTRIBUCIONES CAMARCA SAS	0,75	0,13
13	inversiones paluan sas	0,31	0,13
14	CYG INTERNACIONAL SAS	0,22	0,09
15	COMPAÑIA PESQUERA DEL MAR S.A.S.	0,20	0,05
16	DISTRICLINICOS ALFA SAS	0,13	0,08
17	FARMACIA MAGISTRAL SAS	0,16	0,11

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

18	INVERSIONES CORREA MEJIA SAS	0,68	0,17
19	INVERSIONES POSADA CORREA SAS	0,24	0,17
20	DROGUERIA X SAS	0,14	0,09
21	ALMACEN AGROVETERINARIO EL GANADERO S.A.S.	0,33	0,19
22	GRUPO EMPRESARIAL CASPAR SAS	0,09	0,05
23	CMX SAS	1,27	0,22
24	BLUSH-BAR S.A.S.	0,09	0,06
25	YOYOSO COLOMBIA SAS	0,14	0,05
26	DISTRIPUNTO DEL SUR CR S.A.S.	0,17	0,08
27	DINSUVET PASTO S.A.S	0,67	0,23
28	DISTRIBUIDORA PRODINAR SAS	0,08	0,08
29	A CAMPO ABIERTO SAS	0,25	0,07
30	CBC DISTRIBUCIONES DEL CAQUETA SAS	0,22	0,07
31	AGRICOLA CADENA SAS	0,52	0,14
32	GRUPO DROGUERIAS PATRIA JY SAS	0,15	0,08
33	THE LABS SAS	0,50	0,12
34	HAIFA COLOMBIA SAS	0,16	0,03
35	MACXICERDOS DE COLOMBIA S.A.S	0,34	0,16
36	DISTRIBUCIONES AGROINFESA SAS	0,13	0,09
37	CATATUMBO AGRICOLA Y VETERINARIA SAS	0,36	0,06
38	COMERCIALIZADORA DE CONCENTRADOS AGROVET SAS	0,85	0,46
39	MYR TRADING SAS	1,80	0,32
40	CARNICOS BOS TAUROS S.A.S.	0,62	0,17
41	JEGO CHEMICAL SAS	0,18	0,10
42	GRUPO EMPRESARIAL PAPIS S.A.S.	0,32	0,18
43	AGROPECUARIA LA BALANZA SAS	0,27	0,07
44	DISTRIAGROS SAS	0,15	0,04
45	MI CULTIVO GROUP SAS	0,25	0,09
46	Logycampo S.A.s.	0,14	0,03
47	CERDO DON EXPRESS SAS	0,38	0,15
48	GRUPO GRB SAS	1,09	0,21
49	AGROPECUARIAS DON TATO	0,39	0,27
50	MEDFIX S.A.S.	0,41	0,22
51	FEYGO S.A.S	0,28	0,05
52	AGROVETERINARIA ADESUR SAS	0,28	0,21
53	AGRINGRA SAS	0,09	0,04
54	DISTRIAGRO DEL SUR S.A.S	0,23	0,09
55	DISTRIBUCIONES TIERRA FERTIL SAS	0,07	0,05
56	MUNDICERDOS AP SAS	0,25	0,22
57	BANA INSUMOS SAS ZOMAC	0,27	0,23
58	Biotrade Colombia SAS	1,78	0,51
59	UNIVAR SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S	0,07	0,04
60	DROGAS PAGUE MENOS SAS	0,51	0,12
61	AM GRUPO SUPERIOR SAS	0,44	0,22
62	LA CASA DEL AGRO M.C.U S.A.S	0,31	0,09
63	AGROFERTIL COLOMBIA SAS	0,15	0,12
64	PEZCADERIA SAS	0,09	0,04
65	AGROBUITRON SAS	0,52	0,18
66	INNOVA FEED SAS	0,67	0,31
67	DISTRIBUIDORA AVÍCOLA TO POLLO S.A.S	0,74	0,51
68	AGROPECUARIA LA HACIENDA PUTUMAYO SAS ZOMAC	1,64	0,37
69	La Septima distribuciones agropecuarias	0,19	0,08
70	GLOBOSHOPS SAS	0,56	0,27

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

71	INVERSIONES VIPIG S.A.S.	0,48	0,16
72	POLLOS CARDENAS SAS	0,25	0,09
73	POLLOS MIJUANO SAS	0,22	0,08
74	MASTERSENSE SAS	0,29	0,09
75	POLLOS MJM SAS	0,49	0,20
76	POLLOS JUNIOR SAM SAS	0,39	0,13
77	MAZCARNES SAS	0,16	0,12
78	UNITIENDAS DEL VALLE SAS	0,25	0,10
79	AGROVETA SAS	0,12	0,06
80	LA HERRADURA SOCIEDAD PALMERA S.A.S	0,92	0,28
81	COMPAÑIA MUNDIAL DE COMERCIO SAS	0,41	0,18
82	FRUTY GREEN PACKING SAS	0,44	0,14
83	FAMIALZATE DISTRIBUCIONES SAS	0,39	0,31
84	COMERCIALIZADORA CAFE PALACIO SAS	0,44	0,32
85	BOJUSA ZOMAC SAS	0,32	0,08
86	ECONOMIA SUAREZ DISTRIBUCIONES SAS ZOMAC	0,15	0,11
87	Grupo Empresarial la Septima SAS	0,58	0,14
88	COMERCIALIZADORA NACIONAL YARLEN SAS.	0,31	0,23
89	AGROPECUARIA HACIENDA SAN ANTONIO	0,28	0,28
90	PROVISIONES EL TIGRE JT SAS	0,15	0,12
91	DISTRIBUCIONES JJ RESTREPO R.SAS	0,63	0,25
92	INVERSORA ARCILAZA SAS	0,18	0,13
93	TRENDY SHOP BTA SAS	0,49	0,28
94	FERREAGRO EL TRIGAL SAS	0,62	0,34
95	LINEA FRUTAL S.A.S ZOMAC.	0,94	0,74
96	COMERCIALIZADORA AVICOLA G MAHECHA S.A.S.	0,95	0,20
97	BIOINDUSTRIAS MANANTIAL SAS	0,73	0,29
98	DISFINCA ENTRERRIOS SAS	0,60	0,19
99	GRUPO SOL DE ORIENTE S.A.S.	0,37	0,13
100	AGROBUFALO DEL LLANO ZOMAC SAS	0,32	0,14
101	LA MAZORCA	0,51	0,28
102	INVERSIONES AGROPECUARIAS LOM S.A.S.	0,06	0,04
103	FRESKY CRIOLLO S.A.S.	0,51	0,39
104	C.I OPERADOR LOGISTICO AGROINDUSTRIAL OLA S.A.S	0,57	0,24
105	EL VAQUERO ALMACEN AGROVETERINARIO SAS	0,06	0,04
106	DISTRIBUIDORA POLLOPEZ SAS	0,81	0,17
107	DISTRIBUIDORA SURTIVEL SAS	0,17	0,11
108	PROMOTORA ALIMENTARIA GF SAS	0,94	0,51
109	EL CASTILLO DEL CERDO PC SAN MARTIN SAS	0,70	0,15
110	GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES GOMEZ GARCIA SAS	0,10	0,06
111	POLLOS SAMY SAS	0,36	0,17
112	BUCAPOLLO ANTIOQUIA 2 SAS	0,37	0,17
113	GRUPO AGROINDUSTRIAL PROCOLFOOD SAS	0,81	0,47
114	CYV COMERCIALIZADORA SAS	0,79	0,14
115	K&L UNIVERSAL GROUP SAS	0,14	0,03
116	PROVEEDORA DE MATERIAS PRIMAS SAS	0,17	0,08
117	DISTRIBUIDORA NUTRIALCTEOS DEL SUR SAS	0,25	0,15
118	AGROCONCENTRADOS TUNJUELITO SAS	0,80	0,27
119	GRUPO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL DE SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS	0,53	0,30
120	CAN CENTRO SAS	0,26	0,21
121	AGRICO DISTRIBUIDORA Y CONSTRUCTORA SAS	0,52	0,15

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

122	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA DEL ORIENTE S.A.S	0,44	0,34
123	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART DEL LLANO SAS	0,09	0,05
124	DISTRIAJOS EL REY SAS	0,61	0,15
125	DISTRIBUIDORA FUTURAGRO SAS	0,57	0,19
126	COMERCIALIZADORA AGROVALLE DEL CAUCA SAS	0,57	0,38
127	PRODUCTOS E INVERSIONES AGRICOLAS SAS	0,57	0,13
128	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA MAGAGRO SAS	0,98	0,41
129	DISTRIBUIDORA EL CAMPESINO DE TULUA SAS	0,11	0,09
130	CALAMO SAS	0,45	0,25

Fuente: Supersociedades resultados año 2025

DETALLE	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVOS
PROMEDIO	0,41	0,17
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	0,32	0,12
MEDIANA	0,32	0,14
MEDIA ARITMÉTICA	0,24	0,11
MEDIA GEOMETRICA	0,32	0,14

8.2.1 RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO.

Para la Rentabilidad sobre patrimonio se obtuvo los siguientes datos:

DESCRIPCIÓN	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO
PROMEDIO INDICADORES MUESTRA DE LA EMPRESAS (SUPERSOCIEDADES)	0,41
PROMEDIO INDICADORES HISTORICOS DEL ITM	0,17
PROMEDIO INDICADORES HISTORICOS DE OTRAS ENTIDADES	0,12

Así las cosas, el indicador financiero Rentabilidad sobre el patrimonio nos permite inferir para dicho sector que el indicador deberá **SER Mayor o Igual a 0,23**, el cual es adecuado y proporcional para la entidad, teniendo en cuenta el promedio arrojado en los tres grupos analizados.

8.2.2 RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

Para el Rentabilidad sobre activos se obtuvo los siguientes datos:

DESCRIPCIÓN	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS
PROMEDIO INDICADORES MUESTRA DE LA EMPRESAS (SUPERSOCIEDADES)	0,17

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

PROMEDIO INDICADORES HISTORICOS DEL ITM	0,10
PROMEDIO INDICADORES HISTORICOS DE OTRAS ENTIDADES	0,07

Así las cosas, el indicador financiero Rentabilidad sobre activos nos permite inferir para dicho sector este indicador deberá **SER Mayor o Igual a 0,11**, el cual es adecuado y proporcional para la entidad, teniendo en cuenta el promedio arrojado en los tres grupos analizados.

De acuerdo al análisis efectuado anteriormente se relacionan la capacidad financiera y capacidad organizacional exigible para el presente proceso:

Indicadores del proceso

DESCRIPCIÓN	INDICADOR SOLICITADO
Índice de Liquidez	3,52
Índice de Endeudamiento	0,54
Razón cobertura de intereses	6,62
Rentabilidad del patrimonio	0,23
Rentabilidad del activo	0,11

Nota: En el caso de proponentes Plurales (CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES), La Entidad Estatal debe determinar en los Documentos del Proceso la metodología para calcular los indicadores de los proponentes plurales a partir de la información de cada uno de sus integrantes.

Para el presente proceso la entidad utilizara de acuerdo al **(MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN)**, de Colombia compra eficiente el método de **Ponderación de los componentes de los indicadores**: En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total del componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura, esto es, unión temporal, consorcio.

$$(ii) \text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i \times \text{Porcentaje de participación}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i \times \text{Porcentaje de participación}_i)}$$

Donde i representa a una empresa que conforma el oferente plural y n es el número total de empresas integrantes del oferente plural (unión temporal o consorcio).

8. CRITERIO DIFERENCIAL:

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas: De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta

Que de acuerdo con Decreto 1860 de 2021 en relación a los criterios diferenciales para Mypimes, de acuerdo al análisis efectuado a la contratación realizada por la entidad y otras entidades públicas se estableció como criterio diferencial el Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

De conformidad a lo establecido en el análisis del mercado en el que se identificó a Mipymes con la capacidad de brindar los servicios requeridos para el presente proceso y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.4.2.18. numeral 5º, se establecerá como CRITERIO DIFERENCIAL REQUISITO HABILITANTE para las Mipymes establecidas en Colombia el criterio "Valor de la garantía de seriedad de la oferta" para quienes ostenten esta calidad, razón por la cual el valor de esta garantía será del 10%, del valor total del presupuesto oficial. El cumplimiento de este requisito se verificará conforme al certificado de existencia y representación legal.

9. LIMITACIÓN MIPYMES

En cumplimiento del decreto 1860 de 2021 el cual modifico los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, este proceso podría ser susceptible de limitación si se cumplen las siguientes condiciones:

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."

10. OBSERVACIONES:

Los anteriores indicadores y la fijación de los mismos para los próximos procesos a ejecutarse en el Departamento del Meta, se deben establecer teniendo en cuenta los criterios mínimos contemplados en Colombia Compra eficiente, donde serán evaluados a la hora de fijar los factores como la naturaleza del contrato, la ejecución y el valor del mismo, el plazo de ejecución, el sector y el promedio de los posibles oferentes a presentarse, por ende dicho promedio de los indicadores de liquidez y endeudamiento así como el nuevo indicador de cobertura de intereses, presentaran variaciones por cuanto la administración debe considerar minimizar los riesgos de incumplimiento por parte del contratista al igual que los imprevistos por dificultad en la prestación de los servicios. Altos niveles de endeudamiento, mínima liquidez y poca solvencia por parte de los oferentes son los riesgos por evitar por parte del Instituto de Turismo del Meta. Que para obtener los anteriores indicadores se tuvo en cuenta el sector relativo a la presente contratación.

12. REQUISITOS DE EXPERIENCIA

La experiencia no se agota con el paso del tiempo y por el contrario los proponentes adquieren mayor experiencia con el paso del tiempo en la medida en que continúen con sus actividades.

¿La experiencia exigida es apropiada considerando el valor y la complejidad del contrato?

La experiencia es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato. Los proponentes deben registrar en el RUP los contratos que hayan celebrado para prestar los bienes y servicios que pretenden ofrecer a las Entidades Estatales, identificando los bienes, obras y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel y expresar el valor del contrato respectivo en SMMLV. El registro debe contener la experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación del proponente en sociedades, consorcios, uniones temporales. La experiencia requerida para el presente proceso esta consignada en el Estudio previo.

	ANÁLISIS DEL SECTOR PARA SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERITOS Y LICITACIONES	Código: GJC-F-18-V4
	Proceso de Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15/04/2026

Con lo anterior se da cumplimiento al análisis del sector en los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y el documento guía para la elaboración de los estudios del sector en su capítulo **I. Estructura del Análisis Económico de Sector.**



DANIEL IVAN PARBO
SUBDIRECTOR TECNICO

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró: William Osma	Profesional de Apoyo	